



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**
50 AÑOS

Casa 
Editora

Universidad del Azuay:
Nuestros primeros
veinticinco años

Historia & Testimonio

Juan Cordero Íñiguez



Universidad del Azuay:
Nuestros primeros
veinticinco años

Historia & Testimonio

Juan Cordero Íñiguez



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**
50 AÑOS

Francisco Salgado Arteaga
RECTOR

Martha Cobos Cali
VICERRECTORA ACADÉMICA

Jacinto Guillén García
VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES

Toa Tripaldi Proaño
**DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
Y PUBLICACIONES**

Juan Cordero Íñiguez
AUTOR DE LA OBRA

Diagramación y diseño de portada
Departamento de Comunicación
y Publicaciones

Priscila Delgado Benavides

Fotografías

Paúl Carrión Martínez

Impresión

Imprenta Digital
Universidad del Azuay

ISBN: 978-9942-778-47-5
e-ISBN: 978-9942-778-48-2

Cuenca - Ecuador
2018

Universidad del Azuay:
Nuestros primeros
veinticinco años

**Historia
& Testimonio**

Contenido

Presentación de la segunda edición _____	1
<i>Universidad del Azuay: una vibrante historia</i> <i>Francisco Salgado A</i>	

Presentación de la primera edición _____	3
<i>Con la Historia y su testigo</i> <i>Luis Alberto Luna Tobar</i>	

Universidad del Azuay: 25 años Historia y Testimonio

Antecedentes _____	11
El Instituto dentro de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil _____	18
La Escuela de Contabilidad Superior y Administración de Empresas _____	22
Creación de la Universidad Católica de Cuenca _____	27
Creación de la sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador _____	34
Reglamento general de la Sede	38

Desarrollo de la Facultad de Filosofía	
Primer plan de estudios _____	40
Plan de estudios del Instituto Superior de Filosofía	41
Especialización de Filosofía	41
Elecciones de autoridades. Personal de la Facultad	42
Escuelas	49
Especialidades	50
Nómina de docentes	50
Desarrollo de la Escuela y Facultad de Ciencias de la Administración _____	54
El Instituto de Estudios de Régimen Seccional (IERSE) _____	57
Del Centro de Computo a la Escuela de Análisis Informático	58
Escuela de Contabilidad	59
Escuela de Hotelería y Turismo	60
Escuela de Economía	60
Nómina de autoridades, docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias de la Administración	60
Facultad de Diseño _____	63
Personal directivo y docente hasta abril de 1994 Consejo de Facultad	67
Facultad de Ciencia y Tecnología _____	68
Directores	74

Profesores	74
Personal administrativo	75
Convenio con Cooperazione Internazionale	78
Personal italiano que trabajó en la Facultad	79
La Facultad de Ciencias Jurídicas _____	81
Directivos y profesores	84
Facultad de Teología _____	85
Especialización de Filosofía	86
Especialización de Teología	87
Títulos que concederá la Facultad de Teología y requisitos para lograrlos	87
El postgrado de Antropología del Desarrollo _____	89
Desarrollo administrativo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca _____	91
Decanato General de Investigaciones _____	101
Biblioteca Hernán Malo González _____	103
El nombre de la biblioteca	105
Homenaje póstumo a Hernán Malo González _____	106
Bienestar Universitario _____	108

Dirección de personal	109
Asociaciones de profesores, empleados y trabajadores	109
La FEUCE y las asociaciones escuelas	110
Finanzas universitarias: breve historia _____	111
Equipamiento	114
Adquisiciones de terrenos	116
Edificaciones universitarias	120
Otras edificaciones:	125
Construcciones para la Unidad Educativa Asunción	128
Cerramientos, jardinería, aceras, calles de circulación y canchas	128
Transformación de la PUCE.SC. en Universidad del Azuay _____	131
Antecedentes	131
Comisión estructurada por el Consejo General	131
El nombre de Universidad del Azuay _____	137
Proceso de aprobación de la Ley N° 99 _____	138
Ley de creación de la Universidad del Azuay _____	140

Desenvolvimiento de la Universidad a partir de su autonomía _____	142
Estatuto de la Universidad del Azuay	142
Los altos fines de la Universidad	143
Las cuatro columnas fundamentales de la arquitectura de la Universidad del Azuay _____	146
Conclusión	147
Elecciones de autoridades	148
ANEXOS _____	150
La Unidad Educativa Asunción	151
Convenio entre el arzobispado de Cuenca y la PUCE. Agosto de 1973	154
Estatutos de la Fundación “Arzobispo Serrano Abad”	156
Convenio entre la Pontificia Universidad Católica, Sede en Cuenca y la comunidad Salesiana del Ecuador	159
Lista de convenios suscritos en los primeros 25 años de vida de la Universidad del Azuay. Convenios internacionales y nacionales	162
Publicaciones de la Universidad del Azuay (1978-1994)	173

Presentación de la segunda edición

Universidad del Azuay: una vibrante historia

Francisco Salgado Arteaga

Rector de la Universidad del Azuay

En mi calidad de Rector, cuando la Universidad llega a sus fructíferos cincuenta años de existencia, me es muy honroso el estar en la vanguardia de su historia y saber que para el arribo a su primer medio siglo, hubo una sacrificada siembra, como de un pequeño gramo de mostaza, siguiendo la parábola evangélica, y hoy es un frondoso árbol, con frutos generosos, en pro de Cuenca, una ciudad universitaria por excelencia.

El libro que hoy presentamos nos cuenta sobre los primeros anhelos surgidos en el siglo XIX, aun en los declives de la época colonial, del nacimiento de primera Universidad en 1867 y de los trámites iniciales para crear una universidad eclesiástica, al finalizar el mencionado siglo. Pasa luego a tratar con más detención sobre el renacimiento de esa aspiración a partir de 1964, con el impulso dado por el primer arzobispo de Cuenca, monseñor Manuel de Jesús Serrano Abad y detalla todo lo concerniente a su inicial funcionamiento en 1968.

El autor de la obra, profesional de la historia y testigo privilegiado de todos estos años iniciales, nos cuenta de la agonía –en el exacto sentido de la palabra griega, que significa lucha entre la vida y la muerte–, y del triunfo de la primera sobre la segunda, gracias a la decidida partici-

pación de los fundadores de la Universidad, del pleno apoyo brindado por el segundo arzobispo monseñor Ernesto Álvarez Álvarez y por el rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador el jesuita Hernán Malo González.

Seguir las páginas de este libro, que es al mismo tiempo historia y testimonio, proporciona una grata y sorprendente lectura, que nos da excelentes lecciones de valentía, tenacidad y sacrificio de muchas personas que estaban convencidas de que lo que hacían respondía a los mejores ideales de un ser humano: servir a la educación, a la ciencia y a la cultura, dentro de los valores evangélicos que la Iglesia latinoamericana supo comunicarnos a través de la Teología de la Liberación.

Es la historia de la siembra y del crecimiento de nuestra querida Universidad del Azuay, hasta llegar a la robustez de sus primeros veinticinco años, lapso en el que le tocó actuar a uno de sus protagonistas, el doctor Juan Cordero Íñiguez, quien remató sus actuaciones con la tramitación del proceso de legalización jurídica en el Congreso Nacional del Ecuador, con la aprobación de la Ley N° 99, expedida el 07 de agosto de 1990 y que ejerció el primer Rectorado hasta la aprobación de los Estatutos y las elecciones de nuevas autoridades.

Esta obra no solo cuenta y exalta a quienes han participado en esta primera historia, porque también se preocupa de presentar los rasgos distintivos de esta segunda oferta universitaria en Cuenca, los aportes que ha brindado a la ciudad y su filosofía fundacional, que sigue vigente hoy, a pesar de la complejidad del mundo que nos toca vivir.

Quienes han participado en los siguientes veinticinco años, hasta llegar a esta fecha solemne del cincuentenario, han tenido la misma actitud de dedicación, empeño, sacrificio y logros y por ello decimos francamente que la Universidad del Azuay es un orgullo para los cuencanos y nuestro compromiso es seguirla enrumbando hacia lo que soñamos con lo que debe ser una Universidad del siglo XXI: seria, científica, libre, comprometida con la juventud y aportadora de profesionales que piensen en el servicio a los demás como una de las mejores razones para vivir.

Cuenca, octubre del 2018

Presentación de la primera edición

Con la historia y su testigo

Fr. Luis Alberto Luna Tobar ocd.

Arzobispo de Cuenca

Conviene críticos de mérito en asegurar que la Universidad, en nuestros días denominada “del Azuay”, aunque naciera con el nombre que le prestó la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, declarándole su Sede en Cuenca, tuvo desde su origen nombre propio, personalidad y definición.

Esta precocidad histórica, jamás debida a forzamientos o improvisaciones, logró recabar la atención crítica de los comprometidos en el desarrollo nacional, a corto tiempo del inicio de su existencia y con tal real acento, que exigían unánimes un reconocimiento serio de su historia, para presentarla como exponente de una tarea comunitaria conseguida por parejo esfuerzo de docentes y discentes y como signo de la capacidad creadora que alienta y mantiene los valores fundamentales que hacen la cultura de los pueblos. Hubo universidad desde el primer instante de la historia y, por eso, era exigente que esa historia la fueran componiendo de consumo el tiempo y el esfuerzo, los logros y problemas, los compromisos y las entregas de cada día. La universidad debe vivir y hacer su historia.

Una personalidad muy definida, entre las que pusieron los cimientos de este lugar de estudio, investigación y servicio de la comunidad y aquellos que siguen manteniendo con reciedumbre y fidelidad los empeños de siempre, el doctor Juan Cordero Iñiguez aceptó, en momentos difíciles de sus muchas ocupaciones y preocupaciones, la opinión común del magisterio y alumnado por la que se le atribuía a él la singular condición de ser parte íntima de una historia y testigo excepcional de ella y de que, por lo mismo, si historia y testimonio se encarnaban en él, también debían encarnarse en su capacidad crítica, en su memoria fiel y en su pensamiento claro para exigirle que se abra al universo, que se compromete con su propio mundo y con todo alrededor humano, escribiendo la historia de la Universidad del Azuay, desde sus conocimientos y su testimonio.

El maestro, el analizador y el historiador, tres misiones en un solo espíritu, debió luchar reciamente en su intimidad en el instante de darle forma científica y aparato técnico a su crónica íntima y mucho más en el momento de convertir vivencia y testimonio en crítica, para enlazarlos con tiempo y encarnarlos en espacios humanos, muy personales y muy abiertos a lo universal.

Lo más difícil de la historia es la objetiva y severa interpretación del máximo gesto y del mínimo dato, dentro de un proceso en el que ambos extremos tienen una sola base: el hombre, origen de los pueblos y de su cultura. En todo hombre cada gesto tiene prehistoria y todo dato se refiere a un destino, a la transcendencia. La íntima relación de prehistoria y transcendencia, de base y destino, la investiga y conoce, la analiza y la proyecta la universidad y en esa labor construye el espacio más noble de todos los que conforman la dimensión del hombre: la cultura.

El entendimiento y, sobre todo, la vivencia de estas íntimas realidades del ser humano constituye el lectorado, la misión de la docencia, a la que se suele exigirle que lleve adjunta la capacidad de retener sus enseñanzas, transcribiendo al documento escrito lo que tiene anímicamente inscrito en su conciencia. Revelar cómo el hombre se hace

universo cuando más personal es, transmitir con realismo de testigo el proceso de la persona que construye pueblos y culturas y de los pueblos que se identifican en sus valores, conectándolos con los universales, es poder que tan sólo alcanzan a poseerlo las personas que viven lo que piensan, los investigadores que aman lo que descubren, los maestros que tratan de convivir con sus discípulos lo que maduraron para entregarlo.

Es esto lo que enseña el doctor Juan Cordero Íñiguez en su obra histórica: "Universidad del Azuay: 25 años - Historia y testimonio". El origen y el desarrollo de esta Universidad, que ha madurado en forma tan singular y meritoria, son por muchas razones apasionantes. Estudiar esas razones con libertad y analizar su desarrollo con comprometida pasión de testigo, son oficios que requieren mucha libertad y delicadeza psíquica que valore lo mínimo con significado y sobrepase los pocos máximos de las presiones ocasionales, para conseguir elaborar la imagen más verídica de una personalidad cultural, que ha logrado historia.

Considero deber de justicia y exigencia de congruidad cultural reconocer en esta obra valores muy singulares; ante todo, la honestidad en la definición y relato de todo lo que ha generado el desarrollo universitario. Para cumplir esta misión de fidelidad, se ha mantenido con equilibrio y justicia en la más objetiva ponderación de los valores humanos que han determinado la maduración y crecimiento de la comunidad universitaria: personas fundadoras, consultorios y técnicos, maestros, alumnos, empleados. Requiere un sincero agradecimiento institucional la minuciosidad, -revelación de justicia y delicadeza, - con la que el historiador relata y contabiliza los bienes que progresivamente han cimentado la figura y sobre todo la vitalidad universitaria. Entre personas y bienes, se mueven intenciones, propósitos, líneas de procedimiento y sobre todo visión de la realidad y proyección: es admirable cómo fluyen de los relatos del historiador, la mentalidad fundadora, el pensamiento rector, la línea académica, la actitud investigadora, el

crecimiento de la solidez comunitaria y los actos o hechos que más identifican y demuestran la vitalidad del organismo universitario. Es la historia viva, desde el dato y las personas, desde los pensamientos liminares y su desarrollo progresivo.

Debemos agradecer de manera especial la delicadeza, extremadamente objetiva y característicamente muy peculiar en el estudio del autor, con la que nos entrega un documento fundamental para conocer a fondo la relación de la actual Universidad del Azuay con la Iglesia y desde ella con los distintos organismos universitarios con los que de diferentes maneras se conectó para promoverse y definirse en los primeros tiempos. La relación de la Universidad con la Arquidiócesis de Cuenca es fundamental. Desde el primer instante y aun en lo que puede reconocerse como prehistoria, Iglesia y Universidad caminaron juntas y se comunicaron de sus propias vidas y bienes.

Fue Monseñor León el primer iniciador de los trabajos creadores de la Universidad Católica en el Azuay. A él le ayudó de modo extraordinario, desde Roma, nuestro eximio Honorato Vásquez. Recogió esas inquietudes Mons. Serrano y puso los fundamentos de la historia presente, dándole al Seminario de Monay carácter universitario, como "Centro de Filosofía" de nivel superior. Exigían las circunstancias de ese momento, fortificar el propósito universitario del seminario azuayo, uniéndole a una Universidad, que la patrocinara. Fue la amistad entrañable de dos obispos la que concretó esta aspiración: el centro de filosofía de Monay, halló acogimiento académico, por favor de las leyes de educación de ese entonces, de parte de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, oficializándose con el nombre de Instituto Superior de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Guayaquil en Cuenca.

Tan largo nombre podía acoger muchas aspiraciones lectivas necesarias en nuestro medio; la primera de ellas fue la Escuela de Contabilidad Superior y Administración de Empresas. Satisface la delicada minuciosidad con la que el Dr. Cordero estudia estas iniciales

universitarias y como permite entrever en la serenidad de los procedimientos de ambas universidades, el fundamento de sentido académico y de servicio comunitario que caracterizan a nuestra universidad desde sus días iniciales de vida. Se llega en esa noble tesitura a 1968, con la Presidencia de la República en poder de quien, en toda su historia política y gubernativa, si fue un profesor, un universitario: Velasco Ibarra, en su quinto período de gobierno. Por esas calendas comienza a tener presencia en Cuenca la llamada Universidad Católica, obra del sacerdote arquidiocesano César Cordero Moscoso. Considero que la Iglesia de Cuenca y la Universidad del Azuay deben agradecer, lo mismo que la Universidad Católica, el aporte histórico de su caso, de parte del Dr. Cordero Íñiguez. Tan difícil historia y tan discutida presencia como ella tiene, recibe del historiador y del caballero cristiano el trato más preciso, verídico y claro que pueda y deba darse.

Razones fuertes, en las que no se podía terciar sin detrimento propio y especialmente sin menoscabo de la generosidad de la Universidad Católica de Guayaquil y en atención a la situación crítica que ella vivía frente a la Iglesia local, le obligaron a nuestra inicial comunidad universitaria a aceptar el apoyo que prometiera y diera, desde Quito, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, regida entonces por un cuencano de número y de excepción: Hernán Malo González; gestión de hermanos, Hernán y Claudio, generó la realización de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en su Sede en Cuenca, a partir del 10 de agosto de 1973, bajo la cálida ayuda episcopal del Arzobispo de Cuenca, Mons. Ernesto Álvarez y Álvarez.

A esta noble figura le debe la actual Universidad del Azuay haber cimentado con valores reales su presencia histórica. La fundación Arzobispo Serrano Abad tiene en la historia universitaria una incidencia verídica, aportando para su existencia bienes suficientes para construir respaldo de la futura administración y del lógico desarrollo temporal. Desde el relato de hechos de transcendencia y de presencias creadoras, la Iglesia de Cuenca tiene en la pluma del historiador Cor-

dero una definición justa: con habilidad, proporción y justicia del autor define exactamente cuánto hizo Mons. Álvarez y cuánto supuso, en muchos años iniciales la figura prorectora del P. Alfonso Montero.

Se lee con fruición la historia del desarrollo académico y de la promoción social de la actual Universidad del Azuay, en los años en los que vivió su servicio docente a la sombra de la Pontificia de Quito, hasta conseguir el nombre presente por su definitiva autonomía. Todas las facultades, escuelas y servicios adjuntos formados en este período de sede cuencana de la PUCE de Quito pesaban suficientemente como para acreditar la autonomía lograda. El paso inicial en el trámite hacia una nueva personalidad era la creación canónica de la Universidad Arquidiocesana de Cuenca, que el prorectorado del momento solicitó de mí: Quiso concederme la Providencia el cumplimiento de esa condición canónica, en el mes de abril de 1989. De esa manera y bajo los postulados del Modus Vivendi del Ecuador y el Vaticano, nuestra Universidad del Azuay, comenzó su nueva vida. El historiador sería su nuevo Rector. Su primer Rector.

Alonso Montero, Claudio Malo, Juan Cordero, Mario Jaramillo han cumplido misiones rectoras. Nombres consagrados por la eficacia trabajadora, por la fidelidad y el sentido social del compromiso, han apoyado la misión rectora con su aporte técnico de todo orden. Profesores acreditados por su pasión lectiva, su sentido investigador y su honestidad profesional han transmitido ciencia y experiencia formadoras. Un alumnado con sentido de cuerpo y de entrega se ha formado para la vida, el servicio y el compromiso social. La Universidad del Azuay tiene una historia, sus testigos lo prueban. Ellos han vivido y viven esa historia.

En la obra del Dr. Cordero Íñiguez hay un aporte documental inmensamente válido, en el que se acumulan con fidelidad las pruebas de la organización íntima de esta entidad universitaria en todos los órdenes de su condición jurídica, económica, académica, laboral y de sus relaciones interinstitucionales. Nada queda sin respaldo y todo

se revela en sus orígenes y en su destino. Entre los valores que más acreditan al historiador y mejor definen y revelan el logro adecuado de su trabajo está la fidelidad exquisita con la que atestigua todo aserto con el más claro documento y todo criterio con la prueba del consenso comunitario que obtuvo. Encontramos una comunidad universitaria en la que el valor de todo hombre abre a todos hacia la universidad y esa universidad acredita el compromiso de la comunidad con los intereses y necesidades de mayor sentido y destino social.

Nunca agradeceremos suficientemente a la Universidad del Azuay por haber conseguido que un testigo de excepción escriba su historia. Los hechos, los documentos y las opiniones personales hacen una suerte extraña, pero precisa de comunidad. Comunidad en la memoria, en la esperanza, en la fidelidad. Los que desde nuestra perspectiva personal constatamos cómo la historia se cuenta a sí misma lo que es su proceso, su camino, sus puntos de partida y sus metas, le agradecemos a la vida, porque nos puso en el camino, porque nos hizo caminar, presentir, recordar y esperar.

El tiempo no dejará de agradecer el esfuerzo de Juan Carlos Íñiguez.



■ Antecedentes

Los antecedentes más remotos para la creación de una universidad en Cuenca arrancan del establecimiento de la Real Audiencia en nuestra ciudad, en la presidencia de Joaquín Molina y Zuleta. Dice una sumilla: *"Cuenca en el Perú, 8 de julio de 1812. El presidente de Quito dirige la representación que ha hecho el síndico procurador general de Cuenca a fin de que se le permita establecer en esta ciudad una universidad con todas sus cátedras."*¹ El mencionado procurador fue José María Vázquez de Noboa que estaba al servicio de la Corona española y que a finales de la segunda década del siglo XIX fue uno de los principales gestores del levantamiento independentista del Tres de Noviembre de 1820. Quito había tenido tres centros superiores durante el período colonial y era justo que Cuenca aspirara a tener uno, después de haber logrado ser gobernación y obispado.

Existen en el Archivo General de Indias otro documento con una petición expresa del mismo procurador y con un uniforme favorable para que se estableciera en Cuenca una universidad, suscrita por Juan López Tormaleo, Antonio García, Ramón Ramírez, Eugenio de Arteaga, Carlos Sellén Idrovo, José de Neyra y Vélez, José Seminario y Saldívar y Carlos Casamayor. Las dos comunicaciones están fechadas en septiembre de 1812².



José María Vázquez de Noboa
(Proyecto de monumento)

- 1 Archivo General de Indias, Audiencia de Quito, legajo N. 402.
- 2 Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier; Fernández Martínez, Monserrat y otros. *Cartas de Cabildos Hispanoamericanos. Audiencia de Quito*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1992. 506 p. Los documentos pertenecen al legajo Quito, 402. Corresponden al No. 398 dado por Ortiz en su obra. Página 178.



Archivo General de Indias

Pasadas las vicisitudes del período independentista continuaron las aspiraciones de los cuencanos en torno a la creación de una universidad y las gestiones se hicieron ante la administración central y el Congreso. En 1831 el diputado por el Azuay Julián Antonio Álvarez volvió sobre el tema y pidió expresamente que se resolviera favorablemente sobre su petición, que no se la tramitó.

Diego Noboa Ascázubi, cuando ejerció la presidencia de la República, aprobó ya la creación de la universidad de San Gregorio para Cuenca y de San Ignacio para Guayaquil, pero los sucesos

políticos con el advenimiento de la dictadura de José María Urbina, impidieron seguir los trámites que se habían iniciado.

Se retomó el tema, de manera ya eficiente, en 1867 y surgió la Corporación Universitaria del Azuay, aprobada el 18 de octubre de 1867 por gestión del Doctor Luis Cordero, diputado por el Azuay en ese año y cuya inauguración oficial se realizó el 1º de enero de 1868. Los trámites se hicieron en las dos cámaras y puso el ejecutarse el presidente Jerónimo Carrión, un lojano que amó a Cuenca y vivió por muchos años en nuestra ciudad, donde contrajo matrimonio.

En todo caso, la Corporación Universitaria del Azuay se vinculó estrechamente con el Seminario de Cuenca, cuya fundación databa de comienzos del siglo XIX y se mantuvo ligada a dicho instituto, así como al colegio Nacional (hoy Benigno Malo) hasta 1897, año en que, dentro de la nueva corriente ideológica liberal, se separaron. Desde entonces pasó a llamarse Universidad del Azuay, prácticamente hasta 1923, aunque se oficializó el nombre de Universidad de Cuenca desde el rectorado de Remigio Crespo Toral, a partir de 1925.

Cuando se iban distanciando paulatinamente la Iglesia y el Estado, surgió el anhelo de crear una universidad católica en Cuenca. Las gestiones estuvieron a cargo de la Curia y de personalidades notables entre las que sobresale Honorato Vázquez.

El 1º de febrero de 1887 se dirigió al Obispo de Cuenca, Miguel León, en estos términos: *“Estamos de parabienes por el permiso dado por su Santidad para la institución de la Universidad Eclesiástica de Cuenca, obra para la que el Señor Presidente José María Plácido Caamaño y el Señor Ministro presentaron su valiosa influencia. Ahora lo único que falta es la formación de los estatutos para su aprobación por la Santa Sede. Como sabe Su Señoría, los estatutos deben ser generales, una especie sin detalles. Voy a procurar conseguir algunos datos respecto de la Universidad de Lovaina, y si los encuentro, los remitiré a Su Señoría como datos para la formación de los estatutos de la nuestra”*.³

³ Archivo del Cabildo Arquidiocesano de Cuenca. A.C.A/S s/n.



Honorato Vázquez,
Emmanuel Honorato
Vázquez



Miguel León Garrido
Obispo de Cuenca

Con el liberalismo y la implantación del laicismo las aspiraciones se esfumaron y debió transcurrir un largo período para que se volviera a pensar en una universidad confesional.

Con la presencia de José María Velasco Ibarra en la vida política del país hubo muchos cambios y uno de ellos se dio en lo educativo. Fueron quedando atrás las inútiles pugnas entre la Iglesia y el Estado y el 4 de noviembre de 1946 se creó la Universidad Católica del Ecuador,

dentro de cuyos más notables gestores están el padre Aurelio Espinoza Pólit y Enrique Arízaga Toral.

La Universidad Católica del Ecuador, que a los pocos años consiguió el título de Pontificia fue concebida, como dice su nombre, para todo el país, pero empezó sus labores en Quito. Sus incursiones y sin éxito en otras provincias, la hicieron prudente y cautelosa, asunto que en su oportunidad repercutió en Cuenca.



Universidad Católica del Ecuador



Monseñor Manuel de Jesús Serrano Abad

El primer arzobispo de Cuenca, Monseñor Manuel de Jesús Serrano Abad sintió el justo anhelo de que sus estudiantes del Seminario San León Magno, tuvieran estudios universitarios que garantizaran mejor su formación.

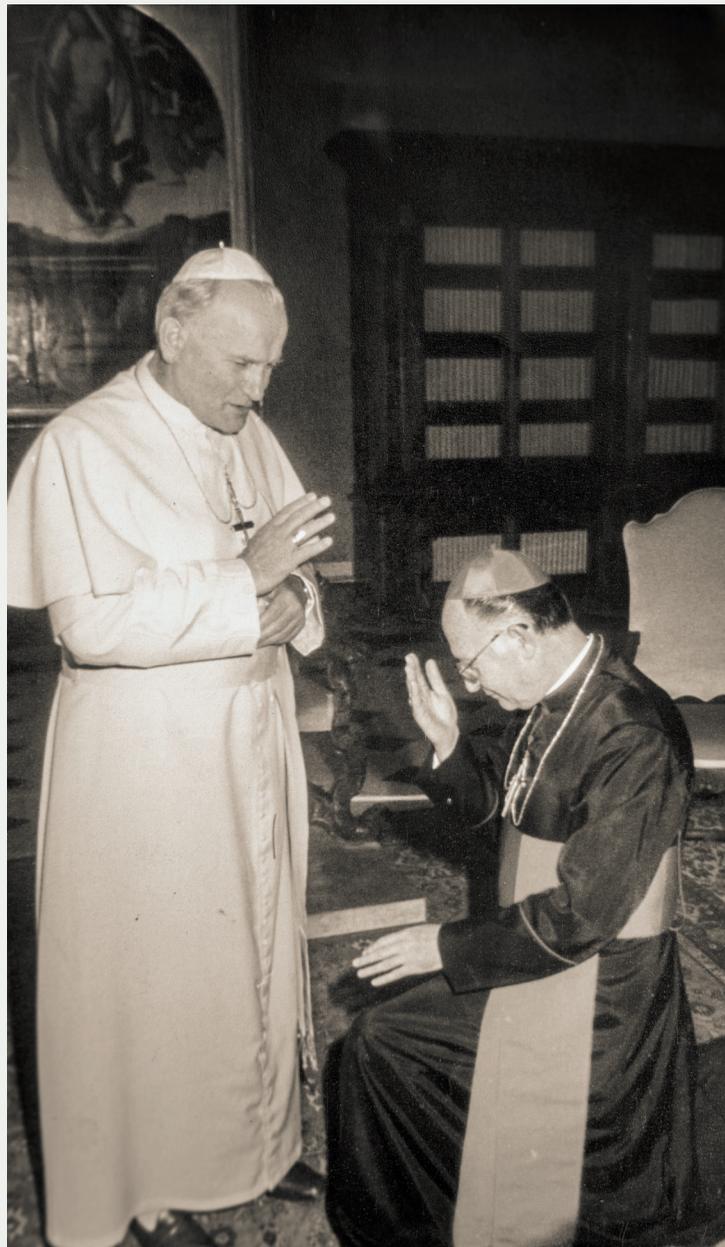
Escribió en 1964 a Roma, a la Sagrada Congregación respectiva, pidiendo autorización para iniciar los trámites tendientes a dar calidad universitaria a los estudios del Seminario y el 2 de diciembre de 1964 recibió una respuesta favorable, quedando así iniciado el trámite de la creación de un "Centro de Filosofía a nivel universitario".

La Iglesia Católica vivía momentos de cambios y una transitoria crisis de vocaciones religiosas o de reorientación de las mismas, de manera que fue propicia la ocasión para que el Seminario aspirara a ofrecer más calidad y sobre todo, una formación reconocida por las leyes ecuatorianas, por lo cual, aunque con muchas dificultades, se empeñaron en llevar adelante el proyecto varios sacerdotes ecuatorianos y españoles que laboraban en el Seminario de Monay.

Continuaron lentamente las gestiones hasta 1967, año en el cual cobraron mayor dinamismo.

Reposan en el Archivo del Seminario los documentos relacionados con los trámites bajo la responsabilidad directa del padre Agustín López Canessa, oriundo de España, director del Seminario en ese entonces y cuya secretaría la ejercía Claudio Neira Garzón. Para esa fecha se había aprobado una Ley de Educación Superior (Clemente Yerovi Indaburu, 1966) que no tenía normas precisas sobre la apertura de nuevas unidades académicas, por lo cual hubo que buscar los caminos más idóneos para que tuviera validez la creación del Instituto universitario diocesano en Cuenca. La solución se encontró en el patrocinio de otra universidad que constara expresamente en la mencionada Ley y así, el 9 de agosto de 1968, después de los trámites correspondientes, Monseñor Giovanni Ferrofino, Nuncio Apostólico de la Santa Sede en el Ecuador, autorizó a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil la iniciación de los trámites para la creación de un Instituto Superior de Filosofía y Ciencias de la Educación en el Seminario San León Magno de Cuenca. Las diligencias continuaron hasta octubre de ese mismo año, fecha en la cual el Consejo Académico de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil autorizó oficialmente el funcionamiento del primer curso.

Estos logros se consiguieron gracias a la decisión de dos arzobispos que mantenían una estrecha amistad: Monseñor Antonio Mosquera de Guayaquil y Manuel de Jesús Serrano Abad de Cuenca.



Monseñor Ernesto Álvarez

■ El Instituto dentro de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil

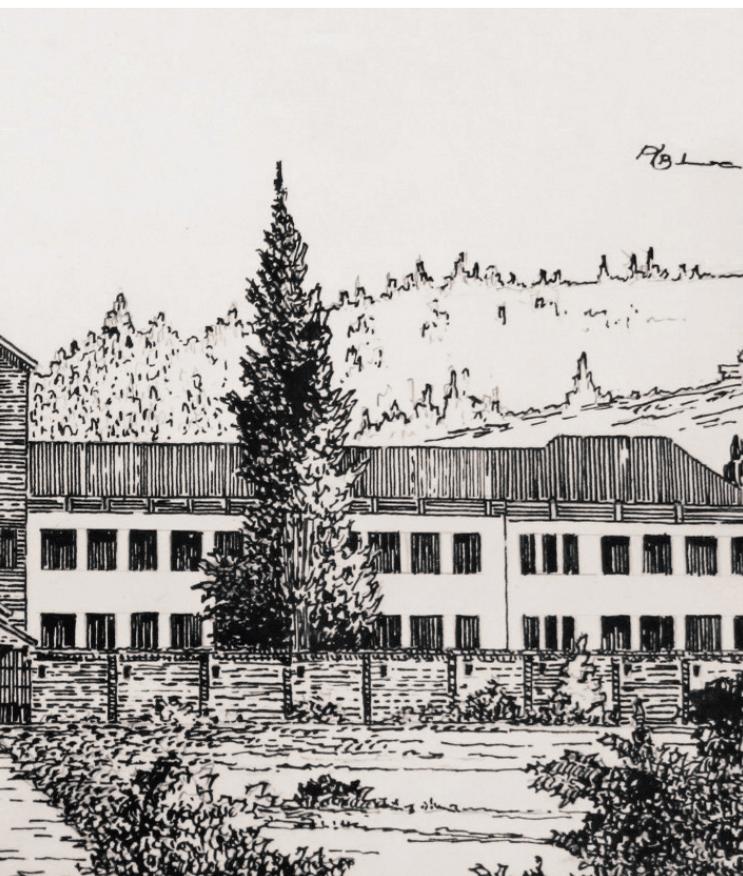
Para que funcionara el primer curso de Filosofía fueron designados provisionalmente las autoridades, profesores y personal administrativo. El nombramiento de director recayó en el padre Agustín López Canessa. Las cátedras fueron cubiertas por el Dr. Claudio Malo González de Lógica; Dr. Francisco Olmedo Llorente de Filosofía; Dr. Carlos Pérez Agusti de Lengua y Literatura Castellanas; y Dr. José Castelví, de francés. Como secretario fue ratificado el Dr. Claudio Neira Garzón y como contador – tesorero el Sr. Carlos Tapia Ochoa. Esta es la nómina de los primeros directivos, docentes y administradores, fundadores de la actual Universidad del Azuay. Fue primer conserje el Sr. Hugo Mosquera Serrano.

Debe integrarse a estos nombres el del Arzobispo de Cuenca, Monseñor Manuel de Jesús Serrano Abad, junto a varios sacerdotes del clero diocesano de Cuenca, entre los que estaba el padre César Cordeiro Moscoso, quienes impulsaron la iniciativa, pero no entraron a ejercer la dirección ni la docencia en el nuevo Instituto.



Dibujo del Seminario de Monay | Rómulo Burbano C.

Los primeros alumnos fueron alrededor de sesenta, algunos de los cuales desertaron en el transcurso de sus estudios. Otros culminaron su carrera y algunos han llegado a ejercer la docencia y cargos directivos en la misma Universidad o en otros centros de estudio.



He aquí la nómina: Hernán Abad Sarmiento, Abdilón Arciniegas Villacís, Alberto Astudillo Pesántez, David Bustamante Guaricela, Víctor Bustamante Hurtado, David Bustillos Ronquillo, Juan Cabrera Álvarez, Manuel Cabrera Crespo, Jaime Cantos Vicuña, Manuel Castro Guamán, Bolívar Clavijo Castillo, Héctor Coello Gómez, Armando Costa Febres, Luis Chávez Arias, Efraín Chiriboga Chiriboga, Alfonso Déleg Quizhpe, Francisco Dólera Fernández, Arturo Enderica Torres, Arcesio Galarza Íñiguez, Klever Guía Bustamante, Luis Guillén Cabrera, Mario González Argudo, Enrique Guzmán Orellana, Daniel Granda Arciniegas, Alfonso Hernández Amor, Edgar León Reyes, Alberto León Vargas, Agustín López Canessa, Vicente Machuca Bravo, Alberto Machuca León, Gonzalo Machuca León, Luis Manyá Quishpe, Víctor Méndez Palacios, Ovidio Muñoz Campoverde, Segundo Virgilio Neira Neira, Gabriel Ochoa Carrión, Raúl Oñate Almeida, Bolívar Ortiz Segarra, Homero Ortega Salamea, Edgar Palomeque Vivar, Genaro Patiño Ledesma, Gerardo Peña Castro, Julio Peralta Ochoa, Luis Pozo Castro, Jorge Quintuña Álvarez, Holguer Ramos Olmedo, Alfredo Rodas Bustos, Armán Rodas Ulloa, Luis Eduardo Rodríguez Mera, Daniel Sánchez Cabrera, Pedro Sánchez Cerda, Marcelo Rodrigo Serrano Carrión, Miguel Tacuri Carabajo, Carlos Tapia Ochoa, Edgar Ugalde Herdoíza, Marcelo Ulloa Izquierdo, Luis Gerardo Villamarín Tituaña.

Dentro del primer año de vida institucional ingresó el padre Alonso Montero Mora, quien, por petición expresa de monseñor Serrano Abad, asumió la dirección del Instituto en reemplazo del padre López Canessa. Lo hicieron también el Dr. Juan Cordero Íñiguez, quien asumió las cátedras de Historia, Geografía y Arte; el Dr. Rubén Tenorio Oramas, de Psicología, el Dr. Gregorio Galiana López de Pedagogía y el Sr. Nelson Yánez, de inglés.

Hubo pequeños problemas internos entre los fundadores, pero con la oportuna intervención del arzobispo Serrano Abad pronto se solucionaron. Se confió definitivamente la dirección del Instituto al padre Alonso Montero Mora, quien le dio gran impulso y estabilidad. Otras dificultades fueron superadas en el transcurso del primer año y el 2 de mayo de 1969 se firmó oficialmente el Convenio con la Universidad Católica de Guayaquil, representada por el Ing. Pedro Aguayo Cubillo, rector de dicha institución y por el arzobispo de Cuenca monseñor Serrano Abad. Así se oficializó y se legalizó el *Instituto Superior de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Guayaquil en Cuenca*.

Los puntos más destacados del convenio se centraron en la responsabilidad económica de la Curia Arquidiocesana de Cuenca y que la autoridad máxima del Instituto sería el Arzobispo de la Arquidiócesis o su directo representante, siempre en armonía con la Ley de Educación Superior.

La sesión solemne se efectuó en el Salón de Actos de Colegio María Auxiliadora, pues un paro de transportes impidió que se lo hiciera en el Seminario de Monay, lugar destinado por la Curia para que funcionara el Instituto, ya que sus alumnos serían los directamente beneficiarios de su creación, aunque no los únicos, pues desde el principio se abrieron las puertas a los seculares que quisieran tener una buena formación académica que les permitiría acceder a un título universitario y posteriormente a la docencia de nivel medio.

Para los seminaristas que tenían labores específicas durante el día y con la intención de facilitar el acceso de personas que trabajaban en la jornada diurna, el Instituto funcionaba a partir de las 18h00 y laboraba también los sábados. Gracias a esta modalidad de horario llegaron números estudiantes, especialmente de toda la provincia del Cañar y en particular de su capital, la ciudad de Azogues, hasta tal punto que, durante algunos años, más del 50% del estudiantado era cañarense.

Posteriormente, en una difícil, pero trascendental decisión, monseñor Serrano Abad autorizó la matriculación de mujeres en el Instituto, con lo cual aumentó notablemente la población estudiantil.



Padre Alonso Montero Mora

■ La Escuela de Contabilidad Superior y Administración de Empresas

Como una contribución para el desarrollo regional se concibió la creación de la Escuela de Contabilidad Superior y Administración de Empresas. Con fecha 12 de diciembre de 1970, a petición del arzobispo de Cuenca Monseñor Serrano Abad, el Consejo Académico de la Universidad Católica de Guayaquil autorizó el funcionamiento. Fue la primera que se creó en nuestra ciudad pues la Universidad de Cuenca la abrió algunos años después.

Se la concibió, como de carrera corta de tres años de duración y se la ofrecía a la región austral del país como una nueva opción universitaria dentro de la modalidad frecuentemente promocionada por la Universidad del Azuay: la de una carrera de tres años para la formación de mandos medios. Se la creó con la posibilidad de abrir otras modalidades, también de corta duración, como Administración Pública o Administración Bancaria, lo que en efecto ocurrió posteriormente.

En todo caso, la finalidad de esta nueva Escuela, cuyo texto consta en una de sus primeras declaraciones, era la de *"llenar un doble vacío que era notorio al inicio de una década en la que la planificación regional ponía gran énfasis y emprendía*

acciones básicas para convertir a la capital azuaya en un polo de desarrollo industrial: formar profesionales para la administración idónea de las empresas y recursos que participen en la estructuración y funcionamiento de las unidades de producción y de servicios del sector privado y preparar contadores públicos de nivel universitario que se encargasen de una gestión que se iba a modificar substancialmente".

El personal directivo y docente fundador de la Escuela fue el siguiente: Dr. Ricardo Muñoz Chávez figuró como su director y se nombró como profesores al Lcdo. Alejandro Vintimilla Borrero, Dr. José Cuesta Heredia y economistas Luis Borrero Olives, Fabián Cordero Cordero, Adrián Domínguez Izquierdo, Lucas Pacheco Prado, Colón Bravo y Gonzalo Bauluz. El padre Ignacio Amann y el Doctor Noé Bravo completaban la nómina de docentes y del personal administrativo.

Para recordar aquellos años iniciales hemos recurrido a la memoria y gentil atención de Alejandro Vintimilla Borrero quien fue el primer decano de la Facultad después que se elevó su categoría, pues nació solo como Escuela. Transcribimos su relato, que aporta una valiosa información que es fundamental para la historia de esta importante Facultad.

En el año 1970 -nos dice- gobernaba el país el Doctor Velasco Ibarra y por esas circunstancias propias de su temperamento clausuró las universidades estatales y este hecho se prolongaba más allá de lo previsto, de tal manera que padres y estudiantes sentían mucha angustia. En esas circunstancias un grupo de gente valiosa de Cuenca como Ricardo Muñoz, monseñor Ernesto Álvarez, el padre Montero y otros más concebimos la idea de abrir una nueva carrera y aprovechando la presencia en esta ciudad de un experto contratado por Arte Práctico, el español Gonzalo Bauluz, le pedimos que nos ayudara a elaborar el pensum de una carrera de contabilidad superior, pues se notaba que faltaba gente con conocimientos superiores en Cuenca para servir a bancos, comercios, industrias y diversos negocios. Existían solo contadores bachilleres que podían llevar auxiliares de contabilidad y la ley exigía para funciones más complejas un título de contador público superior.

La idea inicial de los directivos allá por el año de 1969, fue fundar solo una Escuela de Contabilidad Superior, adscrita a la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Después de varias reuniones en la Curia y teniendo como secretario a Noé Bravo se procesó la documentación requerida y se la envió a Guayaquil.

Se abrieron las matriculas, después de recibida la autorización y la respuesta estudiantil fue extraordinaria, pues sólo en los ocho primeros días se sobrepasó los ciento sesenta inscritos. Entre los matriculados hubo egresados y graduados de varias facultades universitarias.

Como se anotó anteriormente fue primer director de la Escuela el Dr. Ricardo Muñoz Chávez. El éxito fue extraordinario, pero la deserción de los estudiantes fue alta por la dureza que representaba el tener que viajar a Monay en una época que no había pavimento, avenidas o calles buenas, a pesar de que las aulas del Seminario y su ambiente eran muy adecuadas para realizar estudios.

Tenía yo amistad con las madres Marianitas porque daba clases en su colegio y fue gestión mía y de Claudio Monsalve, amigo de la Superiora, conseguir algunas de sus aulas para la Escuela de Contabilidad. Así pudimos recuperar, poco a poco, un buen número que aspiraban seguir esta nueva carrera universitaria.



Edificio de las madres Marianitas

Vale la pena contar que se realizó en Cuenca un Congreso de escuelas universitarias que impartían conocimientos de contabilidad y de áreas administrativas y lo medular era encontrar una definición para el tipo de estudios que se estaban dando, en concordancia con las necesidades del país. Las discusiones fueron a veces intensas y apasionadas, pues algunas personas de pensamiento marxista sostenían que se estaban preparando cuervos para que saquen los ojos al pueblo y para enquistar a unos pocos dentro del sistema capitalista. Yo expresé, interpretando el pensamiento de varios colegas que en cualquier tipo de sistema, sea capitalista, comunista o intermedio era

necesario preparar a la gente para que pueda administrar bien los negocios. Otra cosa es la distribución que se puede hacer de las utilidades. En resumen, había gran confusión sobre el tema en todas las universidades del país.

Lo rescatable de este Congreso es que se discutió sobre el nombre del título que se debía dar a los graduados. Surgió al final por consenso que se conceda el de ingenieros comerciales, que a mi juicio es una nominación un poco violenta, no muy acorde con la realidad de las cosas y recordé a los asistentes que la universidad de Chile, por ejemplo, concedía ese título a los economistas.

Dejó la dirección el Dr. Ricardo Muñoz porque había contraído otros compromisos y yo asumí la dirección de la Escuela. Cuando se terminaron los seis primeros ciclos todos los alumnos presionaron con el objeto de que se amplien los estudios para que se convierta en una carrera completa y fue cuando asumí el decanato, pues se dio paso a su transformación cuando pasamos a formar parte de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Se cambió el pensum y a su debido tiempo nos dio una ayuda fundamental la Universidad Pontificia, pues su rector designó al Dr. Augusto del Pozo para que nos ayudara, primero en la unificación del pensum de Cuenca con el de Quito y después para preparar un curso de graduación para la primera promoción.

Augusto del Pozo había sido alumno del Instituto Tecnológico de Monterrey y tenía buenos amigos allá. Nos puso en contacto con el Instituto hasta llegar a un acuerdo para que por dos meses vengan profesores a dictar clases en el ciclo de graduación para los primeros veinticinco egresados.

Nuestras circunstancias económicas en esas épocas eran sumamente adversas, pero los mexicanos fueron muy gentiles, pues sólo nos pidieron que pagáramos los pasajes y el alojamiento. Algunas instituciones locales nos dieron pequeños auspicios, el colegio de Contadores nos prestó su sede social y los mismos alumnos pagaron un módico estipendio. La atención que dimos a los profesores fue sencilla y cordial.

Los alumnos quedaron plenamente satisfechos porque aprovecharon los conocimientos de estos valiosos profesores y ahora, muchos de los graduados son, a su vez, profesores de la Universidad.

Hasta aquí llegó mi misión. Por la vigencia de la Ley de Servicio Civil los militares me nombraron Gobernador de la Provincia del Azuay, luego ascendí de subgerente a gerente del Banco Central, sucursal en Cuenca y se cerró mi relación con la Universidad.

Todo lo que he contado se realizó sobre la base de una gran entrega y de mucho sacrificio. Han pasado los años y el seguir adelante sobre la brecha bien abierta, sin desmayar, ha dado como resultado tener un gran centro de estudios superiores con todo lo necesario, al servicio de una gran ciudad universitaria como es Cuenca. Hasta aquí el resumen de las palabras testimoniales del Dr. Alejandro Vintimilla Borrero.

La unidad académica que se empezaba a estructurar con el Instituto y la nueva escuela (luego facultad) exigía una organización administrativa que cuente con una Secretaría General que desempeñe también la función de asesoría y asistencia jurídica. Se le nombró provisionalmente al Dr. Noé Bravo, luego al Dr. Rodrigo Patiño Ledesma y después, en forma definitiva al Dr. Efraín Idrovo Suárez, quien continuó por muchos años hasta que se acogió a la jubilación.

Se estructuró un *Consejo Gubernativo* integrado por el arzobispo de Cuenca o por su delegado, por el director académico, por los directores de escuelas y por el secretario general. De esta manera el primer organismo directivo de la naciente universidad quedó conformado por el padre Alonso Montero Mora, como delegado del arzobispo, el Dr. Claudio Malo González como director académico y por los doctores Francisco Olmedo Llorente y Ricardo Muñoz Chávez como directores de las unidades docentes, más el secretario general.

Se estructuró también un *Consejo Académico* para resolver todo asunto vinculado con la vida docente y estudiantil y para asesorar al Consejo Gubernativo. Lo integraban las mismas autoridades nombradas más dos profesores delegados por sus colegas y un estudiante por cada escuela, elegidos por votación de sus compañeros.

En cada una de las escuelas se estructuró un Consejo Directivo integrado por el director, por tres profesores y por dos alumnos.

En Filosofía se incorporan nuevos profesores: el Dr. Cornelio Malo Donoso, la Lda. Elena Castro de Álvarez, el Dr. Mario Jaramillo Paredes, el Ldo. Germán Sánchez León, el Dr. Julio Carpio Vintimilla, el Dr. Ernesto Proaño, el padre Pedro Soto, quien debía enseñar Cultura Superior Religiosa junto con el padre Alonso Montero.

A la escuela de Administración se integraron nuevos catedráticos como el Dr. Claudio Monsalve Merchán, el Eco. Jorge Cabrera Palacios, el Contador Amable Quizhpe y el Dr. Luis Tonón Peña, habiendo llegado a cumplir papeles relevantes en la Universidad el primero y el último de los nombrados.

El primer Consejo de la Escuela de Filosofía quedó constituido por el Dr. Francisco Olmedo Llorente, como director, por los doctores Juan Cordero Iñiguez, Rubén Tenorio Oramas y José Castelví Queralt, como representantes de los profesores y por los estudiantes Juan Tama Márquez y Hernán Zamora. Actuaba como secretario Noé Bravo.

El primer Consejo de la Escuela de Administración lo integraron el Dr. Ricardo Muñoz Chávez, el Eco. Luis Borrero Olivares, el Dr. José Cuesta Heredia y el Eco. Lucas Pacheco Prado. Actuaba como Fiscal el Lcdo. Alejandro Vintimilla Borrero y como secretario el Dr. Noé Bravo. Fueron primeros representantes estudiantiles al Consejo el señor Iván Carvallo Cordero y el señor Vinicio Abad Abad.

■ Creación de la Universidad Católica de Cuenca

José María Velasco Ibarra, presidente constitucional del Ecuador por quinta vez a partir de 1968, siempre estuvo inconforme con las limitaciones que le imponía la Constitución, el poder legislativo y la creciente oposición en todo el país por lo cual optó, como lo había hecho otras veces, por desconocer la Constitución vigente y proclamarse dictador con el apoyo de la Fuerzas Armadas. Esto ocurrió el 22 de junio de 1970.

El padre César Cordero Moscoso que se había separado del Instituto por algunas discrepancias con sus primeros directivos, y que había intentado la creación de una universidad confesional, buscó el apoyo general de los ciudadanos más representativos para plantear al presidente de la República la creación, mediante un derecho ejecutivo, de la Universidad Católica de Cuenca. Así lo hizo y encabezada la lista con la firma del Arzobispo de Cuenca se presentó la solicitud. En palabras del mismo Doctor César Cordero, resumidas por el autor de esta obra, ocurrió lo siguiente:

El Concilio Vaticano II convocó a los seglares a participar activamente en la vida de la Iglesia y asocié al proyecto a un núcleo caracterizado de seglares católicos de Cuenca. En una visita al señor

presidente Velasco Ibarra, de quien siempre obtuve el más decidido apoyo, acompañado como secretario al presidente de la CONFEDEC padre Luis Enrique Orellana para tratar problemas urgentes de la educación católica en el país, manifesté al ilustre Mandatario de *la libertad de enseñanza* la urgencia de crear para Cuenca la Universidad Católica. El Presidente acogió complacido la idea y abundó en las motivaciones como él sólo sabía hacerlo; al final me pidió la documentación completa. El 1 de septiembre de 1970 el Gobierno nacional celebraba el aniversario de la ascensión al poder y la despedida al Nuncio Apostólico Monseñor Giovanni Ferrofino, al término de su comisión diplomática en Ecuador. Integrando la delegación de Cuenca a esas celebraciones que presidía Don Enrique Arízaga Toral, estuve en el despacho presidencial junto con el Dr. Luis Cordero Crespo y el señor Gerardo Martínez Espinosa, prefecto del Azuay. Era la más aconsejada oportunidad para presentar la solicitud de creación de la Universidad Católica de Cuenca y pedí que lo hiciera el señor Arízaga al que tanto aprecio guardaba el presidente Velasco Ibarra. Don Enrique le dijo textualmente: *“Señor Presidente, este curita, muy estimado por mí, me pide poner en sus manos la solicitud para la creación*

de la Universidad Católica de Cuenca y le recomiendo atenderla favorablemente. Años atrás, su mismo servidor le presentó una petición semejante para la Universidad Católica de Quito". El presidente recibió el legajo de documentos y llamando al secretario Dr. Mauricio Gándara se los entregó, ordenando que sea tramitado de inmediato. También me permití insinuar la conveniencia de dictar un decreto encargado al ministro del ramo las funciones del Consejo de Educación Superior, lo que en efecto se dictó. El señor ministro Dr. Augusto Solórzano Constantine, el señor subsecretario Dr. Luis Cobos Moscoso y el Sr. Director Nacional de Educación Dr. Teodoro González Merchán, cuencanos los dos, dieron a la solicitud el más amplio respaldo. El 7 de septiembre, acogiendo la petición de las autoridades, personas representativas, hombres y mujeres de todas las esferas sociales, el presidente Velasco Ibarra firmó el decreto de creación de la Universidad Católica de Cuenca, dotándole en plenitud de su legislación, atributos legales y rentas. Se había concretado un gran anhelo colectivo ante los monopolios, el colonaje y los sectarismos. La Casa de Estudios Superiores de confesión católica era una realidad histórica para Cuenca. Monseñor Serrano Abad, amante como pocos de su tierra,

fue el primero en bendecirla. Y, cosas del destino, no se lanzó contra ella la oposición sectarista que, hasta cierto punto, habría sido coherente. Sufrió el agresivo embate de algunos sectores de la propia Iglesia. Otros, la apoyaban. No había nacido para suplantar o ahogar a nadie. Exigía tan sólo un derecho a contribuir al bien común. El presidente Velasco Ibarra mantuvo inquebrantable su decisión y, mientras amainaba la beligerancia obstructivista, la naciente Universidad Católica de Cuenca abría de par en par sus puertas con seis facultades y una prometedora y copiosa matrícula de estudiantes que aceptaban su opción educativa. Había que obrar con diligencia. Pedí que actuara como rector al ejemplar e ilustre ciudadano Dr. Luis Cordero Crespo, quien accedió generosamente. Asesorado por Dr. Alejandro Onitchenko esboqué los planes de estudio y escogí el profesorado. Para el funcionamiento de las clases arrendé la casa que perteneciera al Dr. Andrés F. Córdova. Mobiliario, material didáctico y primeras rentas me proporcionaron el normal Católico "Miguel Cordero Crespo" y la escuela "Arzobispo Serrano" que había organizado previamente en 1962 y en 1955, en su orden. La Universidad Católica de Cuenca inició el compromiso docente el día 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, y a Ella quedó consagrada desde su nacimiento. Dios la ha bendecido y es campo exuberante de buenos frutos para su gloria y el servicio del pueblo en la zona geográfica del Azuay, Cañar y Morona Santiago.⁴

4 Cordero Moscoso, César: "Crónica fundacional de la Universidad Católica de Cuenca". In: Carta encíclica Redemptoris Mater. Cuenca: Publicaciones de la Universidad Católica de Cuenca. Colección Documentos No. 12. 1988. P. 88-89

Parecía, como una decisión lógica, que el Instituto que estaba bajo la dependencia de la Universidad Católica de Guayaquil se incorporaría llana y sencillamente a la nueva y flamante Universidad Católica de Cuenca, pero no ocurrió así porque se juzgó que los trámites se los había hecho con total desconocimiento del Instituto y, sobre todo, porque el Dr. Velasco Ibarra había decretado la supresión de algunas universidades del Ecuador, dentro de las cuales también estaba la de Cuenca y en estas circunstancias no era conveniente la unión. Hubo también intentos de aproximación entre el Instituto y la Universidad Católica pero fueron infructuosos, quizá porque se pensaba que la Institución más pequeña y dependiente terminaría por liquidarse y dar paso a la otra que nacía con autonomía y rentas propias.

Difíciles y conflictivos momentos vivió el arzobispo Serrano Abad por esta situación sin que se pudiera dar solución al problema hasta el año de su muerte, ocurrida el 21 de abril de 1971, dejando a su sucesor, el obispo auxiliar monseñor Ernesto Álvarez Álvarez, la toma de una decisión difícil, que la supo dar, en su momento oportuno, con valentía y entereza.

En varias oportunidades hubo interminables sesiones para decidir sobre el destino del Instituto y el desánimo invadió el espíritu de algunas personas que perdiendo la esperanza aceptaron su liquidación como la salida más fácil. La situación se agravó cuando a la dictadura del Dr. Velasco sucedió la de una Junta Militar

de Gobierno, que no se sensibilizó ante las apremiantes necesidades económicas del Instituto de Monay, a pesar de las demostraciones fehacientes de su calidad y buenos servicios a la colectividad.

La iglesia cuencana consultó a Roma sobre la situación creada por la existencia de dos institutos católicos de educación superior, pero como ocurre siempre, la burocracia fue lenta en la tramitación y tardíamente se emitió una opinión en un documento suscrito por el Cardenal Pironio, por medio del cual obligaba a la Universidad Católica a cambiar de nombre por no cumplir con todos los requisitos para ostentar tal título.

Los problemas se agravaron para el Instituto cuando entró en crisis la Universidad Católica de Guayaquil y estuvo a punto de retirar su patrocinio pues se juzgaba, con argumentos dados desde Cuenca, que ya no era necesaria la Extensión por existir una Universidad Católica en la ciudad, a pesar de que la primera estaba directamente ligada en la Jerarquía eclesiástica y, que, además, daba utilidades económicas a la Universidad Católica de Guayaquil mediante el pago de un estipendio por cada alumno matriculado y sobre todo, por la retención de las asignaciones, que según la ley, se debía recibir del Estado por cada alumno universitario.

Claudio Malo González fue quien tuvo la iniciativa de pensar en la separación del patrocinio de la Universidad Católica de Guayaquil y de buscar el apoyo de la Pontificia Universidad Católica del

Ecuador. Su exposición fue como una luz en la noche y todos vieron que era la mejor opción que se podía tener. Con inquebrantable decisión mantuvieron esta aspiración monseñor Ernesto Álvarez Álvarez, Francisco Olmedo Llorente, y todos los directivos de Cuenca, siendo bien acogidos por el rector y el vicerrector de la PUCE, doctores Hernán Malo González y Julio César Trujillo Vázquez.

Comenzaron las gestiones en 1972 con ilusión y esperanza, pues la Pontificia Universidad Católica del Ecuador fue concebida como una Institución nacional, ya había incursionado en otras provincias con extensiones o sedes. Los fracasos podían ser analizados para no caer en los mismos errores, como ocurrió en Ríobamba con la quiebre de una extensión agropecuaria. Así, poco a poco, se fueron perfilando las condiciones de la unión, poniendo énfasis en los aspectos económicos que debían ser muy claros.

Por la trascendencia y la repercusión que tuvo, conviene presentar una síntesis del discurso de monseñor Bernardino Echeverría, pronunciado el 10 de mayo de 1973 ante el rector de la Universidad Católica de Guayaquil, los miembros del cuerpo de gobierno, del Consejo Académico, de representantes de profesores, estudiantes y empleados.

Comenzó Monseñor haciendo referencia a las innovaciones que se estaban introduciendo en torno a las universidades católicas a partir del Concilio Vaticano II (Declaración Gravissimum Educatio-

nis) y de la Conferencia de Medellín que decía que *“las universidades debían ser ante todo universidades, es decir órganos superiores consagrados a la investigación y a la enseñanza, donde la búsqueda de la verdad sea un trabajo común entre profesores y alumnos...”*

Pasó luego a analizar las diversas conclusiones de los congresos mundiales de las universidades y de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, hasta llegar a un documento elaborado y conocido entre los años 1972 y 1973 que sintetizaba las características y las diversas modalidades de las universidades católicas. Dentro de estas últimas señalaba que podía haber unas fundadas, mantenidas y regidas por la Iglesia jerárquica y otras que no tengan tal dependencia pero que pueden estar ligadas a la jerarquía por vínculos estatuarios o por decisión de sus fundadores, abriéndose así nuevas posibilidades que podían ser consideradas por los integrantes de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Al avanzar en su exposición hizo relación a su fundación inspirada e impulsada por monseñor César Antonio Mosquera y al proceso de madurez que tenía ya en 1973, fecha en la cual la comunidad universitaria había comenzado a revisar sus estatutos para proponer una nueva estructura, lo cual hacía muy propicia la exposición, para estudio, análisis y toma de decisiones, de las siguientes resoluciones:

a. Entregar a la comunidad universitaria el documento presentado a la Sagrada Congregación para la Educación Católica para que de él extraiga los elementos que desee incorporar a sus nuevos estatutos.

b. Entregar a la comunidad universitaria de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil la potestad de escoger la opción de universidad católica ligada a la jerarquía por medio de un vínculo estatutario dentro de la estructura de poder, ya sea desvinculada estatutariamente de la jerarquía, pero cumpliendo con las exigencias fundamentales señaladas en el mismo documento.

c. Si se opta por la supresión de los vínculos estatutarios con la jerarquía, pedía que se establezca claramente el derecho de la Iglesia a ejercer libremente su acción pastoral en la Universidad a través de un grupo de sacerdotes que constituidos en equipo y bajo la guía de un responsable, pueda actualizar la acción evangelizadora de la Iglesia con la iluminación cristiana de las diversas disciplinas. Se pidió también que el responsable del equipo de sacerdotes tenga derecho a tomar parte en el organismo máximo que, en adelante, de acuerdo con los estatutos, asumirá el gobierno de la Universidad.

d. Para dejar plena libertad a la comunidad universitaria tanto en su autodefinición como Universidad Católica, como en la elaboración de sus estatutos, el cuerpo de Gobierno en forma unánime

e irrevocable hacía la entrega de todos los poderes que en fuerza de los estatutos hasta ahora vigentes le correspondían.

e. El Presidente del Cuerpo Gubernativo que hasta ahora había ejercido las altas funciones de Gran Canciller de la Universidad continuará presente en el quehacer universitario por medio de un representante suyo que también tendrá un puesto en el nuevo organismo de poder.

f. El Arzobispo de Guayaquil en cumplimiento de su misión de pastor ejercerá su acción pastoral de acuerdo con las instrucciones contenidas en el tomo V del documento, y en la adopción de la línea pastoral dentro de la Universidad procederá de acuerdo con el Consejo de Presbiterio y con el Consejo Pastoral de la Arquidiócesis de Guayaquil.

g. Una vez que hayan sido aprobados los estatutos por la comunidad universitaria serán presentados para su ratificación a la Conferencia Episcopal que, en adelante, será organismo máximo de las Universidades Católicas del Ecuador".

Concluyó afirmando que todo se había resuelto con plena conciencia de la trascendencia de las decisiones y sin temores a las presiones de hecho que había en ese momento.⁵

5 Discurso del Arzobispo de Guayaquil pronunciado en la sesión del 10 de mayo de 1973. Copia mimeografiada. Archivo del Centro Cultural Cordero.

En nuestro Instituto de Cuenca se hizo un análisis de la situación y se concluyó que era pertinente enviar una comunicación al rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, informándole que el Instituto estaba funcionando con toda normalidad, que había cobrado prestigio por su seriedad y elevado nivel académico, que se había creado fundamentalmente para las clases medias o desposeídas y que era una buena alternativa para quienes querían superarse, estudiando en un horario nocturno y trabajando en el día. Se argumentaba también que entre las motivaciones que se tenía para unirse a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, mejor y más sólidamente vinculada con la jerarquía eclesiástica, estaba esa misma aspiración de los cuencanos y por último se expresaba la disconformidad que había con la Universidad Católica de Guayaquil que atravesaba por un periodo de crisis institucional, con un enfrentamiento claro entre docentes y alumnos con el arzobispo y gran canciller de la Universidad, que soportaba una huelga o suspensión de actividades por un lapso de cinco meses aproximadamente y que en medio de un ambiente tenso, monseñor Bernardino Echeverría había dejado en libertad a la comunidad universitaria para que escogiera su destino, sin que se vislumbrara claramente cuál iba a ser la opción que tomaría.

Se expresaba que la violencia contra la jerarquía eclesiástica de Guayaquil y su máximo representante había llegado a insospechados extremismos y que todo ello no compaginaba con la historia de los dos institutos cuencanos nacidos bajo la inspiración de su Pastor y con el patrocinio de la Curia y del Seminario. Se decía, además, que la vinculación directa con la Iglesia Católica era una garantía plena de estabilidad, seriedad e independencia política, asunto muy importante porque las universidades públicas estaban abanderizadas con corrientes de ideología marxista que las volvían sectarias y muy politizadas, en perjuicio de la calidad académica. Concluía la comunicación haciendo hincapié en que de llevarse a efecto la anexión de los Institutos de Cuenca *“se daría un paso muy significativo para la estructuración de una Universidad Católica del Ecuador en el sentido cabal de la palabra”*.⁶

Esta trascendental comunicación fue suscrita por monseñor Ernesto Álvarez Álvarez, arzobispo de Cuenca, persona de mucho prestigio intelectual y moral y por los directivos de la Extensión, padre Alonso Montero Mora, director delegado; Dr. Claudio Malo González, director académico; Dr. Francisco Olmedo Llorente, director de Filosofía y Dr. Alejandro Vintimilla Borrero, director de Administración de Empresas.

Los trámites continuaron y cuando la nueva vinculación con Quito era ya un hecho, se comunicó el particular al ingeniero Pedro Aguayo Cubillo, ex rector de la Universidad Católica de Guayaquil, bajo

6 Archivo de la Universidad del Azuay

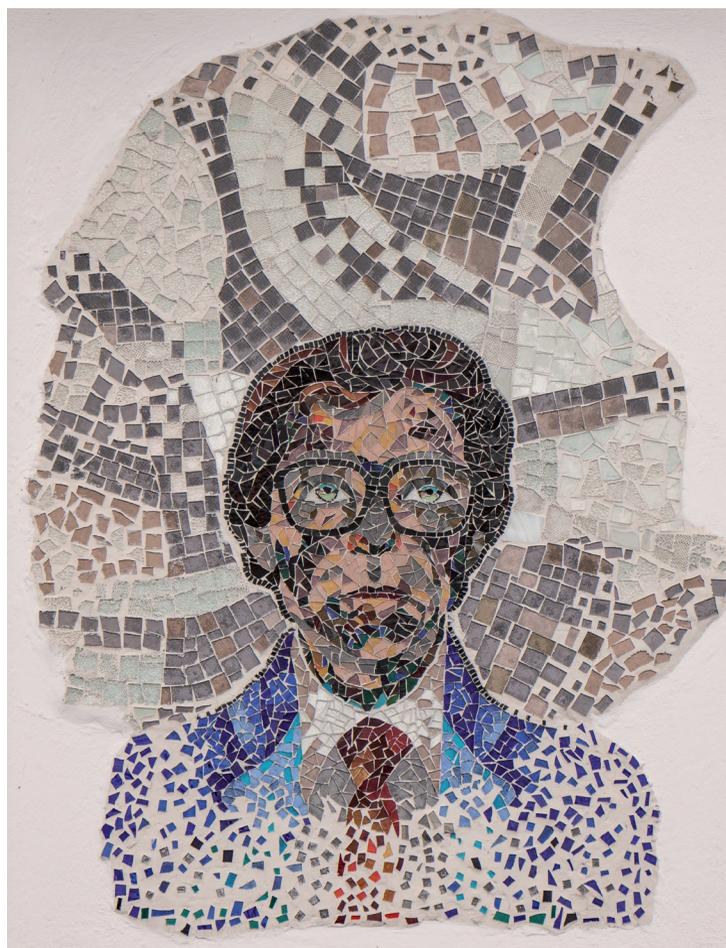
cuya rectoría se hizo el convenio y al rector en ejercicio Dr. José Baquerizo Maldonado. Al primero se le informaba del proceso, se la ratificaba el agradecimiento de Cuenca y se le daba a conocer que las relaciones con Guayaquil habían ido decayendo y debilitándose poco a poco. Al segundo se le daba a conocer, quizá adelantándose a una comunicación que podía emitirse de ese rectorado, que Cuenca se separaba del patrocinio de Guayaquil por las motivaciones antes expuestas y porque después de la visita a Cuenca de una comisión de la Conferencia Episcopal que estudió la situación de los Institutos y las alternativas de solución de los problemas, lo mejor, más oportuno y conveniente era dejar de pertenecer a Guayaquil y pasar a formar parte, como SEDE, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

La comunicación fechada el 31 de agosto de 1973 concluía informando que ya el 10 de agosto se había suscrito un convenio provisional con la PUCE y que de inmediato se firmaría otra de carácter definitivo, todo con la anuencia y el visto bueno de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

La separación de Guayaquil y la anexión a Quito fueron procesos difíciles pero llevados hábilmente por los directivos de las dos instituciones.

La Universidad del Azuay para perennizar los nombres de quienes fueron sus mayores impulsores en ese entonces y en períodos posteriores tiene una cátedra magistral anual con el nombre de Hernán Malo González, quien fue además

un gran investigador e innovador del pensamiento universitario ecuatoriano y se conserva también la memoria de Monseñor Ernesto Álvarez Álvarez, en la nominación de la preselección de más alto valor con tal distinguido nombre y que concede la Universidad a quienes han sido sus grandes benefactores. La primera que se discernió fue para el padre Alonso Montero Mora, primer prorector de la Sede.



Hernán Malo González

■ Creación de la Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

El 10 de agosto de 1973 se firmó el primer convenio entre la Curia Arquidiocesana de Cuenca y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, representadas por monseñor Ernesto Álvarez Álvarez y el jesuita padre Hernán Malo González, respectivamente. El 5 de septiembre fue ratificado el convenio por el Consejo Gubernativo de la PUCE, autorizando al mismo tiempo al rector a que continúe con todos los trámites para la ejecución de lo acordado y para la preparación del convenio definitivo. El 18 de septiembre se comunicó al Consejo Nacional de Educación Superior la anexión de los Institutos para todos los efectos correspondientes, que por acuerdo de las partes debía contarse desde el 1º de julio de 1973.

Texto del convenio: *El Arzobispo de Cuenca, monseñor Ernesto Álvarez Álvarez y el rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Dr. Hernán Malo González S.J. dentro de las negociaciones para la anexión a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador de los Institutos de Filosofía y de Contabilidad Superior y Administración de Empresas que venían funcionando dependientes de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, celebran el siguiente convenio provisional sujeto a la ratificación*

y modificaciones del H. Cuerpo Gubernativo y del Consejo Académico de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Cláusulas del convenio. PRIMERA. *Los Institutos de Filosofía y Contabilidad Superior y de Administración de Empresas se adscriben desde esta fecha a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, constituyéndose en la Sede de Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. SEGUNDA. Los dos Institutos funcionarán como facultades de la Universidad con la autonomía académica y administrativa de que gozan las demás. Las dos nuevas facultades iniciarán inmediatamente las necesarias reformas para adaptarse a la reglamentación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. TERCERA. En el campo económico, la Sede en Cuenca es absolutamente autónoma e independiente. Para garantizar esa autonomía, el arzobispo de Cuenca se compromete a construir una corporación en el plazo máximo de seis meses. En cuanto se encuentre constituida la Corporación, pasarán a ella todos los bienes patrimoniales de la Sede. Los estatutos de la Corporación deberán ser conocidos y aprobados por los organismos universitarios de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.*

CUARTA. Por tanto, todas las obligaciones de carácter laboral y económicas correrán exclusivamente a cargo de dicha Corporación. En consecuencia la Sede principal de Quito de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sus autoridades máximas (expresamente el rector) no contraen ninguna obligación de tipo patronal o de orden económico respecto a la Sede de Cuenca. QUINTA. La Pontificia Universidad Católica del Ecuador se compromete a entregar a la Sede de Cuenca la cantidad proporcional al número de estudiantes que entregue el Estado, como participación según el número de estudiantes en el Impuesto a la Renta, participación que vale desde el primero de julio de mil novecientos setenta y tres. La Sede de Cuenca entregará a la Tesorería de la Universidad una cantidad por concepto de derecho de matrícula semestral por cada estudiante. SEXTA. La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, reconoce la validez de los estudios realizados en los Institutos para efectos de concesión de títulos Académicos. SÉPTIMA. El Rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador aprobará los nombramientos de los profesores titulares de la Sede que realizarán en Cuenca. OCTAVA. Durante el año académico 1973 - 1974, se llevarán a cabo todas las reformas pertinentes para que la Sede de Cuenca se acople a los sistemas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Al término del año se realizará una revisión de este proceso. NOVENA. Por esta vez las autoridades de las dos facultades serán las mismas de los antiguos Institutos, hasta la nueva elección, siempre que no se contravengan disposiciones le-

gales o reglamentarias. Las elecciones de decanos y constitución definitiva de las juntas y consejos de facultad se realizarán al mismo tiempo que en las demás facultades de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. En el inicio del año académico 1973 - 1974 se realizarán elecciones de profesores y de estudiantes representantes ante los Consejos de Facultad. DÉCIMA. Hasta cuando pueda hacerse, de acuerdo con los estatutos y reglamentos, la nominación de vicerrector de la Sede, lo hará provisionalmente el arzobispo de Cuenca previa aprobación del rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. DÉCIMO PRIMERO. De acuerdo al sistema seguido por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Tesorería de la Sede retendrá obligatoriamente en cada matrícula semestral, la cantidad que acuerden recaudar las asociaciones escuelas de los estudiantes para su funcionamiento. DÉCIMO SEGUNDA. Cualquier obscuridad que surja respecto a la ejecución de este convenio, será aclarada y resuelta por el Consejo Académico de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Quito, Agosto 10 de 1973.

f) Mons. Ernesto Álvarez Álvarez.
Arzobispo de Cuenca.

f) Dr. Hernán Malo González S.J.-
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.⁷

⁷ Archivo de la Universidad del Azuay.

Este convenio significó un avance substancial en la vida de nuestra institución. Es primer lugar, la transformación en SEDE era ya un paso notable frente a la condición de EXTENSIÓN y quienes dirigimos en su debida oportunidad la Sede en Cuenca nos encargamos de hacer notar las diferencias, especialmente la de poseer una mayor autonomía académica y económica. Esto fue positivo para la creación de nuevas escuelas y la obtención de recursos financieros.

Con este convenio la Sede era ya en potencia una nueva universidad porque se le daba el camino para fortalecerse, crecer y en su oportunidad buscar su total autonomía. De esto se tenía conciencia en uno y en otro lado y se dejaba al tiempo y a las actividades que se podían cumplir la obtención de ese resultado. Todos vimos que ese era quizá el camino más apropiado para crear una universidad, pues poco a poco se iría formando y consolidando si sus promotores tenían la suficiente capacidad para hacerlo. Y claro que la tuvieron y por ello devino la Sede en Cuenca de la PUCE en la prestigiosa Universidad del Azuay, que ha cumplido sus primeros veinticinco años de labores y que está celebrando en el presente año 2018 sus Bodas de Oro.

El convenio contemplaba algunas innovaciones substanciales. El antiguo director general se convertía en vicerrector, denominación que se cambió por insinuación del Dr. Julio César Trujillo, en la de Prorector, cargo que lo asumió con dignidad y responsabilidad el padre Alonso Montero

Mora, por disposición del mismo Convenio. Las escuelas o institutos se transformaron en facultades y sus titulares, el Dr. Francisco Olmedo Llorente y el Dr. Alejandro Vintimilla Borrero, pasaron a ser decanos, por efectos del mismo convenio. Obviamente, la PUCE reconocía la validez universitaria de los estudios hechos bajo el patrocinio de la Universidad Católica de Guayaquil y se comprometía a conceder los títulos previstos para cada Instituto transformado en Facultad. Esto satisfizo a todos los estudiantes, pues sabían que su título sería emitido por una de las más prestigiosas universidades del país.

Económicamente se comenzó a percibir rentas indirectas del Estado, de acuerdo con el número de alumnos que tenía la Sede, dejando de ellas un 20% a la matriz para gastos administrativos y entregando también a la misma una parte del valor de las matrículas y pensiones que pagaban los estudiantes. Ya desde entonces se pensó en conceder becas totales o parciales.

También significó que asumíamos la iniciativa de hacer gestiones económicas ante diversos, organismos, inclusive el Estado ecuatoriano para conseguir las rentas necesarias.

Siendo el vicerrector de la matriz de la PUCE un experimentado abogado, juzgó que para garantizar la autonomía económica y evitar que la Sede Principal asumiera en última instancia las obligaciones laborales, como había ocurrido ya

en el caso de la Extensión de Riobamba, lo mejor sería la creación de una corporación o fundación que asumiera tales responsabilidades. Se hizo constar pues en el Convenio que la Sede debía crearla en un lapso corto.

Una fundación arranca siempre de una base patrimonial que la suelen proporcionar los mismos socios fundadores. Fue nuevamente monseñor Álvarez Álvarez quien intervino generosamente en la creación de la fundación y en la entrega del 50% de un lote de terreno que tenía la Curia junto al Seminario de Monay, idea sugerida por el padre Alonso Montero y aceptada por el arzobispo y el Consejo Gubernativo de la Curia. Con diligencia, mientras se preparaba el estatuto de la fundación se mandó a levantar con el Ing. Alfredo Vivar, un plano topográfico de los terrenos, pues no se sabía que extensión tenían. Fue una sorpresa para todos saber que alcanzaban las 22 hectáreas y que por lo tanto 11 eran para la fundación patrocinadora de la Sede.

Por iniciativa de Monseñor Álvarez y como un homenaje al promotor de la Institución, se dominó la fundación con el nombre de Monseñor Serrano Abad. Tenía como único objetivo respaldar económica y jurídicamente a la Sede y propiciar, por todos los medios posibles, su adelantamiento en general. Estuvo creada para servir sólo y exclusivamente a la Sede. En esto se diferenciaba de otras fundaciones como la que se creó en Ibarra para respaldar a la Sede de la PUCE en esa ciu-

dad y para realizar otros objetivos más de carácter educativo y cultural.

Después de dar cumplimiento a todas las disposiciones legales, se instituyó con sede en Cuenca la fundación Arzobispo Serrano Abad el 11 de julio de 1974. Su estatuto fue legalizado por el ministerio de Educación mediante acuerdo N° 1853 del 15 de abril de 1975 y publicado en el Registro Oficial N°. 791 de abril de 1975.⁸

Los terrenos de la Fundación fueron hipotecados a favor de la Sede principal para garantizar plenamente las obligaciones económicas que asumía la Sede en Cuenca y cuando se tuvieron otros bienes se procedió a levantar la hipoteca.

De las 22 hectáreas que se tenía en común con la Curia se desmembraron unas seis para venderlas al Banco de la Vivienda cuando era su presidente el arquitecto Sixto Durán Ballén. En indivisión mantuvieron las dos instituciones dieciséis hectáreas cubiertas en su mayoría de retoños de eucaliptos sembrados inicialmente en convenio con el Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA).

Los dineros obtenidos de la venta fueron muy útiles para solventar problemas económicos urgentes de la Sede y su manejo estuvo a cargo del mismo tesore-

⁸ Anexo N° 2. Estatutos de la Fundación Arzobispo Serrano Abad. Anexo 3 A: Reformas a los Estatutos de la Fundación.

ro de la Universidad, contador Carlos Tapia Ochoa, quien fungía también tesorero de la Fundación y como secretario de la misma actuaba el secretario general de la Universidad, Dr. Efraín Idrovo Suárez.

El primer directorio de la Fundación estuvo presidido por el Arzobispo Ernesto Álvarez Álvarez e integrado, como vocales principales, por los doctores Gonzalo Cordero Crespo (quien nunca ejerció su voca- lía), Ricardo Muñoz Chávez, Claudio Malo González, Licenciado Alejandro Vintimilla Borrero y Doctor Claudio Monsalve Merchán. Como suplentes fueron nombrados el Dr. José Cuesta Heredia, el Eco. Adrián Domínguez Izquierdo y los doctores Luis Tonón Peña y Juan Cordero Íñiguez.

La Fundación cumplió un papel muy valioso no sólo en lo económico sino también en la representación jurídica de la Sede, pues las principales adquisiciones de inmuebles se hicieron a su nombre para delimitar claramente lo que se conseguía por gestiones propias de aque- llo que se lograba conjuntamente con la Sede principal, todo en previsión de futu- ros problemas económicos que ventajo- samente nunca los hubo.

La Fundación cambió a algunos miembros de su directorio y ya no era necesaria para el objetivo inicial pues al crearse la Universidad del Azuay por una ley de la República, la entidad asumía las responsabilidades económicas. Los ter- renos y edificios que constaban a nom-

bre de la Fundación fueron entregados por escritura pública a la Universidad del Azuay salvo, obviamente, su fondo patri- monial básico otorgado por la Curia para su establecimiento.

Hasta la terminación del rectora- do del autor de este texto se pensó que la Fundación Serrano Abad podía pres- tar valiosos aportes a la Universidad del Azuay en acciones que tiendan a conse- guir fondos para emprender actividades académicas o de beneficio social para los estudiantes con recursos económicos li- mitados, pero con capacidad para seguir estudios superiores.

Reglamento general de la Sede

Para cumplir con el compromiso adquirido en el Convenio con la PUCE se comenzó a preparar un documento que recoja los fines y la estructura de la Sede y en 1974 se elaboró un proyecto de lo que sería la CORPORACIÓN EDUCATIVA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, Sede en Cuenca y que en ho- menaje a monseñor Ernesto Álvarez de- bía llevar su nombre. Después de la decla- ración de propósitos, fines, nacionalidad y domicilio se establecía la organización de la CEU con la Asamblea General, un Consejo Gubernativo, una Presidencia y una Vicepresidencia. Se concluía deter- minando las relaciones con la jerarquía eclesiástica y con la PUCE, y señalando cuáles eran sus bienes y recursos.

De acuerdo con la Matriz en unas conversaciones mantenidas con Quito se redactó un Reglamento General con los principios fundamentales e inalterables de la Sede y su estructuración básica. Fue como el Estatuto de la Sede en Cuenca y sirvió de modelo para los demás documentos que se estructuraron y perfeccionaron posteriormente. Los fines permanentes de la Sede quedaron definidos con precisión en los siguientes aspectos:

Objetivos:

- La educación superior, con una constante aspiración a la excelencia académica de docentes y estudiantes;
- Una preocupación fundamental que es y será el ser humano, así como la búsqueda, a través de medios académicos, de soluciones de sus principales problemas;
- Participar en el análisis de la realidad nacional y en el esclarecimiento de nuestra identidad cultural;
- Estar al servicio de la sociedad regional y nacional, con énfasis en la población marginada;
- Mantener una orientación cristiana, de acuerdo con el mensaje de solidaridad del Evangelio;
- Otorgar libertad de cátedra, siempre que se apoye en la preparación académica y esté exenta de cualquier sectarismo o fanatismo.

La estructura quedó establecida inicialmente con un Consejo Académico (que después se llamó Consejo General y por último Consejo Universitario), por un Prorectorado, un Decanato General Académico, un Decanato General Administrativo, los decanatos de facultades, con sus respectivos consejos y otros organismos de apoyo académico o administrativo. Después se creó también un Decanato General de Investigaciones, porque sus directivos concluyeron que la Universidad debía dar preferencia a esa actividad dentro de sus prioridades.

Se definió con claridad la vinculación con Quito y con la jerarquía eclesial de Cuenca, cuyo Arzobispado se constituía en la máxima autoridad de la Sede, debiendo designar conjuntamente con el Rectorado de Quito al prorector de la Sede.

Se estableció también la relación con la Fundación Serrano Abad, responsable, en última instancia, de la situación financiera, mientras se mantenga la vinculación con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

■ Desarrollo de la Facultad de Filosofía. Primer plan de estudios

El Instituto y luego Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación fueron organizados por el Dr. Francisco Olmedo Llorente y su equipo de colaboradores. Sus labores al frente del núcleo fundacional de la Universidad fueron amplias y fecundas, sobre todo en el campo académico, pues supo darles profundidad y seriedad. Sentó también las bases de su estructura jurídica y de su administración.

Organizó las especializaciones en cuatro ciclos, después de seis semestres de estudios básicos comunes para todos:

filosofía, Historia y Geografía, Psicología y Orientación Vocacional.

Para la historia de la Facultad, que ha cambiado notablemente a lo largo de estos años, es pertinente incorporar el primer pensum con el que funcionó por algunos años, pues el espíritu humanista que se tuvo en aquellos años debe mantenerse permanentemente y más ahora que es necesaria *“la afirmación del hombre en su propia cultura, en armonía con las aspiraciones y necesidades de la comunidad... liberando a todos de la inhumana dependencia del tener”*.⁹



Antiguo colegio Borja, donde funcionó por un tiempo parte de la Universidad

Plan de estudios del Instituto Superior de Filosofía:

Primer ciclo: Historia de la Filosofía Griega, Religión, Historia Universal Antigua, Psicología General y Lengua Española (I parte)

Segundo ciclo: Historia de la Filosofía Medieval y Renacentista, Historia Universal (Edad Media), latín (I Parte), Psicología Evolutiva y Lengua Española (II Parte)

Tercer ciclo: Historia de la Filosofía Moderna, Historia Universal Moderna y Contemporánea, latín (II Parte) e Idiomas (inglés o francés) I Parte.

Cuarto ciclo: Historia de la Filosofía Contemporánea, Historia de las Ideas Pedagógicas, Crítica y Análisis Literario e Idiomas (II Parte)

Quinto ciclo: Literatura Universal, Idiomas (III Parte), Pedagogía General, Religión y Antropología Cultural.

Sexto ciclo: Psicopedagogía, Metodología Especial, Sociología General, Técnicas de Asesoramiento y orientación vocacional e Historia de Arte.

Especialización de Filosofía:

Primer ciclo: Lógica formal, Estadística Psicología, Psicología de la Personalidad, Antropología Filosófica y Pensamiento Latinoamericano.

Segundo ciclo: Metafísica, Lógica Matemática y Filosofía del Lenguaje, Ética, Didáctica de la Filosofía y Metodología de la Investigación Filosófica.

Tercer ciclo: Teoría del Conocimiento, Teodicea y Filosofía de la Religión, Filosofía de la Historia, Psicología Experimental.

Cuarto ciclo: Historia y Filosofía de la Ciencia, Estética, Comentario de textos, Psicopatología de la niñez y de la adolescencia y Seminario.

Para incrementar el número de alumnos, la Facultad optó por buscar un local central y lo encontró en el colegio Rosa de Jesús Cordero de las madres dominicanas, donde funcionó por varios años. Después pasó por un breve lapso a laborar en el antiguo Colegio Borja ubicado en Pumapungo, vendido al Banco Central y cedido mientras se planificaban sus nuevas edificaciones operativas y culturales. Su traslado definitivo a sus locales propias se hizo cuando se edificó un gran edificio en Gapal.

9 Tello E, Marco. "La Facultad de Filosofía y su responsabilidad humanística". Universidad-Verdad, órgano de la Universidad del Azuay. Cuenca, (11): 55-72, 1993. P. 53



Antiguo colegio Rosa de Jesús Cordero, donde funcionó por un tiempo parte de la Universidad

Elecciones de autoridades. Personal de la facultad

En 1975 hubo las primeras elecciones en la Facultad con participación de 25 votantes. Fueron candidatizados los doctores Francisco Olmedo Llorente y Juan Cordero Iñiguez. Triunfó el Doctor Cordero. Sus funciones se prolongaron hasta enero de 1981 por haber sido reelegido.

Durante su decanato se propició una reforma del pensum, quedando definido en cuatro ciclos comunes y seis de especialización, añadiéndose a las anteriores los de Lengua y Literatura, en 1977. Los cuatro ciclos comunes estaban bien determinados, pues correspondían a materias instrumentales, introductorias, humanísticas y de orientación cristiana y social.

Se crearon, además, las nuevas escuelas de Musicología y Bibliotecología con una organización y duración temporales, de tal manera que se les abriría y cerraría de acuerdo con las necesidades del mercado ocupacional. Esta modalidad fue bien aceptada por la ciudadanía, los organismos directivos de las universidades y las entidades del gobierno, especialmente del Ministro de Finanzas.

En el lapso de cinco años, es decir de 1975 a 1980, se duplicaron los cursos pues se pasó de ocho a diecisiete y el número de profesores ascendió de veinticinco a cincuenta.

El criterio de selección de los profesores partía de la calidad académica y del conocimiento de su experiencia docente, sin miramientos de carácter ideológico, logrando con ello la formación de un excelente cuerpo docente. No se recurrió a la selección por concurso u oposición porque no había una obligación legal para ello.

A partir de abril de 1980 fueron anexadas a la Facultad, mediante una Resolución Ministerial del Dr. Galo García Feraud, la escuela y el colegio Asunción y de inmediato se procedió a ampliar las especializaciones del bachillerato, quedando estructuradas definitivamente las de Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas y Sociales.

Para la incorporación paulatina de la Unidad Educativa Asunción a la Facultad y a la Universidad se escogió a una persona de experiencia y prestigio indiscutidos, la Lda. Dora Beatriz Canelos, quien actuó con la calidad y entrega de siempre, en el cargo de Subdecana de Institutos Docentes Anexos y de encargada del Rectorado del Colegio. Respetuosa la Universidad de la orientación docente "personalizada", mantuvo y afianzó esta metodología inclusive trayendo de Colombia a la experta profesora Margarita de Tripp.¹⁰

Para complementar las labores académicas y ampliar las actividades de extensión universitaria se crearon o robustecieron el Centro de Asesoramiento Psicológico y Pedagógico (CAPSIPE), el Departamento de Investigaciones Etnohistóricas, Antropológicas y Geográficas (DIETHAG), el Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literatura (CILE) y el Centro de Prácticas Pedagógicas y de Tecnología Educativa, organismos que funcionaron hasta la creación del Decanato General de Investigaciones, que concentró y racionalizó esas actividades.

Continuaron y se incrementaron los cursillos, encuentros y seminarios. Deben destacarse el Segundo Encuentro Nacional de Filosofía bajo la denominación de "La Crisis de la Razón" (que dejó como testimonio un valioso libro publicado por la PUCE); las Primeras Jornadas de Pedagogía y Psicología Infantil de cinco semanas de duración; las Primeras jornadas de Antropología (cuatro semanas), un cursillo sobre técnicas de estudio a cargo de los padres jesuitas Jorge Nieto y Manuel Corrales, un Seminario sobre Literatura Ecuatoriana, a cargo del Dr. Efraín Jara Idrovo y de los licenciados Alfonso Carrasco Vintimilla y Hernán Rodríguez Castelo. Hubo cursillos dictados por los doctores Antonio Sacoto, Edmundo Riba-

¹⁰ Anexo N° 3. Síntesis histórica de la Unidad Educativa Asunción.

deneira, Jaime Montesinos y otros, sobre Jean Paul Sartre, César Vallejo, la novela ecuatoriana y temas literarios. Por fin, hubo también un curso sobre Educación Musical a cargo de la profesora colombiana Olga Chamorro.

Científicos e intelectuales de prestigio fueron invitados a dictar conferencias en la Facultad: los mexicanos Daniel Rubín de la Borbolla y Alfonso Soto Soria, los venezolanos Felipe Ramón y Rivera e Isabel Aretz, el chileno Sergio Nilo, el peruano Francisco Miró Quezada, el argentino Rodolfo Agoglia, el norteamericano Uve Stucher... Algunos de ellos venían invitados o contratados por el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP), otros lo hacían con el apoyo de la Comisión Fullbright. En fin, no se desaprovechaba la presencia en Cuenca de alguna personalidad del mundo cultural pues se le cursaba una invitación para que hiciese una exposición en nuestra Facultad.

Se publicaron también obras elaboradas por nuestros institutos o profesores. He aquí algunas: *Servicio de Orientación* elaborado por el CAPSIDE, bajo la dirección de la profesora argentina Lucila Gorza, para bachilleres que quieran seguir estudios universitarios; *Adaptación de la lista de formas del Test de Rooscharch*, a cargo de la profesora dominicana Iris Sánchez; un texto de *Literatura Ecuatoriana e Hispanoamericana* para alumnos de sexto curso, publicado por la editorial Don Bosco, a cargo de Carlos

Pérez Agustí, Felipe Aguilar, Galo Fajardo y otros profesores de la Facultad; se tradujo y publicó en español el libro escrito por Donald Collier y John Murra en 1943, bajo el título de *Reconocimiento y Excavaciones en el Sur Andino del Ecuador*, obra fundamental para el conocimiento de la arqueóloga del Azuay y Cañar. Estos dos últimos libros circularon en los primeros meses del decanato del Dr. Mario Jaramillo Paredes.

Se suscribieron varios convenios en el Ministerio de Educación, uno de ellos para la organización técnica de las aulas de recursos y para la capacitación de docentes que se harían cargo de sus "aulas". Su objetivo era recuperar a los niños que tienen problemas transitorios de aprendizaje para luego reincorporarlos en las aulas normales.

En 1980 se abrió, mediante un convenio con el Ministerio de Educación, la especialización de docencia primaria para aquellos profesores que estaban ejerciendo la cátedra y que no tenían título universitario.

En el campo jurídico se reformó el Reglamento General de la Facultad, en el que se introdujeron innovaciones para facilitar las graduaciones y se aprobaron los reglamentos de Prácticas Docentes y del CAPSIDE.

Con la ayuda de la Diócesis de Munich se dotó de una buena bibliografía al Centro de Asesoramiento Psicológico y Pedagógico; con el apoyo del Banco Cen-

tral se desarrolló una investigación en el campo etnomusical y se dotó de instrumentos al gran conjunto musical Guapondelic de la Universidad, constituido fundamentalmente con estudiantes de la Facultad de Filosofía.

El Ministerio de Educación aportó con dinero para la construcción de aulas para la Facultad y el Colegio Asunción.

El Dr. Mario Jaramillo Paredes fue elegido decano en 1980, entró en funciones en enero de 1981 y fue reelegido por dos veces. En el lapso de seis años continuó con gran dinamismo una labor de trascendencia.

Los aspectos académicos más notables de su decanato están en la creación de la Escuela de Museología de duración temporal (dos promociones) y con la característica de ser una carrera corta. Sus beneficios pronto se evidenciaron en la provincia del Azuay y Cañar, pues los mejores museos de Cuenca y de la vecina provincia están organizados y atendidos por egresados o graduados en nuestra universidad. En relación con esta Escuela se firmó un convenio con los Museos del Banco Central del Ecuador para poner en marcha un programa de intercambio académico, la práctica ocupacional de nuestros egresados y la creación de un taller de conservación de bienes culturales, con miras a la preparación de una futura Escuela de Restauración.

Durante un tiempo prudencial se estudió la conveniencia de la creación de

una Escuela de Educación Especial y en agosto de 1984 se decidió positivamente, con un pensum para carrera completa de cinco años de estudio. En relación con esta Escuela se firmó un convenio con la Fundación Melvin Jones para recibir asesoría en el campo específico de la sordera.

Se estudió dentro del CAPSIDE la conveniencia de la creación de una Escuela de Psicología y en el área de Lengua y Literatura la posibilidad de abrir una nueva especialización orientada hacia la "comunicación". Estos estudios dieron resultado en decanatos posteriores.

Dentro de las actividades extracurriculares está el auspicio y la participación en varias exposiciones de calidad como de una serie de grabados de Picasso y otra de Goya en el Museo de Arte Moderno.

La Facultad de Filosofía, en convenio con la Casa de la Cultura y el CIDAP reeditaron la novela *Los hijos*, de Alfonso Cuesta y Cuesta.

Con la visita del Decano de Estudios de la Universidad de Lovaina, se logró su apoyo para que varios profesores de la Facultad, en la especialidad de psicología, fueran a hacer estudios en Bélgica. Con tal valiosa contribución y con la colaboración de la profesora Iris Sánchez fueron a la mencionada universidad los profesores Francisco Martínez C., Alberto Astudillo y Gerardo Peña.

La Escuela de Bibliotecología participó en el Primer Simposio Nacional de

Escuelas de Bibliotecología y se comprometió a asesorar a las bibliotecas públicas de Cuenca, con la participación del experto norteamericano Dr. Gerald Rudolph.

Con el apoyo de la comisión Fullbright se dictó un curso para los alumnos de la Escuela de Musicología a cargo del profesor filipino Vicente Gómez.

En 1984 se realizó el Cuarto Encuentro Ecuatoriano de Filosofía. La organización y la responsabilidad estuvieron a cargo del Dr. Francisco Olmedo Llorente.

En el período 1986 - 1988 asumió el decanato el Licenciado Joaquín Moreno Aguilar quien dio atención prioritaria al área de educación especial por ser una carrera nueva y por ser profundamente humana. Contó para ello con el dedicado apoyo de la Dra. Emperatriz Medina.

Estableció o fomentó las relaciones con la Universidad de Idaho, con la Fundación Melvin Jones, con especialistas del Cuerpo de Paz, con FASINARM y con la Comisión Fullbright para lograr apoyos académicos y bibliográficos para esta Escuela, que logró un alto nivel de especialización por la presencia de notables profesores que dictaron muy variados cursos.

En su Decanato se trabajó internamente con mucha seriedad en la revisión del pensum de cada especialidad y se sentaron las bases para la creación de nuevas escuelas y especializaciones que fueron concretándose en años sucesivos.

A través del CAPSIDE se brindaron serios asesoramientos a varios colegios, dentro de los cuales estuvo la Unidad Educativa Asunción, así como a los mismos estudiantes de la Facultad.

Hubo preocupación por mejorar la reglamentación interna y la del colegio Asunción.

Por último, se puso en marcha, con un trabajo más planificado el Departamento de prácticas pedagógicas, bajo la dirección del Ldo. Jorge Quintuña.

El Ldo. Marco Tello Espinosa ejerció el decanato por dos períodos, entre los años de 1988 y principios de 1992. En su administración se creó una Escuela de Pedagogía destinada a profesionales que ejercen la docencia secundaria y no tienen un título en el campo de la psico-pedagogía, con el objetivo de mejorar la calidad del docente de nivel medio. Es una carrera de cuatro semestres que experimentó nuevas técnicas, métodos y programas de enseñanza en la Universidad. Su último fin fue proporcionar un título profesional de acuerdo con la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio, pues alrededor del 80% de los profesores de nivel medio laboraban sin tener una buena formación psicopedagógica.

Para dos nuevas promociones se decidió reabrir la Escuela de Bibliotecología, con un pensum reformado con seis ciclos generales y dos de especialización, mediante la aprobación de varios seminarios. Fue prevista para conceder títulos

de licenciados después de cumplir con los requisitos establecidos para ello.

Se avanzó en la planificación y en los trámites de creación de la Escuela de Comunicación Social, habiendo sido aprobada por el Consejo General de la Sede en agosto de 1989. Al respecto dijo el licenciado Marco Tello: *“Movida por una responsabilidad humanista frente al poder de manipulación ejercido sobre la realidad de los medios de comunicación de masas, la Facultad perfeccionó una propuesta alternativa, que será reorientada hacia los sectores desprotegidos de nuestra identidad multinacional, las más permeables ciertamente a la influencia persuasiva y distorsionadora de la cultura dominante”. Y añadió: “En un futuro no lejano la Escuela estará en capacidad de generar programas audiovisuales para innovar métodos de enseñanza, para orientar la agricultura de la zona, para defender el patrimonio cultural, para preservar recursos ecológicos, para rescatar nuestro pasado”.*¹¹

Se inició también un convenio entre la PUCE y Augustana College para desarrollar cursos de verano para extranjeros, quienes venían a estudiar español y cultura latinoamericana y ecuatoriana. El convenio funcionó muy bien bajo la dirección del Ldo. Marco Tello, pero luego los dirigentes de la entidad norteamericana juzgaron que podían llevar adelante un Instituto de lenguas con autonomía, ya que las leyes ecuatorianas no lo prohibían.

En el mes de junio de 1989 se realizó el IV Congreso de Literatura Ecuatoria-

na de la Asociación de Ecuatorianistas de Norteamérica. Se contó con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura, la Embajada de los Estados Unidos y la Comisión Fullbright.

En julio de 1989 se aprobó la creación de la Escuela de Educación Especial, con ocho ciclos de estudio. Su ratificación la hizo el Consejo General en julio de 1990. *“Una realidad desatendida por la universidad ecuatoriana ha sido la de la niñez y adolescencia excepcionales. Investigaciones realizadas por la Facultad revelaron el alto porcentaje infantil con problemas de deficiencia sensorial, de aprendizaje y conducta, con problemas patológicos, de retraso mental, etc. Era y es una de las consecuencias dolorosas del crecimiento urbano y su secuela de conflictos familiares, culturales, económicos; consecuencia también de la aceleración del ritmo existencial por parte de una población accesible a los nuevos bienes de consumo. Para atender a la educación de la niñez víctima de un ambiente social y familiar hostil, puesto que se demoraba en abandonar prejuicios ancestrales, nació la Escuela de Educación Especial independiente de Psicología debido a la especificidad de sus fines y objetivos. Ella entrega al país algo más que una nueva profesión, una profesión de fe en el hombre, por medio de la cual el niño y el adolescente*

¹¹ Tello, Marco. 1993. Op. Cit., p. 63

excepcionales son guiados en el proceso de su crecimiento y desarrollo para que puedan integrarse activamente a la vida comunitaria”.¹²

Se aprobó la creación de la Escuela de Psicología Clínica Infantil concebida como una carrera completa de diez ciclos. *“Obedece a un proyecto de especializaciones alternadas para cubrir las diversas manifestaciones del comportamiento humano, en un contexto social cada día más conflictivo con alto índice de inestabilidad. La primera especialización, abierta en octubre anterior, Psicología Clínica Infantil, obtuvo una demanda estudiantil superior a la prevista, no obstante, su jornada vespertina. De este modo, con una experiencia de tres lustros, una vez cumplida la encomiable tarea de formar profesores y orientadores vocacionales para el nivel medio, la especialidad de Psicología Educativa y Orientación Vocacional, convertida hoy en Escuela de Psicología, se halla en capacidad de formar a quienes han de asumir la delicada responsabilidad de tratar la conducta humana. Otras especializaciones vendrán después según los requerimientos comunitarios: Psicología Clínica de Adultos, Psicología Laboral, Industrial Jurídica, etc. Se aspira así regular el pulso espiritual del desarrollo comarcano y regional, con cuidado de*

no saturar el mercado ocupacional, una preocupación insoslayable por parte de la Universidad mientras no haya respaldo de una planificación global de la educación por el Estado.

Puede decirse que la Facultad, sin abandonar ese propósito inicial, hoy se desarrolla en función de los requerimientos de toda la comunidad, con responsabilidad académica garantizada por su esencia humanista. Ello lo ha liberado de seducciones meramente pedagógicas, que a la postre uniforman y enervan la creatividad. La Facultad atiende a la formación de docentes de nivel medio en las tradicionales especializaciones de Lengua y Literatura, Historia y Geografía, Psicología Educativa y Orientación Vocacional. En forma paulatina, una vez detectada una necesidad e iluminado el perfil profesional, ha puesto al servicio de la juventud y de la comunidad carreras que cubren áreas generalmente desatendidas por la Universidad Ecuatoriana”.¹³

El Dr. Miguel Miranda Vintimilla fue elegido decano para el período 1992 – 1994.

¹² Tello, Marco. Op. cit. 1993, pp. 66-68

¹³ Tello, Marco. Op. cit. 1993, p.68



Francisco Olmedo Llorente, primer decano de la Facultad de Filosofía

Han desempeñado el Subdecanato de la Facultad los profesores:

- Dr. Carlos Pérez Agustí,
- Dr. Rubén Tenorio Oramas,
- Ldo. Jaime Idrovo Murillo,
- Ldo. Joaquín Moreno Aguilar,
- Dr. Franklin Ordóñez Mantilla,
- Ldo. Francisco Martínez Coronel,
- Ldo. Vicente Córdova (Encargado),
- Ldo. Pedro Cueva Ordóñez.

Han dirigido las diversas Escuelas y Especialidades los siguientes profesores:

Escuelas:

Musicología: Dr. José Castelví Queralt, Dr. Fausto Sánchez Valdivieso, Prof. Luis Arindia Mosquera.

Bibliotecología: Dr. Rodrigo Abad Gómez.

Museología: Ldo. René Cardoso Segarra.
Psicología Clínica Infantil: Lcdo. Gerardo Peña Castro.

Educación Especial: Dr. Rubén Tenorio Oramas, Ldo. Francisco Martínez Coronel, Ldo. Vicente Córdova Mosquera.

Ciencias de la Comunicación Social: Dr. Nicanor Merchán Luco, Ldo. Joaquín Moreno Aguilar.

Especialidades:

Humanidades: Dr. Francisco Olmedo Llorente, Ldo. Vicente Córdova Mosquera.

Historia y Geografía: Ldo. Jaime Idrovo Murillo, Dr. Raúl Córdova León.

Lengua y Literatura: Ldo. Marco Tello Espinosa, Ldo. Felipe Aguilar Aguilar, Ldo. Joaquín Moreno Aguilar.

Psicología Educativa y Orientación Vocacional: Dr. Rubén Tenorio Oramas.

Director del Departamento de Pedagogía: Ldo. Jorge Quintuña Álvarez.

Han desempeñado la Secretaría de la Facultad las siguientes personas: Dr. Claudio Neira Garzón, Dr. Noé Bravo, Ldo. José Martínez, Dr. Luis Urgilés Contreras, Dr. Ariosto Reinoso Hermida.

Nómina de docentes:

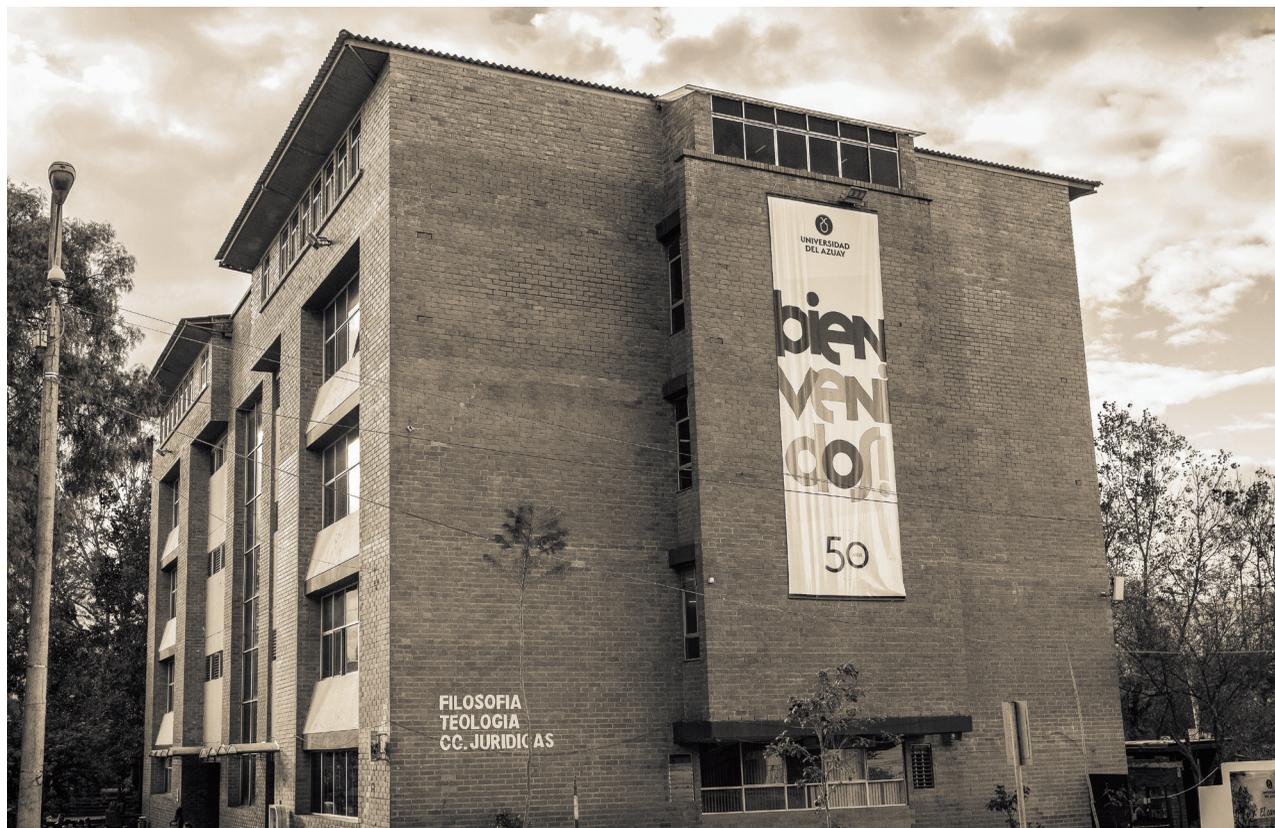
Dr. Rodrigo Abad Gómez, Arq. Pablo Abad Herrera, Ldo. Felipe Aguilar Aguilar, Dr. Juan Aguilera Muñoz, Dr. Rubén Ramiro Albán Bilbao, Dr. Napoleón Almeida Durán, Dr. Humberto María Álvarez Granda, Prof. Luis Fernando Arindia Mosquera, Ldo. César Alberto Astudillo Pesántez, Ldo. Walter Miguel Auquilla Terán, Dra. Ana Luis Borrero Vega, Ldo. Milton

Vicente Cáceres Vásquez, Dr. Alfonso Calderón Cordero, Lcda. Aida Calle Rodríguez, Lcda. Dora Beatriz Canelos Carrasco, Lcdo. Galo René Cardoso Segarra, Dr. José Castelví Queralt, Dr. Juan Ariosto Chacón Zhapán, Dr. Juan Francisco Cordero Iñiguez, Dr. Raúl Enrique Córdova León, Lcdo. José Vicente Córdova Mosquera, Lcda. Mónica Corral Chacón, Dra. María Rosa Crespo Cordero, Lcdo. Pedro Cueva Ordóñez, Lcdo. Jorge Eduardo Dávila Vásquez, Ing. Mec. Ignacio Distéfano, Sra. Elfriede Ditsch Packe Ingeborg, Dr. Braulio René Durán Andrade, Lcda. Esperanza Durán Durán, Antr. Haral Eizman, Dr. Oswaldo R. Encalada Vásquez, Lcda. Marieta Fajardo Noritz, Lcdo. Galo Alejandro Fajardo Zúñiga, Dr. Víctor Fernández Márquez, Sr. Galo Gonzalo Freire Soria, Dr. Gregorio Rafael Galiana y López, Sra. Susan Gentges, Sr. Manuel Guaraca, Dra. María Susana González Muñoz, Antr. Bárbara Hess, Dra. Ruth Hidalgo Carrasco, Lcdo. Jaime Idrovo Murillo, Lcdo. René Iturralde Aguilar, Dr. Mario Fernando Jaramillo Paredes, Ing. Com. Gustavo Manuel Landívar Heredia, Ldo. Edgar Enrique León Reyes, Lcdo. René Alfonso López Moreno, Lcda. Cecilia Luna Mosquera, Dr. Claudio José Malo González, Lcdo. Francisco Martínez Coronel, Lcdo. Juan Alfredo Martínez Borrero, Dra. Emperatriz Medina Cueva, Lcdo. Jaime Rodrigo Mejía Peña, Dr. Nicanor Merchán Luco, Lcda. Lucía Adriana Miño Garcés, Dr. Miguel Ángel Miranda Vintimilla, padre Alonso Efraín Montero Mora, Lcdo. Carlos Joaquín Moreno Aguilar, Sr. Peter Newton, Dr. Francisco Olmedo Llorente, Dr. Franklin

Ordóñez Mantilla, Dr. José Ortiz Tamariz, Sr. Iván Artemio Pazmiño Jiménez, Lcdo. Gerardo Peña Castro, Lcda. Martha Virginia Piedra Moreno, Prof. Margarita Proaño de T., Lcdo. Jorge José Quintuña Álvarez, Dr. Carlos Eduardo Ramírez Salcedo, Dr. Carlos Fabián Rojas Reyes, Lcda. Aracely Lucía Romero Vinueza, Prof. Jorge Rómulo Rosales Montero, Dr. Ariosto Reinoso Hermida, Dr. Gustavo Reinoso Hermida, Lcdo. Jorge Enrique Saa Muñoz, Dr. Iván Patricio Sánchez Delgado, Lcdo. Germán Gualberto Sánchez León, Dr. Fausto Enrique Sánchez Valdivieso, Prof. Segundo Gustavo Tapia Sarmiento, Lcdo. Marco

Antonio Tello Espinoza, Dr. Francisco Eugenio Tenorio Márquez, Dr. Hernán Rubén Tenorio Oramas, Lcdo. Luis Enrique Tola Siavichay, Sr. Luis Torres, Lcdo. Virgilio Urgilés Miranda, Lcda. Sara Venegas Coveña, Dr. Rodrigo Trajano Vásquez Andrade, Lcdo. Michurín Augusto Vélez Balarezo, Lcdo. José Elías Vicuña Arellano.

Para concluir la exposición sobre la Facultad fundadora de la Universidad, hemos juzgado conveniente entrevistar al actual Decano, Doctor Miguel Miranda, elegido para el lapso 1992- 1994. Estas fueron sus palabras:



Edificio de la Facultad de Filosofía

Dadas las condiciones de crisis económica y social por la que atraviesa la sociedad, no se puede pensar que la Universidad y más concretamente la Facultad sean ajenas a esta situación. Carreras que en otro tiempo ejercían un gran atractivo para los estudiantes hoy son desechadas o, al menos, minimizadas.

Cuando en octubre de 1992 asumí las funciones de Decano de la Facultad esta era la realidad que se presentaba y, al mismo tiempo, el reto que se me ofrecía. Era necesario afianzar la Facultad en sus diferentes carreras ya existentes y buscar nuevos caminos acordes con los cambios sociales.

Al iniciar mi labor como Decano de la Facultad me propuse unas metas que las hice conocer a todos sus integrantes mediante una circular:

- Clarificar y potenciar el papel de la Facultad, tomando en cuenta las exigencias humanísticas y adelantos tecnológicos de la sociedad actual y el momento histórico en el que vivimos.

- Dinamizar el trabajo de las Escuelas y Centros Académicos con la participación activa de profesores y estudiantes.

- Potenciar la labor de la Facultad dentro y fuera de la Universidad buscando una mayor presencia de la misma en la vida universitaria y en la vida cultural de la sociedad.

- Proponer a que las diversas escuelas proyecten su labor hacia la sociedad.

- Tratar de conformar un cuerpo docente con mayor dedicación a la Facultad, y cuya labor no sea realizada únicamente dentro del aula, sino que esté orientada también a otras actividades y responsabilidades tales como investigación y difusión, asesoría de alumnos, desempeño de comisiones, etc.

- Realizar una mayor búsqueda, desarrollo y difusión de las posibilidades profesionales y académicas que la Facultad pueda ofrecer a sus alumnos y a la sociedad.

- Dar asesoría y mayor apoyo a la programación académica y profesional de los alumnos; incentivar a los más sobresalientes, apoyándolos para que culminen su perfeccionamiento profesional dentro o fuera del país.

- Fortalecer la colaboración con otras Universidades, no sólo para recibir estudiantes, sino también para que estudiantes y profesores de nuestra Facultad puedan ampliar sus conocimientos y experiencias con visitas, seminarios y cursos de corta, mediana o larga duración.

- Canalizar mayores recursos de la Universidad (libros, laboratorios, equipos, etc.) hacia la Facultad, con el propósito de que las actividades académicas se realicen de una manera más eficiente.

- Propender a una mayor y mejor relación entre profesores y empleados de la Facultad.

Cuando la Universidad era pequeña y Filosofía era la única Facultad es indudable que el liderazgo estaba centrado en ella. Al crecer la Universidad y haberse diversificado las opciones profesionales, al haberse dado un cambio de intereses en la sociedad – intereses otrora centrados en lo literario-social que han dado paso a intereses económicos y tecnológicos – es más difícil el liderazgo. Para conseguirlo es fácil caer en la tentación de realizar actividades superficiales pero llamativas para dar la apariencia de liderazgo. El mejor liderazgo está en realizar el trabajo de preparación profesional y humanística de los estudiantes de una manera responsable, sistemática y seria. Esto es lo que la Facultad está haciendo.

Durante el tiempo que llevo en el Decanato se ha hecho consultas y estudios para incrementar algunas carreras y diversificar la oferta a los estudiantes. Así se ha conseguido del Consejo Universitario la aprobación de las siguientes especialidades:

- Artes Escénicas
- Educación Parvularia
- Educación Bilingüe

Al momento (1994) está en trámite la reorganización de la Escuela de Psicología, con las especializaciones de Psicología Clínica y Psicología Industrial; de igual manera, la Escuela de Ciencias Sociales, con las especializaciones de

Historia y Geografía, Turismo y Antropología Cultural. Otro proyecto que está en las últimas etapas de estudio es el de Educación Física. La especialidad que está en pleno funcionamiento es la de Educación Bilingüe. La Especialización de Historia y Geografía es objeto de análisis y estudio para integrarla dentro de la Escuela de Ciencias Sociales que con toda seguridad comenzará a funcionar en el mes de octubre próximo.

En realidad, como bien se advierte, muchos estudiantes que ingresan a la Facultad aspirando a ser profesores son de escasos recursos económicos y, naturalmente, esto influye en su formación. La solución, por lo tanto, no puede llegar a corto plazo. Será el fruto de un largo proceso de cambio, ya sea de la mentalidad de la sociedad que valore más la labor de profesor y por ende que le asigne mejores remuneraciones para que sea una profesión atractiva, como también del trabajo responsable y serio de los que hacemos la Facultad.

Quiero añadir algo más a lo indicado. Me refiero al funcionamiento de los Centros Educativos Preescolar y de Tratamiento Psicológico y Pedagógico. El primero ofrece sus servicios a niños de edad preescolar y el segundo atiende a niños de escuelas que tienen algún problema de aprendizaje y necesitan ayuda profesional. Tanto el uno como el otro constituyen verdaderos laboratorios donde practican los estudiantes de Psicología Clínica y Educación Especial.

■ Desarrollo de la Escuela y Facultad de Ciencias de la Administración

Se creó en octubre de 1970 y se abrió el 7 de noviembre del mismo año, aun bajo la dependencia de la Universidad Católica de Guayaquil.

Fue su primer director el Dr. Ricardo Muñoz Chávez, quien participó en la estructuración y en los primeros pasos de arranque del Instituto.



Edificio de la Facultad de Administración

Después de funcionar por un lapso corto en Monay se trasladó al Colegio de las Madres Marianitas y posteriormente al Colegio Borja, ubicado en Pumapungo, vendido al Banco Central del Ecuador, institución que había concedido un plazo al Colegio para su desocupación.

Cuando se convirtió en facultad fueron los decanos el Dr. Alejandro Borrero Vintimilla, el Dr. Claudio Monsalve Merchán, el Dr. José Cuesta Heredia, por dos períodos: (1975–1977 y 1977–1979). Continuó el Eco. Adrián Domínguez Izquierdo, luego el Dr. Andrés Aguilar Moscoso, reelecto, posteriormente el Dr. Jorge Paredes Roldán, reelecto, el Economista Roberto Machuca, quien también fue reelecto, pero tuvo una interrupción aproximadamente de un año por haber viajado con una beca a los Estados Unidos, habiendo sido sustituido por el Subdecano Ing. Jaime Arévalo Merchán.

La Facultad fue creada con dos carreras: Contabilidad Superior y Administración de Empresas, la primera concebida como una carrera corta y la segunda como completa y tuvo más éxito con la segunda, a pesar de que se hicieron esfuerzos para impulsar la de Contabilidad. Los alumnos siempre prefirieron graduarse de ingenieros comerciales que de contadores públicos superiores.

En 1975 la Facultad organizó un curso de graduación dedicada a sus primeros egresados. Para ello se contó con el apoyo de valiosos profesores de la Universidad de Monterrey (México), quienes laboraron por períodos de una semana y, con la redacción de una memoria o tesis, se graduaron las siguientes personas:

Pedro González Vintimilla, Hugo Bernal Campoverde, Hernando Serrano Hurtado, Marcelo Serrano Carrión, Iván Carvallo Cordero, Juan Malo Cordero, Elsa Aguirre Ochoa, Vinicio Abad Abad, Eduardo Sacoto Galarza, Jorge Talbot Dueñas, Servio Montero Mora, Fernando Monsalve Merchán, Humberto Esquivel Jara, Alfonso Rivera Hermida, Pablo Durán Andrade, Fernando González León, Galo Narváez Ochoa, Sixto Gordillo Marroquí, Arturo Calderón Crespo, Segundo Rodas Ulloa, Manuel Espinosa Medina, Pablo Espinosa Valdivieso, Clemencia Terreros Gárate.

En 1982 se creó la Escuela de Administración Bancaria como carrera corta y temporal. La primera promoción comenzó a funcionar en marzo de ese año, cuando empezaban a instalarse en Cuenca sucursales de diversos bancos locales y nacionales. Se la reabrió en 1989, para cuatro promociones más, con la revisión del pensum. Con el objetivo de dar mayor calidad académica a la formación de administradores bancarios, en el mes de julio de 1993 se firmó un convenio promovido por el Dr. Claudio Monsalve Merchán, Intendente de Bancos del Austro, entre la Superintendencia de Bancos y la Universidad del Azuay para traer expertos nacionales y extranjeros que dicten seminarios a estudiantes y profesores. Dentro de ese programa se desarrolló el 28 de enero de 1993 un panel sobre el proyecto de ley de instituciones financieras con la participación del superintendente de Bancos, Dr. Ricardo Muñoz Ch.; del ex vicepresidente de la República abogado León Roldós Aguilera; del gerente general del Banco Central Dr. Augusto de la Torre, y del ex Gerente General del mismo Banco, Eco. Abelardo Pachano. El convenio impulsó la reapertura de la Escuela de Administración Bancaria desde octubre de 1993.

En 1984 se creó la Escuela de Administración Pública para cinco años improrrogables. Su futura reapertura estuvo condicionada a una revisión del pensum.



Ricardo Muñoz Chavez

■ El Instituto de Estudios de Régimen Seccional (IERSE)

En 1985 se creó el Instituto de Estudios de Régimen Seccional (IERSE), adscrito a la Facultad de Administración. Su principal objetivo fue proporcionar formación en el campo municipal, tratando de cubrir, a través de seminarios, las multifacéticas actividades de un municipio. Su presidente y mentalizador fue el Dr. Alejandro Serrano Aguilar, quien se mantuvo por muchos años en la presidencia del Directorio, aunque tuvo un permiso temporal para asumir la presidencia del Consejo de Programación de la Reconstrucción del Azuay, conformado a raíz del desastre de La Josefina (Represamiento del río Paute en el sector del Tahual, durante todo el mes de abril de 1993 y desagüe violento el 1º de mayo).

Dentro de su organización interna, estuvo adscrito a la Escuela de Administración Pública, aunque su régimen fue bastante autónomo porque se le dotó de un Directorio para que tome sus propias decisiones y en su ejecución debía recibir el apoyo del Rectorado. Durante un tiempo hubo el patrocinio económico de la fundación alemana *Hans Seidel*. Posteriormente el IERSE fue adscrito al Vicerrectorado Académico.

El Instituto se orientó hacia la formación de quienes laboraban en municipios y consejos provinciales ya sea en campos directivos, técnicos o administrativos. Su papel adquirió mayor relevancia en los últimos años por el incremento de municipalidades al crearse un gran número de cantones en todo el Ecuador. Completaba sus acciones con investigaciones históricas y técnicas sobre las municipalidades y con asesoramiento a muchas de ellas, inclusive con el apoyo en la elaboración de presupuestos, ordenanzas, manuales de funciones, catastros, etc. Sus acciones han continuado con éxito y muchas de ellas están inscritas dentro de los programas de extensión universitaria.

Desde su fundación hasta 1994 organizó más de 200 cursos sobre administración y manejo de personal, administración por objetivos, administración presupuestaria, planificación, ejecución y control de obras públicas; procedimientos operativos de las entidades públicas nacionales como FONAPRE, BEDE, CONADE, etc.; identificación o formulación y monitoreo de proyectos; procesamiento electrónico de datos; planificación urbana; elaboración de ordenanzas municipales,

elaboración y manejo de presupuestos; contabilidad municipal, etc.

Los beneficiarios de los cursos o seminarios del IERSE son personas que pertenecieron o pertenecen a las municipalidades de casi todas las provincias del país, pues se ha trabajado tanto en Cuenca como en otras ciudades, inclusive en Santa Cruz y en San Cristóbal, en el Archipiélago de Colón.

El IERSE ha asesorado técnicamente a muchos municipios en campos muy variados como la preparación de proformas, reformas y liquidaciones presupuestarias; he elaborado manuales orgánicos y funcionales para varios municipios ecuatorianos y un Consejo Provincial. Se ha brindado apoyo para que los municipios elaboren modernos sistemas catastrales con equipos de informática.

Las publicaciones del IERSE constan en un anexo.

El impulso del IERSE es fundamentalmente tarea de su Secretario Ejecutivo. El más notable de todos ha sido el Ing. Genaro Peña Cordero. A él, al Presidente del Directorio, Dr. Alejandro Serrano Aguilar y a los representantes del Ecuador de la Fundación Hanns Seidel, Doctor George Regozini y Señor Armin Schlegl, se debe la pujanza y buen ganado prestigio que tiene el IERSE en el país.

Miembros del IERSE han sido invitados para participar como ponentes en algunos casos y como alumnos en otros, en

numerosos eventos nacionales y extranjeros, estos últimos en Bogotá, Cochabamba, Caracas y San José de Costa Rica.

El IERSE ha colaborado y mantiene vínculos con similares organismos nacionales como el ICAM (Instituto de Capacitación Municipal de Quito), la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), el Programa de Desarrollo Municipal (PDM), la Asociación de Municipalidades Provinciales y el Sistema Informativo Municipal de Nacionales Unidas (SIM).

En conclusión, la labor cumplida por el IERSE es sumamente amplia y meritoria, pues con su trabajo ha robustecido a la institución jurídico-administrativa más antigua del país y más ligada con el desarrollo local, la municipalidad.

Del Centro de Computo a la Escuela de Análisis Informático

La iniciación de las actividades en informática se remonta a 1983, cuando se adquirieron los primeros equipos para apoyar la docencia en la Facultad de Ciencias de la Administración, así como para los servicios al área administrativa de la Universidad en los campos de contabilidad y de preparación y control presupuestarios, para pasar posteriormente a la elaboración de los roles de pago, control de activos fijos, de inventarios y del pago de matrículas y pensiones de los alumnos.

En 1985 se elaboró y aplicó un programa de control de asistencia y del pensum de estudios de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Administración para luego, debidamente probado generalizarlo a otras facultades.

Las enseñanzas en el campo de la computación comenzaron en la UDA en 1986 con la apertura de un Curso de Programadores de Computadoras, destinado a dos promociones y que debía durar dos años. Con cambios en el pensum se fue transformando en 1989 en la Escuela de Análisis Informático, ya de carácter permanente, habiendo egresado varias promociones.

Con la participación del Director del Centro del Cómputo se obtuvo de la firma comercial MACOSA la donación de un mini computador Tower 32 con once terminales, tres impresoras y algunos "software" o programas. Por otra parte, la Universidad hizo un esfuerzo económico para adquirir varias computadoras personales IBM y con ellas se inició el primer curso académico en 1986.

Por esa misma fecha la Universidad, con el apoyo técnico del Centro de Cómputo, facilitó a 35 profesores la adquisición de sendas computadoras a base de un préstamo obtenido del Instituto Ecuatoriano del Crédito Educativo y Becas (IECE). En diciembre de 1993 se desarrolló un programa similar para servir a los profesores y funcionarios de la Institución.

Paulatinamente, según la capacidad económica de la Universidad, se fueron adquiriendo más computadoras de diversas marcas para que los estudiantes tuvieran un mejor y más amplio entrenamiento. También se crearon aulas docentes con numerosas computadoras mediante un esfuerzo conjunto del Colegio Asunción y de la Universidad, para uso alternativo entre los estudiantes secundarios y universitarios.

En 1991 los equipos que la Compañía Ecuatoriana del Caucho los había declarado en desuso para sustituirlos por nuevos, fueron incorporados a la docencia, con la participación de IBM, que junto con ERCO hicieron donaciones y reade cuaciones complementarias.

La tecnología de la computación es muy dinámica y al poco tiempo los equipos quedan anticuados y con ellos también los programas. Esto ocurrió con las del área administrativa de la Universidad, razón por la cual se decidió sustituirlos y una Comisión especializada se encargó de dar los pasos necesarios hasta que el Consejo General tome la decisión de adquirirlos. Para la mejor marcha administrativa del área de cómputo se decidió crear en julio de 1989 el *Instituto de Informática*, que funcionó en paralelo con la Escuela de Informática.

Escuela de Contabilidad

Dentro de los planes de actividades los directivos de la Facultad estudiaron

la forma de conseguir mayor interés por parte de los alumnos hacia la Contabilidad y se concluyó que era necesario reestructurar el pensum y transformar la carrera en una Escuela de Contabilidad Superior con diez ciclos. Esto ocurrió en 1989, habiendo ejercido la primera dirección de la Escuela el Dr. Jorge Paredes Roldán.

Escuela de Hotelería y Turismo

En 1991 comenzó a funcionar la Escuela de Hotelería y Turismo, abierta para dos promociones y con una duración de tres años de estudio. Impulsaron su creación y la estructuración del plan de estudios el Dr. Claudio Monsalve M. y la Lda. Alba Cabrera, quien se especializó en España. Como director fue nombrado el Dr. Andrés Aguilar Moscoso, ex decano de la Facultad.

Escuela de Economía

Después de un análisis de la situación profesional, de la necesidad y de la conveniencia para la institución y el país, en las sesiones del Consejo Universitario de los días 16 y 17 de febrero de 1993 se creó la Escuela de Economía, como parte de esa Facultad. Las clases se iniciaron en marzo, funcionando con normalidad bajo la dirección del Eco. Carlos Cordero Díaz.

Preocupada siempre la Universidad del Azuay de que la oferta profesional sea una alternativa para los bachilleres, con-

cibió esta escuela en función de la preparación de directivos que puedan atender el desarrollo de la región en la orientación económica de las empresas, más que la política macroeconómica del país, como ocurre con otras escuelas similares.

La Escuela aspiraba a trabajar con un régimen nuevo en el que se daría mucha importancia a los seminarios intensivos dictados por especialistas, aprovechando la presencia en Cuenca y en el Ecuador de los más notables economistas que nos visiten.

Nómina de autoridades, docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias de la Administración

Autoridades

Decanos:

Dr. Ricardo Muñoz Chávez 1970 – 1973
 Dr. Alejandro Vintimilla Borrero 1973 – 1977
 Dr. José Cuesta Heredia 1977 – 1981
 Econ. Adrián Domínguez Izquierdo 1981 – 1983
 Dr. Andrés Aguilar Moscoso 1983 – 1987
 Dr. Jorge Paredes Roldán 1987 – 1991
 Eco. Roberto Machuca Coello 1991 – 1995

Subdecanos:

Dr. Claudio Monsalve Merchán, Econ. Adrián Domínguez Izquierdo, Dr. Virgilio Espinoza Vázquez, Ing. Guillermo Zalamea, Dr. Jorge Paredes Roldán, Dr. Leonardo Moreno Aguilar, Econ. Roberto Machuca

Coello, Ing. Jaime Arévalo Merchán, Econ. Adrián Domínguez Izquierdo...

Secretarios:

Dr. Noé Bravo, Dr. Dionisio Domínguez Izquierdo, Dr. Rommel Machado Clavijo...

Directores de Escuelas

Administración de Empresas: Dr. Ricardo Muñoz Chávez, Dr. Alejandro Vintimilla Borrero, Econ. Enrique Serrano Cordero, Ing. Miguel Sangolquí Andrade, Ing. Humberto Jaramillo Granda.

Administración Bancaria: Dr. Claudio Monsalve Merchán, Ing. Jaime Arévalo Merchán, Dr. Enrique Tamariz Baquerizo...

Análisis Informático: Sr. Humberto Cedillo, Dr. Rubén Ortega López...

Contabilidad Superior: Ing. Jaime Molina Matute, Ing. Miguel Sangolquí Andrade...

Hotelería y Turismo: Dr. Andrés Aguilar Moscoso...

Economía: Econ. Carlos Cordero Díaz.

Docentes:

Ing. Vinicio Abad, Dr. Andrés Aguilar, Ing. Juan Aguilera, Eco. Germán Andino, Sr. Ronnie Araneda, Ing. Jaime Arévalo, Eco. Gerardo Arias, Ing. Hernán Astudillo, Ing. Marcelo Ávila, Ing. Fernando Balarezo, Lcdo. Humberto Balarezo, Dr. Franklin

Bucheli, Ing. Augusto Bustamante, Sra. Alba Cabrera, Ing. Eugenio Cabrera, Eco. Luis Cabrera, Eco. Mauro Calle, Eco. Norma Carrasco, Ing. Iván Carvallo, Sr. Humberto Cedillo, Ing. Hernán Coellar, Eco. Fabián Cordero, Eco. Carlos Cordero, Eco. Miguel Cordero, Ing. Paul Cordero, Dr. Raúl Cordero, Eco. Matilde Córdova, Ldo. Vicente Córdova, Eco. Rodrigo Cueva, Sra. Jacqueline Demoerlooze, Eco. Adrián Domínguez, Dr. Dionisio Domínguez, Dr. Oswaldo Domínguez, Dr. Francisco Durán, Eco. María Eugenia Elizalde, Ing. José Erazo, Ing. Jorge Espinoza, Dr. Virgilio Espinoza, Ldo. Galo Fajardo, Eco. Manuel Freire, Lcdo. Carlos Galindo, Ing. Hernán Guillén, Dr. Teodoro González, Eco. Carlos Jaramillo, Ing. Humberto Jaramillo, Ing. Julio Jaramillo, Sr. Luis León, Eco. Marcelo León, Dr. Rommel Machado, Eco. Roberto Machuca, Ing. Juan Carlos Malo, Sr. Pablo Malo, Sr. Miguel Martínez, Ing. Carlos Mendoza, Dr. Mario Molina, Dr. Jorge Morales, Ing. Miguel Moscoso, Eco. Carlos Muñoz, Dr. Leonardo Neira, Eco. René Niveló, Ing. Paúl Ochoa, Ing. Hortensia Ordóñez, Ing. Marco Orellana, Ing. Rubén Ortega, Dr. Jorge Paredes, Dr. Efrén Paredes, Lcda. Dolores Parra, Ing. Manuel Peña, Ing. Genaro Peña, Ing. Marcelo Peña, P. Ernesto Proaño, Eco. Milton Quezada, Sr. Luis Quezada, Cont. José Robalino, Ing. Pablo Rosales, Ing. Marcelo Salazar, Cp. María Alicia Salinas, Ing. Francisco Salgado, Ing. Miguel Sangolquí, Ing. Ricardo Serrano, Ing. Ángel Solís, Sr. Rodrigo Sotomayor, Dr. Enrique Tamariz, Ing. Carlos

Terreros, Ing. Rómulo Terreros, Dr. Luis Tonón, Sr. Alfredo Vázquez, Ing. César Vázquez, padre Jesús Vázquez, Ing. Pablo Vázquez, Ing. Jaime Vélez, Ing. Guillermo Zalamea.

La Facultad de Ciencias de la Administración ha sido también el núcleo para la creación de otras facultades, pues nuevas carreras se las ha adscrito temporalmente hasta que su paulatino crecimiento ha permitido independizarlas. Tales son los casos de la Escuela de Diseño que comenzó a funcionar en octubre de 1984, que posteriormente se transformó en Facultad de Diseño y Tecnología, dividiéndose al final en dos facultades independientes. Lo mismo sucedió con la Facultad de Ciencias Jurídicas creada en 1987, adscrita en sus inicios a Ciencias de la Administración, luego al prorectorado hasta lograr su pleno funcionamiento con independencia.

Hasta 1994 eran cerca de doscientos los graduados en Ingeniería Comercial. Pasaban de veinte quienes optaron por Contabilidad Pública Superior y de diez los licenciados en Administración Bancaria. Se han graduado unos pocos alumnos que siguieron estudios de Administración Pública.

La Facultad ha sido semillero de formación y preparación de sus propios catedráticos, pues hasta 1994 más de veinticinco provenían de sus propias aulas.

■ Facultad de Diseño

Sus mentalizadores y quienes dieron los primeros pasos para su creación fueron el decano general de investigaciones de ese entonces Dr. José Cuesta Heredia y el Arquitecto Guido Álvarez Serrano, vinculado con la Universidad por ser miembro de la firma ACSA, constructora de los edificios de la institución. Fue también importante la presencia de notables diseñadores que llegaban a dar cursos internacionales en el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP), dirigido por el Dr. Claudio Malo González. Una de estas personas fue la arquitecta argentina Dora Giordano, quien se vinculó estrechamente con nuestra Universidad y participó, conjuntamente con otros profesores entre los que hay que distinguir al Arq. Diego Jaramillo Paredes, para elaborar el pensum de esta novísima carrera universitaria, la primera y única en Cuenca y una de las primeras en el país. Su creación data de 1984 y, como se dijo anteriormente, se le adscribió para fines administrativos a la facultad de Ciencias de la Administración.

Para dar una buena formación práctica fue necesario equipar a la Facultad con infraestructura adecuada, pues las aulas deben tener mesas de dibujo y las prácticas hacerse en los talleres de carpintería, mecánica, textilera, cerámica y joyería, que poco a poco, se le fue dotado de implementos básicos y complementa-

rios, en algunos casos con la ayuda del Ministerio de Educación y su Departamento de Construcciones (DINACE)

La Escuela de Diseño por sus características ha recibido siempre un menor número de alumnos que otras escuelas o facultades y se orientó hacia aspectos generales del diseño de objetos, antes que ir a especializaciones como diseño gráfico o diseño industrial.

Al poco tiempo de su nacimiento se le unió a otra área nueva en la Universidad, surgiendo así la Escuela de Diseño y Tecnología. Esto ocurrió porque en 1981 nos vinculamos académicamente con el Instituto Superior de Tecnología de los padres Salesianos, mediante un convenio que hizo necesario ejercer controles académicos y administrativos por parte de la Universidad, confiando tal responsabilidad a la Escuela mencionada y al Secretario General de la Universidad.

Por una serie de circunstancias en esta Escuela creció notablemente al área de las tecnologías por lo que al cabo de un tiempo fue necesario separarlas, convirtiéndose estas últimas en una Facultad de Tecnología, quedando para después de la obtención de la autonomía de la Universidad la transformación en Facultad el área de diseño, lo que ocurrió el 11 de septiembre de 1990.



Diego Jaramillo Paredes, primer director de Escuela

Dentro de las actividades extracurriculares que ha cumplido de Escuela de Diseño tenemos el III Seminario Nacional de Diseño y como resultado de ese evento se publicó un libro de *Memorias*; la organización de la I Reunión Técnica Iberoamericana sobre Diseño y Artesanía en convenio con el CIDAP, LA OEA y el Ministerio de Industrias y Energía de España; una Gran Exposición titulada *Diseño y Artesanía*, en convenio con las mismas instituciones antes mencionadas; un Curso internacional de Cerámica sobre técnicas de Racún,

dictado por el ceramista norteamericano Joe Molinaro, en coordinación con la fundación Paul Rivet y la Universidad de Cuenca; un curso sobre textiles y tapices, a cargo del experto uruguayo Carlos Bermúdez; seminarios y cursos sobre diseño textil, cerámica y otros campos, con la participación de expertos nacionales y extranjeros.

Dentro de la Escuela se ha propiciado la redacción de numerosos textos por parte de los profesores. Su lista consta en el anexo correspondiente.

La Facultad, ha obtenido algunos premios locales y nacionales en concursos de diseños y tanto el sector privado como el público han pedido la participación de la Facultad o de sus alumnos para hacer proyectos de señalización, de publicidad, de embellecimiento de edificios y de escenarios deportivos, como en el caso del Estadio de Cuenca, el diseño de afiches y papelería de eventos importantes como las Bienales Internacionales de Pintura. Por el prestigio adquirido las empresas particulares han abierto sus puertas a los alumnos de Diseño para que hagan sus prácticas.

Indudablemente una de las mentalizadoras de la facultad de Diseño ha sido desde su creación la Arq. Dora Giordano. Su visión de lo que es y debe ser la facultad consta en un artículo de Universidad-Verdad.¹⁴ Sostiene que se creó porque fue necesario buscar también nuestra identidad por el camino que está entre la técnica y el arte, que el desarrollo industrial y artesanal de la región lo exigía y que, dentro de la política de la Universidad del Azuay de ofrecer nuevas carreras a los bachilleres, era una muy buena alternativa.

La Facultad tiene planes para realizar investigaciones sobre asuntos regionales o teóricos vinculados con la búsqueda de antiguas raíces de identidad cultural, así como también continuará sus labores de extensión colaborando con los sectores público y privado en actividades de beneficio colectivo.

El pensum se centra en el diseño como lenguaje de expresión formal y los talleres de cerámica, carpintería, fotografía, textilera, joyería, aerografía y serigrafía, son apoyos para que a través de ellos se exprese la creatividad estudiantil, con miras a las más variadas aplicaciones.

El primer director de la Escuela fue el Arq. Diego Jaramillo Paredes, pero cuando se integró al área de Tecnología la dirigió el Dr. Luis Tonón Peña, pasando a ser subdecano el Arq. Jaramillo, quien después asumió la dirección de la Escuela, manteniéndose en ella hasta cuando renunció para ejercer un cargo público en la Municipalidad de Cuenca, por lo cual se le encargó la dirección al Arq. Manuel Contreras, a quien se le ratificó como decano a partir de septiembre de 1990. Posteriormente fue elegido y luego reelegido en tal dignidad, habiendo terminado sus funciones el día 15 de abril de 1994. Retornó como decano el Arq. Diego Jaramillo Paredes, elegido para el período 1994-1996. Como subdecano fue elegido el Lcdo. Juan Martínez Borrero.¹⁵

El Arq. Manuel Contreras al culminar sus funciones, resumió sus labores de la siguiente manera: en el sector de equipamiento se han consolidado los talleres y

¹⁴ Giordano, Dora: "Facultad de Diseño". Universidad-Verdad. Cuenca, (11): 85-91, ago. 1993

¹⁵ La Facultad publicó un libro memoria cuando cumplió sus primeros treinta años.

laboratorios preexistentes y se han completado otros como el de *fotografía*, de *computación* (con 17 computadoras e impresoras a color y a blanco y negro, con sistemas a red y escáner), de *aerografía* (con 18 puestos de trabajo), de *joyería* (con el apoyo especial de Cooperación Italiana: COOPI) y de *maquetería* (o confección de maquetas). A los talleres de *cerámica* y *textiles* se los ha provisto de nuevo equipos.

El edificio asignado a la Facultad y a los talleres han sido remodelados y readecuados para cumplir mejor las labores docentes y la actividad administrativa.

Ha habido un apoyo permanente para la realización de cursos extracurriculares y eventos especiales como uno de *cerámica* dictado por Joe Molinaro, otro de *diseño gráfico* a cargo de Betsy Jursinger, otro de *diseño cerámico* dirigido por el mexicano José Tarraca. El *diseño en madera* y en *textiles* fueron atendidos por el español Fernando Libro y por el uruguayo Carlos Bermúdez.

Se han propiciado las siguientes investigaciones: *Diagnóstico de la actual situación académica de la Facultad*; *Diseño de artesanías textiles y de cuero*; *Morfología del diseño*.



Edificio de la Facultad de Diseño

En lo académico se ha hecho un diagnóstico y un proyecto de reforma de la Facultad, se han creado o consolidado las juntas de cursos, las juntas académicas, los comités de tesis y se ha reglamentado las calificaciones y graduaciones.

Se han preparado convenios con la Universidad Técnica de Loja, el Instituto Superior de Diseño de La Habana y el CREA, con el objetivo de participar en una asistencia técnica alemana ofrecida a tal institución. Dentro del convenio con la Universidad Técnica de Loja se ha dado asesoramiento a la Facultad de Artes y se ha dictado un curso de aerografía.

Personal directivo y docente hasta abril de 1994. Consejo de Facultad.

Decano: Arq. Manuel Contreras,
subdecano: Arq. Vicente Mogrovejo,
miembros docentes: Arq. Patricio León,
Arq. Leonardo Bustos, Arq. Álvaro Larriva.

Personal docente. Dr. Napoleón Almeida, Dis. Diego Balarezo, Arq. Cesar Burbano C., Arq. Leonardo Bustos, Arq. Manuel Contreras, Arq. Magali Cordero, Arq. Enrique González, Sr. Manuel Guzmán, Arq. Patricio Delgado, Arq. Edmundo Iturralde, Arq. Diego Jaramillo, Sr. Fabián Landívar, Arq. Álvaro Larriva, Dis. Juan Lazo, Arq. Claudio Carvajal, Lcdo. Raúl Castillo, Arq. Salvador Castro, Arq. Vicente Mogrovejo, Ing. Santiago Mora, Sr. Juan Pacheco, Sr. Manuel Peña, Dis. Catalina Serrano, Mag. Julia Tamayo, Tlgo. Manuel Toalongo, Lcdo. Enrique Tola, Ing. Medardo Torres, Arq. Catalina Vintimilla, Arq. Patricio León, Ing. Claudio Maldonado, Dr. Claudio Malo, Lcdo. Juan Martínez, Arq. Fabián Mogrovejo, Top. Ramón Vallejo, Arq. Marcelo Vázquez, padre Fernando Vega.

■ Facultad de Ciencia y Tecnología

Como punto de partida está un convenio suscrito entre la Universidad, la Comunidad Salesiana del Ecuador y la Fundación Arzobispo Serrano Abad en 1981 y que se lo renovó el 1º de junio de 1985.¹⁶

Internamente como se dijo antes, la Universidad procedió a integrar en una sola unidad a Diseño y Tecnología, esta última dentro del área industrial con las especializaciones de Mecánica Industrial, Mecánica de Matricería, Mecánica Automotriz y Electromecánica.

Para el crecimiento académico y un buen equipamiento fue fundamental y lo siguió siendo por mucho tiempo, el Convenio con Cooperazione Internazionale de Milán (COOPI), a través del Gobierno del Ecuador y de la Embajada de Italia en nuestro país.

Una antigua amistad entre el prorector de la PUCE y la legación diplomática de Italia en el Ecuador, surgida con ocasión de una visita del embajador de Italia al museo arqueológico particular del Dr. Juan Cordero Íñiguez, permitió que en una ocasión en que visitaran con su hermana, Sor Cecilia Cordero al Doctor

Enrico Fidenti, agregado cultural de Italia en el Ecuador, surgiera en la conversación la idea de que se buscara el apoyo de Italia a la PUCE, Sede en Cuenca, como ya se lo había dado a la Escuela Politécnica del Chimborazo. Pasamos a conversar con el embajador, quien dio su aceptación y comenzó así un proceso que siguió adelante con la iniciación de actividades por parte de Cooperazione Internazionale, aún antes de suscribirse legalmente el convenio oficial entre los gobiernos de Ecuador e Italia. Este asunto llevó mucho tiempo pues tuvo que tramitarse en la Cancillería y en el CONADE, cuando ejercía su presidencia el Dr. Blasco Peñaherrera Padilla, vicepresidente de la República, de quien recibimos pleno apoyo y frecuentes aplausos. Los trámites iniciados en 1985 fueron tratados oficialmente por el gobierno ecuatoriano en 1987 a través de dos de sus instancias: la Cancillería y el Consejo Nacional de Desarrollo. La aprobación por parte del gobierno italiano en el Comité Direccional consta en la Ley N° 49 del 28 de julio de 1987 con liberación N° 60. El encargo oficial a COOPI se hizo el 19 de febrero de 1988, con una duración de cuatro años; sin embargo, en el acuerdo entre los gobiernos italiano y ecuatoriano se lo amplió a cinco años. Las notas reversales que se elaboran para estos casos entre la Embajada de Italia y la

¹⁶ Constan en el anexo final.

Cancillería ecuatoriana están fechadas el 13 de septiembre de 1988. Su correspondiente publicación se hizo en el Registro oficial N°. 169 de abril de 1989. Con una prórroga prevista se ha extendido hasta enero de 1994.

La ayuda italiana se dirigió a las escuelas de Agrozootecnia y de Minería, que se integraron a las otras escuelas técnicas. En octubre de 1989 al separarse la Escuela de Diseño por disposición del Consejo General, quedó estructurada definitivamente la Facultad de Ciencia y Tecnología conformada por las escuelas de Tecnología Industrial, Tecnología Minera, Agrozootecnia, Biología y Tecnología de Alimentos. Estas dos últimas fueron creadas en octubre de 1989. Para esta fecha se terminó el convenio con la comunidad salesiana del Ecuador y su Instituto Tecnológico Superior.

Para nivelar conocimientos en áreas técnicas se reformó el pensum y la estructura de la Facultad, creando un curso propedéutico de iniciación, obligatorio para todos los alumnos, quienes luego optarían por las diversas especializaciones.

La Facultad, para su mejor marcha académica contaba con una Junta, varios centros académicos y un comité coordinador de tesis.

Dentro de las labores extracurriculares ha realizado entre otras, el I Seminario de Tecnología Minera, el Seminario de Quimiometría, cursos sobre Didáctica Breve aplicada a la enseñanza de Matemáticas y de Física, un curso sobre Elec-

trónica Industrial y uno sobre manejo de laboratorios para varios colegios de la provincia del Cañar. Todas estas actividades y muchas más se han ejecutado con la participación de técnicos italianos que han llegado por el mencionado Convenio. Por el mismo Convenio han salido profesores con becas a Italia y a Bolivia.

El equipamiento y la dotación de los medios más adecuados para la buena marcha de las diversas escuelas ha sido factible gracias a la contribución de COO-PI, al apoyo del Ministerio de Educación y de su Departamento de Construcciones (DINACE) y a la obtención de una partida especial en el presupuesto general del Estado, como contraparte ecuatoriana del convenio con Italia. Gracias a ello se han adquirido laboratorio, gabinetes y talleres de física, química, minería, computación, mecánica, alimentos y tres unidades agropecuarias de propiedad de la Universidad, la una en piso climático de más de 2.800 metros s. n. m. (hacienda El Gullán de la Paz, Vía a Loja), la otra en Quingeo a los 2.500 metros s. n. m. (hacienda la Trabana) y una tercera a menos de 1.800 metros s. n. m. en La Unión (hacienda Pilcocaja). Además, por convenio con la comunidad de padres salesianos, se tiene en comodato la hacienda de Yumacay, en la periferia de Paute.¹⁷

Para el servicio de las propiedades se destinaron varios vehículos, unos comprados por la Universidad y otros

¹⁷ Consta en los anexos.

por COOPI, así como también tractores y maquinaria agrícola. Es las haciendas se ha procedido también a la reparación o construcción de edificaciones para vivienda de cuidadores y bodegas.

Ha desempeñado la dirección de esa facultad, desde su fundación el dinámico y emprendedor Dr. Luis Tonón Peña, habiendo sido ratificado o reelegido en sus funciones hasta 1992. A él se debe en

gran parte el crecimiento y la pujanza de esta importante facultad técnica. Desde esa fecha asumió el decanato el Ing. Jacinto Guillén García, quien por sus dotes de equilibrio y buena administración ha sido reelegido.

La Facultad cuenta con un semestre de materias propedéuticas, cuya organización de contenidos pedagógicos y metodológicos estuvo a cargo del profesor italiano Dr. Filippo Ciampolini, con el apoyo de la Dra. Giuseppina Vincitorio y de varios profesores ecuatorianos. El objetivo del *Propedéutico* es nivelar a los bachilleres que no llegan con una buena preparación en materias técnicas, habiendo la posibilidad de que quienes estén capacitados puedan obviar este semestre, rindiendo previamente exámenes de suficiencia.

El curso propedéutico cubre las asignaturas de matemáticas (álgebra, trigonometría y geometría), cálculo, física y química, para los que van a seguir las carreras de agrozootecnia, tecnología de alimentos, biología y minas, se suman las



Luis Tonón Peña, primer decano de la
Facultad de Ciencia y Tecnología

materias de biología e informática. Después de aprobado el curso propedéutico, que también sirve para seleccionar a los mejores, los alumnos pueden escoger las siguientes carreras:

a. Agrozootecnia (1987). Con una duración de tres años, su objetivo es preparar profesionales de mandos medios, destinados especialmente al manejo integral de haciendas agrícolas o ganaderas. Se preparan en materias teóricas como química, física, entomología, bioquímica, microbiología, botánica, fisiología, estadística, respaldando su formación con prácticas en los laboratorios respectivos. Su complemento indispensable es la práctica en el campo para lo cual la Universidad tiene las haciendas mencionadas, los terrenos aleñados a la misma sede en Galap, los equipos mecanizados y los vehículos adquiridos mientras estuvo en vigencia el convenio con COOPI.

b. Tecnología Minera (1987). Su objetivo es impulsar este sector que tiene mucha importancia en la región austral del país. Se pretende tener un mejor conocimiento del potencial minero de la zona, mejorar las técnicas de prospección, extracción y "beneficio" de los minerales metálicos y no metálicos, con respeto al medio ambiente, así como brindar mejores conocimientos para la administración de los recursos mineros. Como en el caso anterior, los estudios duran seis semestres (tres años) y se cubren las materias teóricas respectivas, las prácticas en los laboratorios y en las minas.

Igual que con Agrozootecnia, los laboratorios y los medios de transporte se han conseguido gracias al convenio con COOPI. Se cuenta con laboratorios de geoquímica, geofísica, mineralogía - petrografía, hidráulica y neumática, tratamiento de minerales, mecánica, mantenimiento de equipos y electrotecnia.

Los campos de acción de los tecnólogos mineros deberían cubrir las siguientes actividades: ejecución de muestreos geológicos y geoquímicos; reconocimiento de rocas, minerales y estructuras geológicas; estabilización de taludes o túneles; levantamientos topográficos de superficie o subterráneos; dibujo, lectura e interpretación de mapas geológicos o mineros; diseño o planificación de explotaciones mineras; manejo de explosivos y ejecución de voladuras; recuperación de minerales de minas mal explotadas; tratamiento de aguas subterráneas; administración de una explotación minera y contabilidad de las mismas.

Se estudió la posibilidad de la realización de un postgrado de Ingeniería en minas, con una duración de dieciocho meses continuos, dedicados a los tecnólogos mineros. El objetivo fundamental fue brindarles una formación más profunda hasta concederles el título de Ingeniero en Minas. Se aspiraba a que haya una asistencia técnica internacional para que sea un curso de alta calidad y que sus egresados sean verdaderos promotores de un desarrollo minero sustentable que vitalice la economía de todo el sur ecuatoriano que está dotado de una enorme riqueza en minerales metálicos y no metálicos.

Especialidad de Cerámica. Dependiendo de la Escuela de Minería está la nueva especialidad de ceramurgia o cerámica, cuyo objetivo es formar tecnólogos para que atiendan un campo importante de la región sur del Ecuador. La Universidad después de seis ciclos de estudios y la correspondiente elaboración de una tesis concederá el título de tecnólogo ceramista.

Cuenca, capital de la región sur del Ecuador ha desarrollado últimamente una importante industria cerámica que cubre los mercados locales, nacionales y empieza a exportar a varios países extranjeros; por lo tanto, es necesario formar personal especializado que impulse cada vez en mejor forma esta actividad que aspira a ser en pocos años una de las más notables de la ciudad, pues se anhela exportar a muchos lugares del mundo y en mayor cantidad cerámica utilitaria y decorativa.

Esta especialidad, dependiente de la Escuela de Minería, ha recibido el apoyo de Cooperazione Internazionale, sobre todo en la dotación de equipos adecuados para los estudios y prácticas de laboratorio.

Es interés de las autoridades universitarias que esta especialidad sea aprovechada no solamente por las grandes fábricas sino también por la pequeña industria y por los artesanos, cuya habilidad es tradicional en el medio; por

lo tanto, se preveía ofrecer, como parte de la extensión universitaria, asistencia técnica y oportunidades para que puedan asistir a cursos y hacer prácticas en los talleres y laboratorios de la Institución.

c. Tecnología Industrial. Son seis semestres de formación en muy variadas actividades teóricas y prácticas para lograr una buena formación de mandos medios en electro-mecánica (y después en eléctrico- electrónica), mecánica automotriz y mecánica industrial.

Los objetivos generales de Tecnología Industrial se encaminan a formar *"supervisores de plantas, jefes de ventas, dibujantes, jefes de producción en general, diseñadores y constructores de equipos eléctricos y mecánicos, controladores de calidad, montajistas e instaladores, jefes de mantenimientos industrial, etc."*.¹⁸

Electro-Mecánica (Eléctrico-Electrónica) forma a técnicos para diversas industrias y empresas en lo que se refiere a manejo de sistemas automáticos de cajeros, alarmas, etc.; en la automatización de sensores y controles mediante contadores alfanuméricos, módulos lógicos integrados o sistemas similares. Las materias de especialización son, entre otras, circuitos digitales, microprocesadores, electrónica básica, medidas eléctricas, electrónica de potencia.

Forma también técnicos que tengan capacidad para apoyar a los ingenieros electrónicos en instalaciones industriales y en la construcción de centrales,

¹⁸ Turcotte, Paul, "La facultad de Ciencia y Tecnología", *Universidad-Verdad*, Cuenca, (11): 95-104, ago., 1993. La información general sobre las carreras sigue básicamente su artículo.

estaciones y subestaciones eléctricas. Su formación se encamina a la organización, diseño y mantenimiento eléctrico en media y baja tensión, así como en lo relacionado en la maniobra y mantenimiento de los equipos de alta tensión. Para la formación práctica se dispone de laboratorios y talleres de circuitos, rebobinajes, instalaciones civiles e industriales y de redes de distribución.

Mecánica Automotriz: Los estudios teórico-prácticos se hacen en los bancos de pruebas de diésel o dinamométricos o en el laboratorio de electricidad de automotores. Quienes se forman en esta carrera deben estar capacitados para solucionar problemas de los vehículos motorizados, realizar actividades de mantenimiento, mejorar los rendimientos de tales vehículos y administrar talleres de mecánica automotriz.

Mecánica Industrial. Su orientación va hacia las máquinas, herramientas, soldaduras, fundición, tratamientos térmicos de los metales, etc. Se capacita también para que puedan ser jefes de mantenimiento o de grupos de trabajo en campos de la mecánica industrial.

d. Biología (1989). Su creación, con ocho semestres de estudios se debe a la creciente necesidad de conocer mejor la naturaleza vegetal y animal, con miras a su conservación y protección. Se ha partido de la limitada información científica que disponemos de la gran variedad de plantas, aves, insectos, peces, etc.; que

hay en el Ecuador, a pesar de que la riqueza es aún inmensa, después de la depredación y explotación irracional de nuestra naturaleza. Los ejemplos dados por Paul Turcotte son clarísimos: conocemos 360 especies de peces de agua dulce y se supone que hay 1.000; se conocen 2.070 especies de orquídeas y hay 4.000 ó más.

La carrera no va sólo al puro campo científico, sino que cubre también la formación de especialistas que puedan fomentar la crianza o el cultivo de alimentos como truchas, camarones, caracoles, ranas, espárragos, etc.

e. Tecnología de Alimentos (1989). Es un complemento de la Escuela anterior y de la Escuela Agrozootecnia y mira a la producción industrializada o no de alimentos. El profesional de esta especialización será un biotecnólogo formado teórica y prácticamente para conocer bien las materias primas, el procesamiento y acondicionamiento de los alimentos, los métodos de control de los mismos, la localización de los recursos y la estructura de los mercados.

La Escuela tiene laboratorios donde pueden aprender los estudiantes la conservación de los productos frescos al natural, la elaboración de enlatados o embutidos, la preparación de jugos, mermeladas, productos lácteos, productos deshidratados, etc.

La Facultad de Ciencia y Tecnología ha crecido de tal manera que está dando una nueva imagen a la U.D.A., que inicial-

mente partió de los campos humanísticos y administrativos y que hoy, sin perder esa orientación, tiene esta otra técnica, necesaria para una sociedad que aspira a avanzar en su desarrollo, en armonía con la planificación nacional y con los intereses particulares del sector privado.

Directores

La nómina de directores que han estado al frente de las diversas Escuelas es la siguiente:

Escuela de Tecnología Industrial:

Padre Víctor Lituma: 1981
Ing. Dilvo Oliva: 1987
Sr. Valeriano Gavinelli: 1988
Tlgo. Manuel Toalongo Paidá: 1989
Tlgo. Néstor Bernal Reino: 1994

Escuela de Agrozootecnia:

Padre Alfonso Álvarez: 1987
Dr. Miguel Carrión Calderón: 1988
Dr. Luis Carlos Rodríguez Q.: 1989
Dr. Gustavo Poblete Rebolledo: 1992
Dr. Luis Carlos Rodríguez Q.: 1994

Escuela de Tecnología de Alimentos:

Dr. Miguel Carrión Calderón: 1989
Ing. Fausto Parra Parra (encargado): 1994

Escuela de Tecnología Minera:

Ing. Marino Marinoff.: 1988
Glgo. Juan Perfecto León Berreiro: 1989
Dr. Patricio Sánchez Delgado: 1989
Glgo. Fernando Fierro Sevilla: 1990
Dr. Patricio Sánchez Delgado: 1993

Escuela de Biología:

Blgo. Paul Turcotte Proulx: 1989
Lcdo. Mario de los Reyes Tapia: 1992
Ing. Hernán Lucero Mosquera: 1992
Dra. Rafaela Ansaloni (encargada): 1994

Propedéutico:

Ing. Jacinto Guillén García: 1989
Lcdo. Galo Fajardo Zúñiga: 1992

Profesores

En 1994 contaba con 83 profesores y 21 empleados administrativos. La nómina de sus profesores es la siguiente:

Principales: Dr. Edgar Álvarez Carrión, Tlgo. Néstor Bernal Reino, Tlgo. Jaime Berrezueta Martínez, Dr. Miguel Carrión Calderón, Lcdo. Raúl Castillo Poblete, Ing. Aida Cazar Ramírez, Lcdo. Galo Fajardo Zúñiga, Ing. Jacinto Guillén García, Ing. Ernesto Lovato Zambrano, Ing. Juan Carlos Malo Donoso, Dr. Leonardo Neira Carrasco, Ing. Alonso Regalado Pauta, Dr. Luis Carlos Rodríguez Quintero, Arq. Hugo Sánchez, Dr. Patricio Sánchez Delgado,

Ing. Eduardo Sempértegui Cañizares, Lcdo. Manuel Toalongo Paidá, Dr. Luis Tonón Peña, Bio. Paúl Turcotte Proulx, Top. Ramón Vallejo Almada, Dr. Julio Vintimilla Peña.

Agregados: Ing. Orlando Álvarez Carrión, Tlgo. Víctor Hugo Andrade Serrano, Glgo. Jaime Ampuero Franco, Ing. John Atiencia Mestanza, Ing. Miriam Briones García, Ing. Fabián Cárdenas Goerki, Ing. Juan Córdova Ochoa, Ing. Eduardo Idrovo Murillo, Ing. Hernán Lucero Mosquera, Ing. Juan Merchán Vélez, Ing. Paúl Ochoa Arias, Arq. Alfredo Ordóñez Castro, Ing. Hernán Ordóñez Castro, Dra. Cecilia Palacios Ochoa, Ing. Fausto Parra Parra, Ing. Víctor Pasaca Mora, Ing. Manuel Peña Donoso, Dr. Gustavo Poblete Rebolledo, Tlgo. Jorge Torres Peralta, Prog. Francisco Vázquez Calero, Dra. Rebeca Webster Coello, Dr. René Zúñiga Peralta.

Accidentales: Ing. Oswaldo Albarracín, Ing. Fabián Álvarez Toral, Ing. Gil Álvarez Pacheco, Ing. Felipe Andrade Ambrosi, Dra. Rafaela Ansaloni, Tlgo. Federico Auquilla Terán, Dr. Juan Calderón Machuca, Ing. Fabián Cárdenas Goerki, Dra. Rocío Carrasco Peña, Dra. Diana Chalco Quezada, Lcdo. Mario de los Reyes Tapia, Tlgo. Omar Delgado Inga, Ing. Ricardo Escandón Serpa, Tlgo. Patricio Feijóo Calle, Glgo. Fernando Fierro Sevilla, Tlgo. Telmo Guerrero Palacios, Ing. Iván Guzhñay Zhunio, Sr. Efraín Gutiérrez, Ecol. Sarah Hutchison, Tlgo. Ángel Jácome Vladez, Ing. Pablo Lloret Zamora, Ing. Bolívar Méndez Rengel, Ing. Luis Montelaza Jiménez, Dr.

Gustavo Mora Castro, Tlgo. Wilson Moscoso Arévalo, Dra. Judith Narvárez Terán, Dr. Julio Ordóñez Ordóñez, Tlgo. Fernando Padilla Vallejo, Ing. Jorge Segovia Burbano, Tlgo. Hugo Torres Salamea, Ing. Germán Zúñiga Cabrera.

Contratos especiales: Sr. Francisco Bravo Zúñiga, Egr. Jorge Tola Sivichay, Sr. Silvio Moscoso Durán, Sr. Marlon Mosquera Zamora, Sr. Rubén Quishpi Maza, Ing. Latina Petrova, Sr. Guido Vázquez Webster, Sr. José Zamora Flores.

Personal administrativo:

Señores Nazario Arévalo Mogro-vejo, Fausto Calle Rea, Iván Chumbay Salazar, Wilson Chuquín Lozada, Manuel Cobos Marín, Miguel Criollo, Beatriz Durán Pinos, Freddy Guzmán Guzmán, Marlon Guzmán Guzmán, Aníbal Jiménez Vélez, Ana Lucero Mosquera, Alberto Maldonado Calle, Marisol Mosquera Alvarado, Octavio Ochoa Pesántez, Rafael Ordóñez Castillo, Flavio Rodas Cabrera, Luis Tapia Peralta, Manuel Tenesaca Valdez, Norberto Vázquez Barros, Diego Vidal Verdugo, Rodrigo Vidal Ochoa.

Para concluir la exposición sobre la Facultad que más creció en estos veinticinco años hemos recogido lo que expuso su decano, el Ing. Jacinto Guillén García, quien inició sus labores el 27 de enero de 1992, y fue reelegido en 1994 para un lapso de dos años más. En síntesis, se ha avanzado en varios campos

1. Aspectos Administrativos

- Reorganización administrativa de unidades agropecuarias.
- Reorganización administrativa de talleres y laboratorios.
- Elaboración de reglamentos para el servicio externo de laboratorios y talleres y para prácticas estudiantiles en la industria. Elaboración de un reglamento interno de la Facultad, en concordancia con los nuevos estatutos y reglamentos de la Institución.
- Apertura para el servicio externo, buscando relaciones y firmando convenios con la Cámara de la Pequeña Industria del Azuay, con la Cámara de Industrias y otras instituciones similares.
- Se ha trabajado arduamente y se ha colaborado en la elaboración del perfil del Instituto Nacional de Cerámica, que se espera entre a funcionar en los próximos meses.

2. Aspectos Académicos

- Legalización y organización de la especialidad de Cerámica en la Escuela de Minería.
- Codificación y establecimiento de cadenas en los *pensa* de materias de todas las escuelas de la facultad.
- Compactación de los *pensa* de las diferentes escuelas, recobrando la estructura inicial de tres años de duración de Tecnología de Alimentos, Tecnología

Industria, Agrozootecnia, Minería y Cerámica. Reorganizando en cuatro años la Escuela de Biología. En cada caso se realizó la respectiva reestructura curricular.

- Publicación de textos.
- Organización de múltiples cursos y seminarios, destacándose los siguientes:
 - . Segundo y Tercer Seminario de Minería.
 - . Segundo Seminario Internacional de Quimiometría.
 - . Seminario de Cerámica.
 - . Seminario de Bovinotecnia (con la DIN-ACE).
 - . Seminario de capacitación en Industrias Agrarias para los docentes de planteles de segunda enseñanza.
 - . Mesas redondas y charlas para la Escuela de Agrozootecnia.

3. Infraestructura

- Terminación de los locales para los laboratorios de Química General.
- Terminación del local y reequipamiento del Taller de Mecánica Automotriz.
- Construcción y equipamiento de la nave para la Escuela de Minería y Cerámica.
- Adecuación y traslado de los laboratorios de Geofísica, Tratamiento de Minerales y Mineralogía.
- Equipamiento del laboratorio de Ceramurgia y Taller de Cerámica.

- Equipamiento del laboratorio de Fitopatología.
 - Equipamiento del laboratorio Clínico Humano.
 - Equipamiento del laboratorio de Bovinotecnia.
 - Equipamiento del laboratorio de Análisis de Suelos.
 - Equipamiento del laboratorio de Electrotecnia y Medidas.
 - Equipamiento del laboratorio de Meteorología.
 - Equipamiento del laboratorio de la Escuela de Biología.
 - Equipamiento de la especialidad de Electrónica de la Escuela de Tecnología Industrial.
 - Complemento del equipamiento del laboratorio de Industrias Agrarias con una readecuación física, la instalación de dos cámaras frigoríficas y una de congelación y el equipamiento del área de cárnicos.
 - Equipamiento de una planta piloto para pasteurización.
 - Equipamiento para farináceos (pastas y planificación)
 - Equipamiento para tecnología de grasas.
 - Construcción y equipamiento de locales para Mecánica Industrial y Electrónica.
 - Mejoramiento de la infraestructura de la unidad agropecuaria La Trabana con:
 - . Construcción de una chanchera con capacidad para 30 animales
 - . Construcción de un establo
 - . Construcción de galpones para aves y cuyes
 - . Construcción de un inventario
 - . Terminación de una nueva casa en la parte del huerto frutal
 - . Pavimentación del patio de la casa antigua
 - . Mejora de pastos
 - . Incremento del ganado vacuno
 - . Producción permanente de pollos
- #### 4. Campo investigativo
- Colaboración en el estudio geológico del Castillo de Ingapirca.
 - Análisis de suelos y aguas de la zona de desastre del Sector La Josefina.
 - Colaboración en la elaboración del Perfil Geológico del Sector La Josefina.
 - Elaboración de los siguientes proyectos para ser presentados en el Consejo de Programación de Obras de Emergencia:
 - . Análisis de suelos y aguas del sector de La Josefina.

. Propagación vegetal e impacto ambiental en el Sector La Josefina.

. Explotación de áridos en el sector La Josefina.

- Se han presentado proyectos para recibir colaboración de organismos internacionales:

. Implementación de la Escuela de Electrónica de COOPI.

. Creación de centros de difusión de tecnología agropecuaria (Comunidad Económica Europea).

. Instituto Nacional de Cerámica (BID)

Convenio con Cooperazione Internazionale

COOPI había trabajado ya en el Ecuador y, por lo tanto, tenía experiencia sumamente útil para preparar el convenio, tratando de evitar las dificultades que había encontrado en Riobamba, donde inició sus labores. Por cierto, había diferencias entre una universidad pública como la Escuela Politécnica del Chimborazo y una universidad particular católica.

En previsión de algunos problemas, quizá también porque la PUCE.SC no era muy conocida ni tampoco plenamente autónoma, se juzgó por parte del Gobierno italiano y de COOPI que al convenio debía ser incorporada la Comunidad Salesiana del Ecuador con sus Colegios Técnico y Agropecuario de Cuenca, cuanto más

que disponían ya de espacios físicos para prácticas agropecuarias y de talleres y laboratorios.

La Universidad que mantenía un convenio con los Salesianos no tuvo inconveniente que así se lo haga, aunque después hubo que introducir reformas para solucionar problemas, sobre todo cuando se terminó el acuerdo con la mencionada comunidad.

Preocupó a las dos partes: COOPI y la Universidad, la trascendencia social del programa y por ello se decidió entrar en los campos de agrozootecnia y de minería, previamente investigados y diagnosticados en el Azuay y sus regiones de influencia. Se optó por ofrecer carreras cortas, pues la sociedad necesita mandos medios bien calificados.

Determinados y luego perfilados los objetivos y las metas se acordaron que las dos partes contribuirán a lo largo del convenio con expresas asignaciones económicas.

Siendo COOPI un organismo no gubernamental, las formas de ejecución y control estaban especialmente diseñadas por la misma institución, la cual tenía que rendir cuentas al gobierno Italiano, del que procedían los fondos.

Dentro de las exigencias de mayor trascendencia COOPI señaló que la Universidad debía preocuparse seriamente de los "homólogos", es decir, de quienes llevarían las cátedras conjuntamente con

los expertos italianos y que serían en el futuro quienes los mantengan, una vez terminado el Convenio.

Con regularidad se hicieron reuniones de trabajo entre autoridades de la Universidad y de COOPI. Ocasionalmente llegaban y eran atendidas en sus requerimientos las delegaciones de monitoreo y de control procedentes de Italia y poco a poco, generalmente con retrasos de la Universidad, se iban haciendo las adquisiciones de equipos, de acuerdo con la distribución de gastos entre las dos instituciones.

Hasta la evaluación que se hizo a fines de 1992 COOPI había aportado con numerosos profesionales que por diversos lapsos llegaron a impartir sus conocimientos.

Personal italiano que trabajó en la Facultad

Minas:

1. Mauricio Constanzo,
2. Guido Stéfano,
3. Mauro Ficarelli,
4. Ricardo Friolo,
5. Andrea Maistri.

Agrozootecnia:

6. Fabricio Scartessini,
7. Rafaela Ansaloni,
8. Silvana Matiolo,
9. Nicola Minerva,
10. Adriano Zenatto,

11. Salvatore Lenteni,
 12. Gerardo Cassini.
- Mecánica Automotriz:
13. Alberto Angeoleti,
 14. Germano Canalli.

Curso Propedéutico:

15. Giussepina Vincitorio.

Coordinadores:

1. Piércosimo Tripaldi,
2. Andrea Socca,
3. Giulio Ricci Viti,
4. Tiziano Tesselli,
5. Giussepina Vincitorio,
6. Piercósimo Tripaldi.

COOPI concedió cinco becas para realizar estudios de diez meses en Italia. Sus beneficiarios fueron:

Docente: Ing. Jorge Segovia.

Fecha: 7 de febrero de 1992

Especialización: Evaluación económica de proyectos de beneficios minerales.

Docente: Ing. Rodrigo Chacha.

Fecha: 17 de noviembre de 1992

Especialización: Fruticultura de clima subtropical.

Docente: Egr. Jorge Tola.

Fecha: 17 de noviembre de 1992

Especialización: Fruticultura de hoja caduca y horticultura. Curso de micro propagación de uvas, frutilla y frutales de hoja caduca.

Docente: Dra. Cecilia Palacios.

Fecha: 17 de noviembre de 1992

Especialización: Microbiología de alimentos, microbiología diagnóstica veterinaria y humana, parasitología, micología, serología.

Docente: Ing. Juan Merchán Vélez.

Fecha: 17 de noviembre de 1992

Especialización: Mineralogía para Ciencias Naturales y aplicada. Yacimientos, y análisis geoquímicos.

Dos homólogos ecuatorianos de la Escuela de Minería hicieron una pasantía en una planta de explotación de minas en Bolivia:

Docente: Tlgo. Federico Auquilla.

Fecha: Del 9 al 30 de septiembre de 1991

Especialización: Tratamiento de minerales y geología.

Docente: Tlgo. Patricio Feijóo.

Fecha: Del 9 al 30 de septiembre de 1991

Especialización: Práctica de pasantía en la mina y en la planta de tratamiento de minerales.

Los aportes italianos en maquinaria, equipos y vehículos sobrepasó el millón de dólares. Con tales entregas, sumados a los equipos básicos proporcionados por la Universidad hay bien dotados laboratorios de Química General, Microbiología, Flotación, Cianuración y Geoquímica.

Se publicaron 27 libros, cuyos títulos van en el anexo correspondiente. Es así mismo muy valioso el aporte bibliográfico de Cooperazione Internazionale, es-

pecialmente en los campos de agrozoootecnia y de minería, que han enriquecido y actualizado la Biblioteca.

La contribución prevista hasta la terminación del Convenio llegará a un millón y medio de dólares y las últimas inversiones se previeron para los nuevos campos de diversificación de las especializaciones: Ceramurgia y Tecnología de Alimentos.

Varios nombres de COOPI deben ser recordados con especial gratitud por la Universidad. Encabeza la nómina el Dr. Paolo Giorgi, la máxima autoridad para América Latina, la sigue el Doctor Hugo Magón y los representantes principales o alternos en Cuenca, doctores Andrea Zooca, Piercósimo Tripaldi, Julio Ricci Bitti, Tiziano Tesselli y Giuseppina Vincitorio.

Igualmente hay que recordar afectuosamente al representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, Doctor Modestino Cirrelli y a numerosos profesores y homólogos que trabajaron por mucho tiempo y con gran entrega por el bien de nuestros estudiantes y el desarrollo de la región.

Aunque terminó oficialmente el Convenio, Cooperazione Internazionale y la Universidad prepararon nuevos proyectos para las áreas de cerámica y de electrónica, buscando el apoyo de Italia o de la Comunidad Económica Europea. Se esperó también abrir con COOPI, un Centro de Servicios Agropecuarios, para las comunidades de la región.

■ La Facultad de Ciencias Jurídicas

A partir de 1986 se concibió la idea de crear una facultad de formación jurídica exclusivamente siendo sus mentalizadores y promotores monseñor Luis Alberto Luna Tobar y los doctores Juan Cordero Íñiguez, Claudio Malo González y José Cordero Acosta.

Comenzó a funcionar en octubre de 1987 adscrita a la facultad de Ciencias de la Administración, hasta que se gestionó su creación como facultad ante los organismos respectivos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, para lo cual el prorector acudió ante el Consejo Superior y el Consejo Académico para explicar los motivos de su creación y de su organización.

Se había trabajado un pensum que era novedoso pues sólo se impartirían enseñanzas de materias de derecho, prescindiendo de la antigua y general integración de ciencias sociales y jurídicas.

Para su aprobación hubo reuniones en Quito y en Cuenca con el decano y varios profesores de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE, como el Dr. Hernán Salgado y el Dr. Carlos Jiménez, de tal manera que se arrancó con una buena planificación.

Lo sorprendente fue que las autoridades de Quito resolvieron aprobar directamente la creación como Facultad, sin que pase, como ocurrió con las otras unidades académicas, por un período denominado Escuela.

La nueva Facultad pasó a depender directamente del Prorectorado y su titular Dr. Juan Cordero Íñiguez asumió temporalmente el decanato, siendo Subdecano el Dr. José Cordero Acosta, quien fue elegido posteriormente decano, continuando en tales funciones por varios años. Su fecunda labor ha sido de tal trascendencia que en pocos años ha logrado que la facultad goce de un merecido prestigio local y nacional. Sus estudiantes tienen el convencimiento de que deben dedicar muchas horas al estudio, de la tal manera que se volvía incompatible con el desempeño de algún cargo público o privado que no tenga que ver con el ejercicio del Derecho. Se decidió que sea una facultad con enseñanza diurna y de dedicación completa, con cinco años de estudios generales de las ciencias jurídicas y un año de especialización en derechos económicos, derechos societarios o derechos laborales.

Los objetivos de la Facultad quedaron definidos en una buena formación jurídica, en una incondicional vocación por la Justicia, en la preparación seria para la formación de cuadros que asumirían puestos directivos y recuperarían para los jurisconsultos el derecho a desempeñar un papel preponderante en el proceso de legislación, entre otras motivaciones que se pueden revisar en una trascendental carta enviada por Monseñor Luna al Consejo Universitario.

El Doctor José Cordero Acosta dijo, por otra parte, en un artículo titulado “La Facultad de Ciencias Jurídicas. Una reflexión sobre la profesión de abogado”¹⁹ que ahora más que nunca es fundamental que haya una buena y actualizada Facultad de Ciencias Jurídicas porque estamos asistiendo a cambios vertiginosos de carácter ideológico, a la pérdida de fe en el Estado y en los líderes que conducen el poder político y a la desconfianza en el sistema jurídico, que por su naturaleza es estático y conservador.

Ante estas circunstancias era necesario que surja una nueva facultad que se ocupe de las corrientes y tendencias jurídicas novedosas como la ecología, la integración, las empresas transnacionales, los nuevos sistemas de tarjetas de crédito, etc.

En la Facultad se aspira a formar más que a informar, a desarrollar una capacidad reflexiva más que memorística y a crear un hábito mental que pueda manejar una información interdisciplinaria, más que un código o un cuerpo legal.

Por su iniciativa se creó un fondo editorial para la publicación y reproducción de textos docentes y para la adquisición de publicaciones especializadas.

Para impulsar la investigación, y difundir información sobre temas jurídicos, la Facultad mantiene su *Revista* que a la fecha (1994) tiene ya cuatro números.

En 1989 se creó el Consultorio Jurídico para las prácticas de los estudiantes, para su relación con la fundación judicial y para el servicio de extensión universitaria a quienes estén recluidos en los centros de rehabilitación y que por estrechez económica no tienen como pagar a un defensor.

La metodología de la enseñanza, perfeccionada paulatinamente, tiende a que las clases sean participativas para que el estudiante se habitúe a distinguir los problemas fundamentales de la justicia de aquellos que son meramente circunstanciales, lo relevante de lo irrelevante, lo jurídico de la situación de hecho. Se utiliza como método predominante el análisis del caso para llegar al conocimiento de la ley a través del mismo.

19 Cordero Acosta, José, “La Facultad de Ciencias Jurídicas. Una reflexión sobre la profesión de abogado”, *Universidad-Verdad*, Cuenca (11)- 107-115, ago. 1993.



Desde la derecha, Juan Cordero Íñiguez y José Cordero
(Primer y segundo decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas)

Con frecuencia se recurre a seminarios o talleres bien planificados para tratar temas específicos y se aspira a que los sistemas de evaluación sean novedosos y útiles para el afianzamiento de los conocimientos impartidos.

La Facultad ha realizado hasta la fecha (1994) importantes actividades extracurriculares entre las que podemos citar:

- Seminario sobre reformas al Código Civil a cargo del Dr. Hernán Coello García.

- Seminario de lengua latina dictado por el padre Alberto Moreno.

- Seminarios sobre Filosofía del Derecho bajo la responsabilidad del Dr. Juan Morales Ordóñez.

- Cursos de actualización de conocimientos para tenientes políticos de la provincia del Azuay.

- Un curso para el voluntariado pro derechos humanos de los reclusos en centros de rehabilitación social.

- Primer seminario nacional sobre la Ley de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.
- Mesa redonda sobre los problemas jurídicos de la vigencia del Mercado Común Europeo.
- Seminario sobre Medicina Legal, en asociación con las facultades de Derecho y Medicina de la Universidad de Cuenca, bajo la dirección del Dr. Gabriel Tenorio Salazar.

La Facultad tiene numerosos egresados, ha graduado a algunos alumnos, quienes han optado por el título de Doctor en Ciencias Jurídicas, pues no se ha previsto la graduación de licenciados o abogados. Su nómina es la siguiente:

Luis Quinteros Rivera, Freddy Fajardo Noritz, Fabricio Moreno Serrano, María Elena Ramírez Aguilar, Miguel Sarmiento Mora, Marco Robles Calle, Miguel Serrano Idrovo y Víctor Llerena Maldonado.

Directivos y profesores

Han sido directivos de la Facultad hasta la fecha los doctores Juan Cordero Iñiguez, José Cordero Acosta y Hernán Coello García.

Los profesores que han laborado o laboran en la Facultad son los siguientes: Dr. Remigio Auquilla Lucero, Dr. Esteban Carpio, Dr. Edgar Coello García, Dr. Hernán Coello García, Dr. José Cordero Acosta, Dr. Raúl Cordero Iñiguez, Dr. Pa-

tricio Cordero Ordóñez, Dr. Fabián Cueva y Cueva, Dr. José Chalco Quezada, Dr. Marcelo Chico Cazorla, Eco. Marco Jara Andrade, monseñor Luis Alberto Luna Tobar, Dr. Jorge Maldonado Aguilar, Dr. Claudio Malo González, Dr. Antonio Martínez Borrero, Dr. Alejandro Mendoza Orellana, Dr. Jorge Morales Alvarez, Dr. Juan Morales Ordóñez, Dr. Leonardo Moreno Aguilar, P. Alberto Moreno Rodríguez, Dr. Homero Moscoso Jaramillo, Dr. Guillermo Ochoa Andrade, Dr. Jaime Ochoa Andrade, Dr. Hugo Quintanilla Ochoa, Dr. Pablo Regalado Peñaherrera, Dr. Alejandro Serrano Aguilar, Dr. José Serrano González, Dr. Juan Tama Márquez, Dr. Gabriel Tenorio Salazar, Dra. Rocío Salgado Carpio, Dr. Enrique Tamariz Baquerizo, Dr. Alfredo Vázquez Jaramillo. Ejerció inicialmente la secretaría de la Facultad el Dr. Luis Urgilés Contreras.

Las principales obras publicadas por la Facultad están en el correspondiente anexo.

■ Facultad de Teología

Al nacer la Universidad en el seno de la arquidiócesis de Cuenca y de su Seminario Mayor, siempre existió el anhelo de crear una escuela de estudios religiosos que al mismo tiempo que forme a futuros ministros de la Iglesia se preparen también para asumir la difícil tarea de hacer pastoral universitaria.

Nuestra Universidad ha mantenido también el anhelo de adquirir merecidamente el título de Pontificia y uno de los requisitos para ello es tener una buena Facultad de Teología.

Desde el Prorectorado se impulsó la creación de la Escuela de Estudios Filosóficos y Religiosos, abierta para quienes aspiren o no a ordenarse de sacerdotes en el futuro y para religiosos que deseen perfeccionar sus conocimientos.

De acuerdo con el arzobispo de la arquidiócesis se abrió la Escuela en octubre de 1988, habiendo sido nombrado director el Lic. Joaquín Moreno Aguilar.

La inicial Escuela de Estudios Filosóficos y Teológicos se transformó en Escuela de Estudios Religiosos en octubre de 1989 y se la puso bajo la directa dependencia del Prorectorado. Su estructura inicial preveía una Escuela de Filosofía, una Escuela de Teología y el Departamen-

to de Pastoral. Asumió su dirección el padre Antonio Alonso.

Como el anhelo era transformarla en una Facultad se hicieron los correspondientes estudios y el Consejo Académico los conoció y aprobó en julio de 1991, pasando luego para la ratificación del más alto organismo de la Institución, el Consejo Universitario, hecho ocurrido el 30 de diciembre de 1991.

De acuerdo con el estatuto de la Universidad, corresponde al arzobispo proponer una bina o terna para la elección de decano. Siguiendo esta norma se eligió al padre Pedro Soto Delgado como primer decano para el período 1992-1994. Asumió el subdecanato el padre Alberto Moreno.

Para conocimiento de la Curia y con la esperanza de que se hagan gestiones económicas tendientes a financiar los gastos de la Escuela y posteriormente de la Facultad se hicieron los correspondientes estudios en el Decanato General Administrativo. En todo caso, la universidad siempre cubrió los egresos económicos y becó a los seminaristas de Cuenca, concediendo también medias becas a los seminaristas de otras diócesis.

La Escuela ha contado con una selecta nómina de catedráticos de diversas nacionalidades, órdenes religiosas y laicos. Su planta en 1994 fue la que sigue:

P. Amunarriz Antxon, P. Antonio Alonso, P. Antonio Bandrés, Ldo. Humberto Balarezo, P. José Luis Cassal, P. Marcelo Cevallos, Dr. Fabián Cueva, P. Álvaro Henao, Lcdo. René Iturralde, P. Bolívar Jiménez, P. Ramiro Lado, P. Román Malgarrita, P. Alberto Moreno, Sra. Carmen Moreno, Hna. Gloria Alicia Nates, Dr. Tarcino Orellana, Lcdo. Gerardo Peña, P. Ernesto Proaño, P. Alirio Raigozo, P. Armán Rodas, Hna. Nieves Rodríguez, Hna. Teresa Rodríguez, Dr. Carlos Rojas, P. Ignacio Rueda, Dra. Rocío Salgado, P. José Luis Sánchez, P. Pedro Soto, P. Jesús Vásquez, P. Fernando Vega, Lcdo. José Vicuña.

La filosofía de la Facultad está inspirada en el pensamiento de monseñor Luis Alberto Luna Tobar, quien se ha expresado claramente en el artículo: *Nueva evangelización, teología y cultura*²⁰. La justificación parte de la afirmación del Papa de que toda universidad católica debe tener una facultad o al menos una cátedra de Teología.

En el mundo actual del postmodernismo, la facultad de Teología debe responder a las exigencias temporales finiseculares y a las características especiales, es decir, debe buscar una identidad con el nombre de hoy, en países o regiones que viven la cultura de la pobreza. Se debe buscar "una teología desde la vida y a vivir esa vida con sentido de tras-

cendencia que ennoblezca lo cultural y reconfirme el derecho del hombre y de la comunidad a ser revelación, a ser comunión, a ser celebración de la vida"²¹.

La facultad de Teología debe tener múltiples compromisos: con una visión especial del mundo en que vivimos, con el deber de consistir una civilización que tenga vigor de trascendencia, con la religiosidad del ser humano, con la necesidad de aclarar la íntima relación de Evangelio y cultura y de teología y universidad.

Esta Facultad debe ser, en suma, la que practique y sirva de ejemplo de la aceptación de la invitación del Cristo, de buscar, por los caminos de la investigación, "una verdad, que nos hará libres".

El pensum de la Facultad, con los reajustes que se han introducido, quedó definido así:

Especialización de Filosofía

1° ciclo: Introducción a la Filosofía, Historia de las Religiones I, Psicología general, Introducción a la Historia de la Ciencia y la Técnica, Raíces Latinas, Seminario de Metodología

²⁰ Luna Tobar, Luis Alberto, "Nueva evangelización. Teología y Cultura", Universidad-Verdad, Cuenca, (11), 119-130, ago. 1993.

²¹ Luna Tobar, Luis Alberto, op. cit. p. 120.

2° ciclo: Historia de la Filosofía Antigua, Historia de las Religiones II (Religiones Andinas), Lógica Simbólica, Sociología General, Raíces Griegas, Seminario: Problemas Contemporáneos Mundiales.

3° ciclo: Historia de la Filosofía Medieval, Fenomenología de la Religión I, Cosmología, Antropología Cultural Andina, Antropología filosófica, Cuestiones Latinoamericanas y ecuatorianas.

4° ciclo: Historia de la Filosofía Moderna, Fenomenología de la Región II, Gnoseología y Epistemología I, Ontología, Filosofía de la Historia, Seminario: Pensamiento Latinoamericano.

5° ciclo: Historia de la Filosofía Contemporánea I, Filosofía de la Religión, Estética, Filosofía del Lenguaje, Seminario: Pensamiento Ecuatoriano.

6° ciclo: Historia de la Filosofía Contemporánea II, Introducción al cristianismo, Ética, Epistemología II y Hermenéutica, Seminario de Investigación.

Los alumnos, deberán aprobar complementariamente, dos ciclos de idiomas modernos.

Especialización de Teología

1° ciclo: Introducción a la Teología, Introducción a la Biblia I, Historia de la Iglesia Antigua, Moral Fundamental, Psicología Religiosa I, Seminario.

2° ciclo: Teología fundamental, Introducción a la Biblia II, Historia de la Teo-

logía Antigua, Espiritualidad, Psicología Religiosa II, Seminario.

3° ciclo: Pentateuco e Históricos, Historia de la Iglesia Medieval, Dios Uno y Trino, Moral Personal, Pastoral I, Seminario: Cuestiones Latinoamericanas.

4° ciclo: Profetas y Sapienciales, Historia de la Teología, Proctología (creación, alianza, pecado original), Liturgia, Derecho Canónico I, Seminario: Teología de la Liberación.

5° ciclo: Sinópticos y Hechos, Historia de la Iglesia Moderna, Cristología, Moral Social, Pastoral II, Seminario: cuestiones de la Iglesia Latinoamericana.

6° ciclo: Pablo, Hebreos, Católicos, Historia de la Teología Moderna, Gracia y Eclesiología, Liturgia, Derecho Canónico II, Seminario: Teología de la Liberación.

7° ciclo: Nuevo Testamento. San Juan, Seminario: Historia de la Iglesia Latinoamericana, Escatología y Mariología, Seminario de Investigación.

Títulos que concederá la Facultad de Teología y requisitos para lograrlo

Licenciado en Filosofía y Estudios Religiosos

- Certificado de promoción y matrículas de los ciclos correspondientes al pensum de Filosofía, con las calificaciones obtenidas en cada ciclo.

- Redacción y sustentación de una tesis sobre algún tema de programas.

Licenciado en Teología

- Aprobación del programa de Filosofía.
- Certificados de promoción y matrículas de los ciclos correspondiente al pensum de Teología, con las calificaciones obtenidas en cada ciclo.
- Redacción y sustentación de una tesis sobre algún tema del programa.

Diploma en Teología

- A quienes hayan realizado estudios filosóficos en el Seminario Mayor Diocesana o Centro de Congregación Religiosa y hayan aprobado en la Facultad el pensum completo de Teología.
- Para bachilleres que aprobasen un programa básico de 80 créditos de materias fundamentales de Filosofía, establecido por el Consejo de Facultad y hayan aprobado el pensum completo de Teología, además de elaborar una monografía dirigida por un profesor de la Facultad.

■ El postgrado de Antropología del Desarrollo

Como unidades académicas especiales deben ser consideradas los postgrados, pues son, de acuerdo con los órganos de gobierno universitario y dentro del contexto general de las universidades, lo más altos niveles de docencia superior. Para acceder a ellos se exigen grados previos de carácter universitario y dedicación completa por cuatro semestres, por lo menos.

La Universidad del Azuay ha programado y ejecutado un primer postgrado, el de Antropología del Desarrollo. Su principal objetivo fue incorporar la dimensión socio-cultural en la planificación y ejecución de los proyectos de desarrollo nacional, regional o sectorial. Bajo otra perspectiva se aspiró, con el postgrado, a que se tome conciencia de que debe haber en el país una planificación *diferenciada* que parta de la realidad de cada comunidad o subgrupo cultural y sobre esa base elabore e implemente acciones que respondan a las características específicas en el Ecuador y que todas están sujetas a un proceso permanente y dinámico de transformación socio-cultural.

Su planificación se le encomendó desde 1986 a la antropóloga Bárbara Hess,

quien, con el apoyo de un organismo de desarrollo alemán, el Centro Internacional para las Migraciones y el Desarrollo (CIM), preparó los proyectos y todo el material necesario para someterlo a consideración de los organismos respectivos de la Universidad y por último del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP)

Previamente, el mismo CIM, por gestiones de la antropóloga Hess, nos dotó de una amplia bibliografía especializada, que llegó a varios miles de títulos.

Se hicieron gestiones para que nos apoyaran económicamente instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras, pero solo se logró una sola participación en efectivo, con una aportación de diez millones de sucres otorgada por el Banco Central del Ecuador, a través de Foderuma, cuyo director era precisamente un antropólogo del desarrollo, el Dr. Carlos Jara. Se contó también con un apoyo más modesto del Instituto de Crédito Educativo y Becas (IECE) a través de la donación de pasajes para algunos profesores extranjeros. También nos ayudó la Comisión Fullbright con el envío de expertos para la docencia; sin embargo, se

puede decir que el mayor financiamiento estuvo a cargo de la misma Universidad y de los propios estudiantes.

Se inició el Postgrado en 1989 bajo la dirección de la antropóloga Bárbara Hess, quien debía reportarse al Consejo de Postgrado, organismo creado por la Universidad expresamente para sustentar y apoyar la buena marcha de este programa.

Se inscribieron unos treinta alumnos que tenían grados o estudios universitarios relacionados con la Antropología o el Desarrollo. Al cabo de dos años y una prolongación de un lapso para la elaboración y sustentación de la tesis se graduaron veinticinco alumnos.

Al dejar sus funciones la directora para cumplir otras en el extranjero, le sustituyeron en la dirección personas igualmente valiosas: los antropólogos Marcelo Naranjo y Paúl Litle, apoyados muy de cerca por el Dr. Carlos Rojas.

En la ceremonia de clausura, a fines de 1991, cuando ya éramos Universidad del Azuay, quien escribe estas líneas, en ejercicio del Rectorado recordó a los graduados en forma breve la historia y las vicisitudes del Postgrado, la experiencia cosechada para otras oportunidades, pero sobre todo la misión que debían cumplir los graduados en una sociedad que se está deshumanizando, que ha perdido sus más caros valores, que tiene una concepción economicista del desarrollo que mira más al progreso material, que

sueña sólo con el dinero, con el consumo, con el estatus. En este medio hostil para el espíritu, quienes han logrado una "Maestría" en un área tan humanística como la Antropología del Desarrollo, deben ser nuevos apóstoles de la fe, del sacrificio, de la solidaridad, de una visión de un desarrollo equilibrado, con límites, con fronteras humanas; en definitiva, deben ser líderes en la búsqueda de nuevas soluciones para viejos problemas con el robustecimiento de la dimensión espiritual del hombre más que de su mera dimensión económica.

■ Desarrollo administrativo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca

Organización

Desde octubre de 1968 formamos parte de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Desde agosto de 1973 hasta agosto de 1990, es decir, por un lapso de diecisiete años, nuestra Institución se mantuvo integrada como Sede a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

El primer convenio suscrito el 10 de agosto de 1973 entre el arzobispo de Cuenca, monseñor Ernesto Álvarez y el rector de la PUCE, Dr. Hernán Malo González S.J., fue el punto de partida de la organización interna. Por varias ocasiones se los renovó. El 19 de noviembre de 1976 lo suscribieron monseñor Ernesto Álvarez como presidente de la fundación Serrano Abad y el Dr. Hernán Malo S.J., como rector de la PUCE. En 1984 lo hicieron monseñor Luis Alberto Luna Tobar o.c.d., y el Dr. Hernán Andrade Tobar S. J. en representación de la Fundación y de la Universidad, en su orden. En octubre de 1986 se firmó la última renovación con la participación del Dr. Julio César Terán Dutari S. J. como rector de la PUCE y de monseñor Luna como presidente de la Fundación.

Las renovaciones no modificaron substancialmente los términos del primero, consiguiéndose sólo mejoras en lo referente a la autonomía administrativa y en lo económico, de acuerdo a la confianza que se logró en su desarrollo, crecimiento y solidez.

La Sede, concebida con mayor autonomía que una Extensión, se organizó a partir de un Reglamento General, que no sufrió mayores modificaciones a lo largo de su vigencia, con un Prorectorado, un Decanato General Administrativo, un Decanato General Académico y un Decanato General de Investigaciones (ese último creado con posterioridad a los dos primeros) y los Decanatos y Subdecanatos de las Facultades.

Como organismos colegiados estuvo a la cabeza el Consejo General, llamado después Consejo Universitario, los Consejos de Facultades, los Consejos de cada Decanato General y, para elecciones y actividades muy ocasionales, las Juntas de Facultad.

Para diversos niveles administrativos se estableció la Secretaría General, la

Tesorería, que en su oportunidad se dividió en las áreas de Contabilidad y de Tesorería propiamente dicha, las secretarías de las facultades, la oficina de Personal, el departamento de Bienestar Universitario y el departamento de Construcciones, entre otros.

Los estudiantes se organizaron en la FEUCE (Federación de Estudiantes Universitarios Católicos, Sede en Cuenca) y en las respectivas asociaciones escuelas. Los docentes y el personal administrativo organizaron inicialmente una sola asociación que después de dividió en dos, de acuerdo con sus actividades preponderantes.

Para atender mejor a los estudiantes y al profesorado se crearon o ampliaron la Biblioteca General, a la que se la bautizó con el nombre de Hernán Malo González, la Imprenta y el Departamento de Pastoral.

Prorrectorado

Se lo concibió con funciones similares a las de un Rectorado. Su nominación dependía de una terna propuesta por el Consejo General al Consejo Superior de la Pontificia Católica del Ecuador, con el visto bueno del arzobispo de la Arquidiócesis de Cuenca.

El primer prorrector fue el padre Alonso Montero Mora, sacerdote del clero diocesano de Cuenca, quien había desempeñado ya la dirección del Instituto

Superior de Filosofía desde 1969. En 1973 asumió el Prorrectorado y se mantuvo en el cargo hasta 1986, año en el que, por disposición de la nueva Ley de Educación Superior que exigía la posesión de un título universitario para ejercer tal cargo, fue sustituido por el autor de este libro.

Durante la administración del padre Montero se consolidaron y crecieron las dos facultades básicas (Filosofía y Administración); se estructuró un magnífico equipo de trabajo, se creó un excelente ambiente universitario de libertad y pluralismo, se hizo un convenio con la comunidad salesiana para que funcionaran con nivel superior o universitario sus carreras tecnológicas; se iniciaron los estudios de nuevas escuelas y facultades, entre ellas la de Diseño; se adquirieron las edificaciones, terrenos e instalaciones del colegio y la escuela Asunción, habiéndose luego incrementado los espacios con compras en áreas aledañas. También se iniciaron y llevaron a feliz término las construcciones de los dos grandes bloques de aulas.

Colaboraron con el padre Alonso Moreno en el Decanato General Académico el Dr. Claudio Malo González, en el Decanato General de Investigaciones el Dr. José Cuesta Heredia, quien había dirigido antes el Instituto de Investigaciones Empresariales (IDIE) y en Decanato General Administrativo el Dr. Juan Cordero Íñiguez.

Bajo una inteligencia y tinsa dirección de estas personas, con el apoyo

de los decanos y del más alto personal administrativo, se formó un gran equipo que trabajó con éxito por la grandeza de la Universidad. Alonso Montero, muy prudente en la toma de decisiones, dejaba que maduraran las discusiones en el seno del Consejo General, para luego optar por la resolución que creía más adecuada. Muy receptivo, valoraba las iniciativas de sus colaboradores, las respaldaba y apoyaba plenamente, de tal manera que el padre Alonso trabajaba y dejaba trabajar.

Al recibir la dirección de la parroquia del Santo Cenáculo y al comprobar que esa nueva responsabilidad le exigía una dedicación mayor, se retiró definitivamente de la Universidad, recibiendo un cordial homenaje de despedida.

Por los excepcionales servicios a la Universidad, el Consejo Universitario le concedió la presea "Monseñor Ernesto Álvarez Álvarez" cuando se retiró de la institución.

Con el objeto de complementar la información de quien fuera nuestro primer prorector, incorporamos datos bibliográficos y una entrevista que se le hizo el 18 de febrero de 1994.

Lugar y Fecha de Nacimiento. Tambo, Provincia del Cañar. 20 de diciembre de 1930.

Estudios y Formación Religiosa. En el Seminario Menor de Cuenca, dirigido por los padres jesuitas y en el Seminario Mayor de Quito. Un curso de un año en

el ICLA de Chile, en la especialización de Pastoral y cuatro cursos en Lima sobre Teología de la Liberación.

Parroquias en las que ha trabajado. En Cañar, como Coadjutor. Allí dirigí por un año la Escuela particular Martínez Andrade. Después trabajé en Pindilig, en Sayausí, en Sidcay y por último, hasta la fecha, en la parroquia urbana del Cenáculo, en Cuenca.

Cargos Eclesiásticos. Secretario de la Curia desde 1965 a 1969. Durante este periodo me integré al Seminario Menor de Monay y en 1969 recibí el encargo de rectorar el Seminario Mayor San León Magno de Monay y de dirigir el Instituto Superior de Filosofía, a partir de la separación de los padres españoles murcianos que no llegaron a un acuerdo con monseñor Serrano Abad sobre algunas condiciones para su permanencia en Cuenca.

Vinculación con la Universidad. A partir del Rectorado del Seminario Mayor de Monay, pues asumí también la Dirección del Instituto Superior de Filosofía, núcleo inicial de la Universidad del Azuay, en septiembre de 1969. En el Seminario y luego en la Universidad dicté las cátedras de Religión o Cultura Superior Religiosa y Problemas Latinoamericanos. A partir de 1973 asumí el Prorectorado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, cargo que lo ejercí hasta enero de 1986. Me mantuve en la cátedra y en la dirección de la pastoral universitaria hasta 1989, fecha en que me retiré para

acogerme a la jubilación, de acuerdo con el convenio que tiene la Iglesia Católica con el IESS.

Actividades que cumple actualmente. Desde 1987 soy párroco del Santo Cenáculo, iglesia urbana de Cuenca. Además, continúo, en forma ininterrumpida desde 1967 hasta la fecha, de Director del Departamento de Catequesis de la Curia Arquidiocesana de esta ciudad, siendo de mi preferencia la formación religioso - social de los campesinos, en cursos de una semana, habiendo superado el número de 15.000 participantes.

¿Cómo fueron sus primeros años dentro del Instituto Superior de Filosofía de Monay? Como Secretario de la Curia conocí la solicitud que se hizo a la Universidad Católica en Guayaquil para la creación del Instituto de Filosofía, iniciativa dirigida por el padre Agustín López Canessa; sin embargo, la misma iniciativa la tuvo también el padre César Cordero Moscoso, pero orientada hacia la pedagogía. Triunfó la primera y sin pensarlo, por la separación de los padres españoles, asumí la dirección del Instituto. Esto ocurrió en septiembre de 1969.

¿Cuáles fueron los problemas que afrontó en la Dirección del Instituto? ¿Cuáles sus mayores logros? Fuera del problema económico, que fue crítico en los primeros años, uno de los aspectos más difíciles era la situación de dependencia que teníamos con la Universidad Católica de Guayaquil, por la poca aten-

ción que nos prestaba y la privación de legítimos ingresos que debíamos tener por el número de alumnos.

En contraposición, considero que uno de los mayores logros fue la estructuración de un gran equipo de trabajo, con vocación, con desprendimiento, con mucha capacidad para emprender la tarea de fundar e impulsar una nueva universidad.

¿Cuál es su concepto y su ideal de una universidad Católica? Una universidad católica debe ser ante todo una UNIVERSIDAD donde la principal preocupación sea la excelencia académica. Lo católico debe ser un espíritu, una vivencia más que un membrete. Su núcleo directivo debe ser el que se preocupe de que haya una orientación evangélica.

Una Universidad Católica no debe ser de élite. Tiene que buscar los medios para servir a los más necesitados. Nuestra lucha por conseguir financiamiento iba encaminada a favorecer al estudiante pobre a quien se le reducía las pensiones o se le daba una beca. Quien quería estudiar en nuestra universidad no debía estar limitado por los problemas económicos.

Nuestro afán fue también el que se estudie dentro de la Universidad el pensamiento latinoamericano. Recuerdo que en esto discrepaba con Francisco Olmedo, quien inicialmente negaba su existencia, pero después de estudiar en el Brasil cambió de parecer. Yo fui a cuatro cursos en Lima, donde estudiábamos la Teología

de la Liberación -y a Usted le invité a uno de ellos, -me dice- el año en el que fue figura central Gustavo Gutiérrez. - Esas enseñanzas las compartía con los otros profesores de religión y con los alumnos en las cátedras de Cultura Superior Religiosa y de problemas latinoamericanos que se daban en todas las facultades y escuelas. Hoy sé que hay facultades y escuelas que no tienen estas cátedras, lo cual debe corregirse.

A Usted siempre le gustó la docencia. ¿Estoy en lo cierto? ¿Por qué la dejó? Realmente mi vocación estuvo en la catequesis, en la pastoral y en ellas me he mantenido hasta ahora. Las circunstancias me han llevado a la cátedra desde joven. Cuando fui nombrado párroco del Cañar, después de ordenarme de sacerdote, allí me encargaron la dirección de la Escuela Martínez Andrade. Cuando estuve de secretario de la Curia, me integraron al cuerpo directivo del Seminario Mayor y del Instituto de Filosofía. En todo caso mis cátedras han estado siempre vinculadas con mi profesión religiosa y con mi vocación social. Dejé la cátedra porque opté por jubilarme, en 1989, después de 20 años de haber trabajado y dirigido la PUCE, Sede en Cuenca, hoy prestigiosa Universidad del Azuay.

¿Fue particularmente difícil para Usted ser párroco de Sidcay y Prorrector de la PUCE, Sede en Cuenca? Cuéntenos un poco de aquella experiencia. Añadiré que además seguía siendo Director del Departamento de Catequesis

de la Curia. De lunes a viernes trabajaba en Cuenca y los sábados y domingos iba a Sidcay. En Cuenca dividía mi trabajo entre la catequesis y la Universidad, donde tenía un magnífico grupo de colaboradores. Mi estilo de dirección no exigía una permanencia prolongada en la Universidad. Delegaba funciones y responsabilidades, dejaba que los decanos, los directores, el personal administrativo desarrollara sus iniciativas y yo intervenía sólo cuando era necesario. En Sidcay, fuera de mis labores pastorales, trabajé también con un excelente equipo en el desarrollo de la comunidad. A algunos de ellos los traje a colaborar en la Universidad: a Alberto Astudillo, Moisés Bernal, Manuel Quito. Con ellos y con el apoyo de Foderuma fomentamos la actividad agropecuaria, abrimos caminos, hicimos un gran programa de alfabetización -que usted me pidió como modelo cuando dirigió un programa similar en la época de Roldós-Hurtado-, me recuerda.

Hubo varios intentos de unificar la Universidad Católica de Cuenca y el Instituto de Monay. A su juicio, ¿Cuáles fueron las causas de su fracaso? La Iglesia católica veía claramente que no era conveniente la coexistencia de dos universidades católicas en una pequeña ciudad como Cuenca. Intervino en última instancia la Conferencia Episcopal, pero no se logró nada porque las posiciones de las dos partes eran irreductibles. La Universidad Católica de Cuenca quería que el Instituto desapareciera en forma incondicional, reservándose sus autoridades

el derecho a escoger a los profesores que quisiera o necesitara. El Instituto quería a su vez participar con más poder dentro de su integración o quería que dejara de llamarse Universidad Católica porque no cumplía con todos los requisitos exigidos en ese entonces para ser tal y hasta se logró que la Sagrada Congregación para la Educación Católica emitiera un documento expreso sobre el tema, que no se lo publicó por disposiciones de la jerarquía ecuatoriana. La unificación no fue posible, en definitiva, porque a más de lo dicho, había también intereses personales y económicos. En fin, el tiempo ha permitido que las dos instituciones perduren en una ciudad que ha crecido y que tiene condiciones para ser una gran ciudad universitaria.

A su juicio ¿cuáles fueron sus mayores logros en la dirección de la Universidad? La consolidación de la Universidad, sobre todo cuando nos unimos con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, gracias a los vínculos de amistad que tuvimos con Hernán Malo, a través de su hermano Claudio. La formación de un gran equipo de trabajo. La creación de un espíritu universitario, con un auténtico pluralismo entre colegas, directivos y estudiantes, dentro de una vivencia cristiana, aunque me hubiera gustado que sea de mayor sensibilidad social.

Yo creo que no es necesario que la Iglesia tenga universidades católicas y en ese sentido están redactados los últimos

documentos pontificios sobre la materia. Los laicos deben ser quienes asuman esta tarea y en ellos podemos decir que nuestra Universidad ha marcado un hito trascendental, así como también la de ir más hacia la sociedad, estudiando sus necesidades y respondiendo a ellas. No creo que haya universidades con fines permanentes e inamovibles; sus objetivos deben ir caminando, de acuerdo a las necesidades de la sociedad, creando carreras y haciendo estudios que busquen la solución a los problemas vivos, actuales, angustiantes del momento. Sólo así concibo una Universidad cerca del pueblo.

También uno de sus logros fue el “hallazgo” de La Asunción y la compra de esas instalaciones y terrenos. Cuéntenos un poco, ¿cómo ocurrió aquello? Conocí, por trabajar en el Departamento de Pastoral con una religiosa de La Asunción, la madre Ascensión Flores Baillo, que las religiosas estaban revisando sus objetos y que habían decidido pasar a realizar labores sociales directamente vinculadas con el campesinado y que por ello querían deshacerse de sus centros educativos en Cuenca. Fui a conversar con la madre superiora, quien comunicó a sus autoridades de Centroamérica nuestro deseo de comprar para la Universidad Pontificia de Cuenca, recibiendo la correspondiente autorización para negociar. Con este dato, nos trasladamos a Guayaquil y allí cerramos la negociación - como Usted lo conoce -. No me acuerdo cuando fue.

Fue el 29 de febrero de 1980. Por último: ¿Cómo se llevó y cómo debe llevarse la pastoral universitaria? La pastoral universitaria es una tarea muy difícil. La asumimos los religiosos, con el padre Pedro Soto, con el padre Ramón Malgaritia y con otros más, pero tiene que ser con una activa participación de los laicos y no necesariamente debe estar unida, como lo está ahora, a la facultad de Teología, porque una cosa es la docencia y los estudios religiosos y otra la pastoral, pues cada una tiene sus métodos propios. La enseñanza de la religión a nivel universitario tiene que darse en todas las facultades, pero también tiene que haber

una labor de pastoral universitaria independiente, con su propio departamento.

¿Quiere añadir algo más? Que fue una gran experiencia para mí formar parte de lo que hoy es la Universidad del Azuay y el haber podido aportar con mi trabajo a su consolidación y crecimiento. Es justo que se celebre con alegría sus veinticinco años de vida y creo que al acto solemne debe realizarse el 2 de mayo, porque en esa misma fecha, en 1969, se autorizó oficialmente su funcionamiento.

-Muchísimas gracias, padre Montero.



Juan Cordero Íñiguez y Alonso Montero Mora

El segundo y último Prorector fue el Doctor Juan Cordero Iñiguez quien presidió la terna, integrada por el Dr. Mario Jaramillo Paredes y el Dr. Luis Tonón Peña y que fue conocida y tratada por el Consejo Superior de la PUCE. Se posesionó en enero de 1986 y se mantuvo en el ejercicio de tal cargo hasta agosto de 1990, fecha en la cual por la Ley de creación de la Universidad del Azuay pasó a ser el primer Rector de la misma.

El Doctor Cordero continuó con la labor de su predecesor, impulsó la creación de las facultades de Ciencia y Tecnología, de Ciencias Jurídicas, de Diseño y de Teología, logrando que la Institución tenga una doble imagen: la de propiciar carreras humanís-

ticas y técnicas, de acuerdo con las necesidades de la región. Puso un interés en el crecimiento físico de la Universidad, tanto en edificaciones como en la compra de terrenos y propiedades rurales y gestionó la suscripción de convenios interinstitucionales, siendo el más trascendente el que se acordó con el gobierno de Italia y su ejecutor, Cooperazione Internazionale.

Bajo su responsabilidad estuvo el delicado proceso de tramitar la autonomía plena de la PUCE, Sede en Cuenca, hasta convertirla en la Universidad del Azuay y lograr su consolidación jurídica y económica.



Juan Cordero Iñiguez, primer rector de la Universidad del Azuay

Su mayor mérito, a su propio juicio, estuvo en haberse rodeado de un personal idóneo para trabajar en pro de la Institución. Contó con el apoyo pleno en el Decanato General Administrativo, del Dr. Claudio Monsalve Merchán, un apasionado por la causa universitaria y con amplia experiencia administrativa, docente y directiva, pues había llegado a la Gerencia General del Banco del Azuay, a la concejalía del cantón Cuenca, al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Administración, entre otras posiciones.

Su labor en la Universidad como Decano General Administrativo fue trascendental sobre todo en la gestión financiera, en la organización económica y en la admi-

nistración en general. Por la importancia y amplitud de estos temas se tratarán en subsiguientes páginas. Añadiremos aquí que la Universidad pudo lograr substanciales incrementos de su presupuesto, asignaciones extrapresupuestarias, donaciones de equipos, laboratorios y talleres, inclusive para la Unidad Educativa Asunción, gracias a su gran capacidad de gestión. Su colaboración en el proceso de autonomía también fue de sumo valor. Elevado merecidamente a la dignidad de Vicerrector de la Universidad del Azuay, consiguió para 1992 el presupuesto más alto y holgado que tuvo nuestra Institución a lo largo de su historia.



Mario Jaramillo Paredes, segundo rector de la Universidad del Azuay

En el Decanato General Académico continuó el Dr. Claudio Malo González, quien ha participado en la dirección de esta vital aérea de la Universidad desde su fundación. Con una vida esencialmente universitaria e intelectual, ha sido factor fundamental para el desarrollo de la Universidad.

Con Claudio Malo hemos vivido varios momentos de angustia, cuando por más de una vez ha estado a punto de cerrarse la Universidad. Con él hemos compartido y consolidado la vida académica de la Universidad hasta la situación en la que dejamos al finalizar nuestras funciones en 1992. Su talento, su opinión versada y oportuna, sus aportes siempre constructivos dados en los diversos organismos colegiados, al Prorectorado o al Rectorado directamente y su decidido apoyo a la Universidad cuando ejercía a las funciones de Ministro de Educación quedarán registrados en la historia de la Universidad, Claudio ha sido uno de sus grandes constructores.

La aprobación de convenios, de nuevas carreras, de ediciones de libros, de ascensos de categorías y otras funciones importantes han estado siempre bajo la responsabilidad del Decanato General Académico y de su respectivo Consejo.

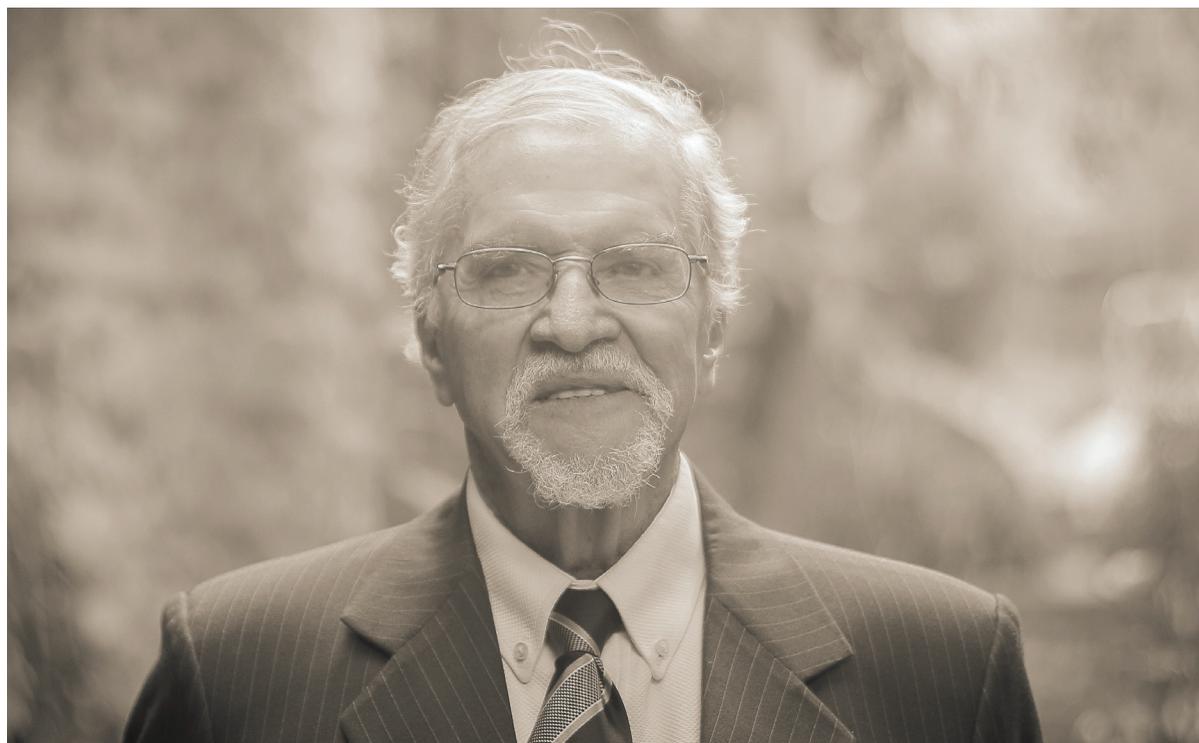
Vinculado aún a la administración de la Universidad a través de la dirección de la revista Universidad-Verdad, su presencia es garantía de que, si se consulta su opinión, las decisiones que se tomen serán las más convenientes y oportunas para la Institución.

■ Decanato General de Investigaciones

Para ejercer el Decanato General de Investigaciones fue invitado a colaborar, con la anuencia del Consejo General, el Dr. Mario Jaramillo Paredes, formando en la Universidad de Cuenca en la facultad de Filosofía, especializado y graduado en historia con una tesis sobre Ingapirca y dedicado plenamente a la docencia, la vida académica y el periodismo. Había ejercido el decanato de las facultades de Filosofía tanto en la Universidad de Cuenca como en la del Azuay, llegando al Decanato General de Investigaciones con experiencia

y capacidad, con lo cual se garantizaba el prestigio y la continuidad de la valiosa labor que había cumplido en tales funciones el Dr. José Cuesta Heredia.

Organizó las investigaciones con dos fuentes de financiamiento: las que cubría directamente la misma Universidad y las que aprobaba y financiaba el Consejo de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP). Las primeras fueron, por lo general, de menos amplitud que las segundas.



Claudio Malo González

Un colaborador cercano y de valiosas ejecutorias tanto en la administración del Dr. Cuesta como en la del Dr. Jaramillo ha sido el Licenciado Luis Araneda Alfero, quien continuó en las mismas funciones bajo el decanato del Doctor Raúl Córdova León.

Para difundir las labores de investigación el Decano creó un órgano de difusión, la *Revista de Investigaciones* que en 1994 ya tenía seis números.

Con la intención de estimular las investigaciones el Decanato propició varios seminarios destinados a profesores universitarios. Tuvieron mayor trascendencia los siete que se hicieron en coordinación con el CONUEP, con la participación de directores de investigaciones de varias universidades del país.

Honra a nuestra Universidad que el CONUEP le haya comisionado para que elabore los nuevos diseños de modelos de investigación que rijan para todas las universidades del país.

Como un estímulo para los estudiantes y con el objeto de motivarles en su interés por las investigaciones académicas, el Decanato se ha preocupado de que todas cuenten con la participación de alumnos universitarios en calidad de ayudantes.

EL CONUEP y muchas universidades han visto muy bien que la Universidad del Azuay haya mantenido en una estructura estatutaria el Decanato General de Investigaciones en un alto rango, cercano al de un vicerrectorado, pues así se ha dado la importancia que debe tener esta actividad fundamental de la Universidad que generalmente ha estado descuidada y minusvalorada.

Desde enero de 1992 ejerce el Decanato General de Investigaciones el Dr. Raúl Córdova León, quien fue elegido en votación universal, conjuntamente con el rector, el vicerrector y el decano general administrativo.

El Dr. Córdova ha seguido los lineamientos de su predecesor en el Decanato, Dr. Mario Jaramillo y ha mantenido el ritmo de trabajo anterior a pesar de que, en estos últimos años, por limitaciones económicas de carácter nacional, el CONUEP no ha podido aprobar los numerosos proyectos de investigaciones que se han presentado. A pesar de ello y para no descuidar este campo trascendental, se ha preocupado de que se hagan investigaciones con financiamiento interno, algunas de las cuales constan en líneas anteriores.

■ Biblioteca Hernán Malo González

La Universidad optó por tener una sola biblioteca general para la que construyó su propio edificio en el centro del campus universitario.

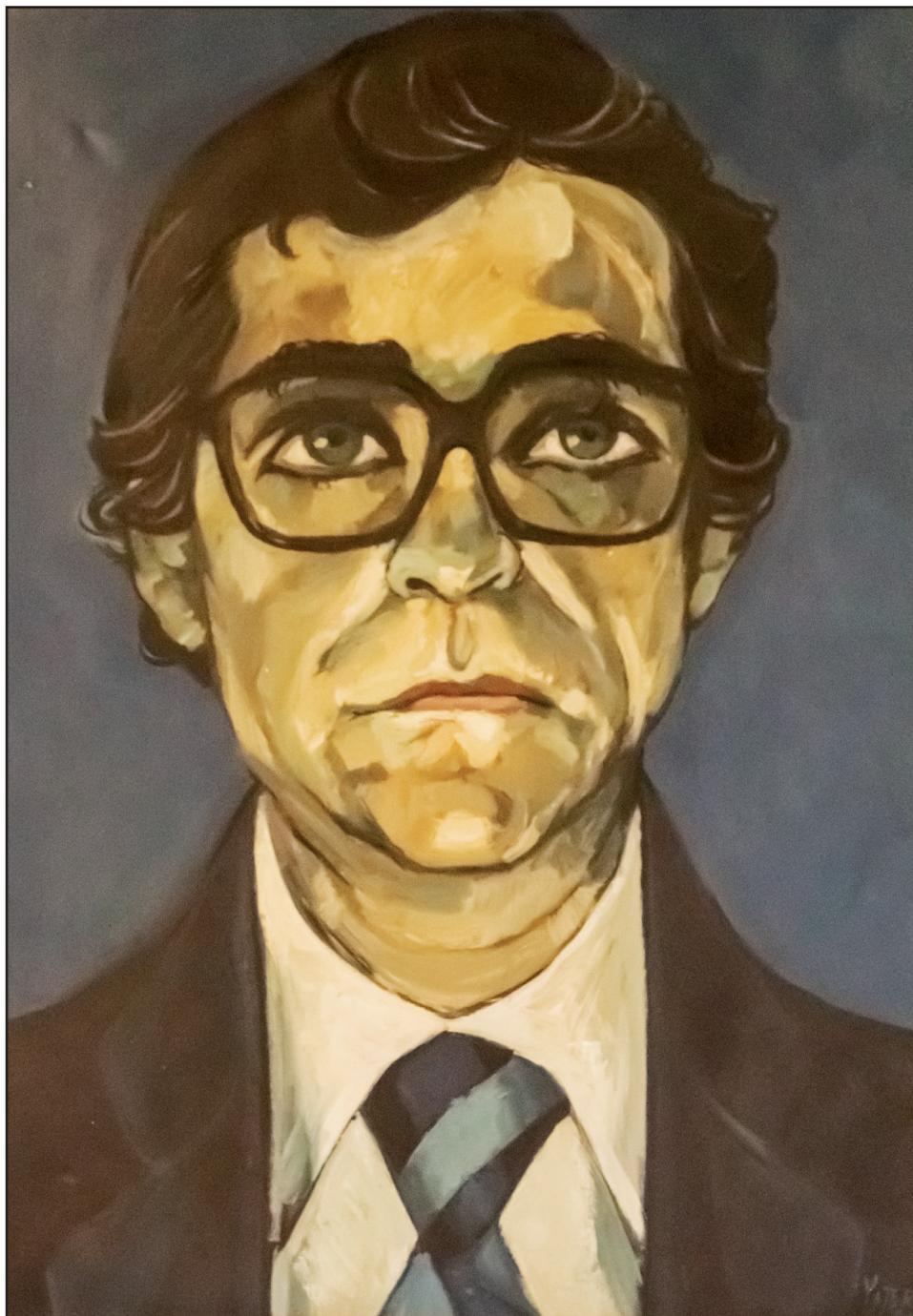
Se puso especial interés en su estructuración, organización y crecimiento. Se contó hasta 1993 con la dirección de la Srta. Lcda. Dora Ordóñez Castillo, una de las mejores educadoras azuayas y bajo cuya responsabilidad ha permanecido la biblioteca por más de veinte años. Después de su retiro, dirigió la Biblioteca el Lcdo. Michurín Vélez Valarezo, especializado en bibliotecología por la misma Universidad del Azuay y con una larga trayectoria en trabajos bibliotecológicos. El personal asignado inicialmente a ella es el siguiente: Lcda. María Fernanda Álvarez, Lcda. Matilde Galarza, Lcdo. Alfredo López Moreno.

Se partió de iniciales compras y de la incorporación de obras de interés actual procedentes de la Biblioteca del Seminario. Creció substancialmente cuando en 1983 se adquirió la Biblioteca de los herederos de don Daniel Antonio Vintimilla, un bibliófilo por excelencia. Así se incorporaron alrededor de 15.000 unidades. Su compra se financió con una donación del ministerio de Educación cuando era su titular el Dr. Claudio Malo González. Por esa misma época el Dr. Hernán Malo, con

motivo de la justa nominación que se hizo de la Biblioteca, donó algunas unidades bibliográficas, dentro de las que estaba de famosa Enciclopedia Británica. El Club Rotario de Cuenca, cuando la dirigía el Ing. Pablo Durán, gestionó y consiguió una donación importante de libros en inglés de un club similar de los Estados Unidos. Para la Maestría de Antropología, por gestión directa de la antropóloga Bárbara Hess, se obtuvo de Alemania la donación de numerosos libros especializados en áreas sociales.

Para la compra de la Biblioteca de los herederos del Lcdo. Alberto Crespo Encalada, con cerca de 5.000 títulos, fue fundamental la contribución de la fundación Hanns Seidel, de conformidad con un convenio suscrito por el rector y la mencionada fundación en Alemania. Se incorporaron así numerosos libros de interés nacional, especialmente en los campos jurídico, administrativo, municipal, literario e histórico.

Cooperazione Internazionale ha provisto fundamentalmente de libros técnicos a la Biblioteca, que en su iniciación estuvo separada de la General.



Hernán Malo González

Alrededor de 10.000 unidades bibliográficas se incorporaron en 1991 con la compra de la biblioteca de los herederos del Dr. Carlos Cueva Tamariz. Derecho, temas universitarios y cultura general son las áreas que caracterizaban a esta biblioteca, hecha con esmero y pulcritud por quien fuera uno de los personajes cuencanos de más notoriedad en la segunda mitad del siglo XX.

El presupuesto de la Universidad ha tenido permanentes asignaciones para la Biblioteca, aunque siempre nos han parecido pequeñas por el costo creciente de los libros. El servicio de canje con las mismas publicaciones de la Universidad ha sido también factor para su crecimiento y actualización.

Desde que formamos parte del CONUEP (y aún un poco antes) recibimos el apoyo técnico y el equipamiento para ingresar en un sistema de computación toda la biblioteca y formar parte de una red interbibliotecaria.

Con la valiosa colaboración del Banco del Pacífico se podía acceder a través de un programa especial, a muchísimas bibliotecas universitarias, y obtener información bibliográfica o de contenidos de los asuntos más actualizados de la ciencia, la técnica y las diversas expresio-

nes culturales del mundo. Se aspiraba a que este programa sea utilizado por profesores y estudiantes ya que es de gran trascendencia y por medio de él se puede actualizar la Universidad en todos los campos del conocimiento y a su vez puede hacerse conocer internacionalmente y estrechar vínculos de cooperación con otras universidades e Instituciones culturales del mundo.

El nombre de la biblioteca

Dentro de esta historia se puede encontrar varias veces el nombre de Hernán Malo González y a él nos hemos referido siempre con respeto, admiración y amistad. Su papel protagónico en la vida de nuestra universidad y de la PUCE, y su alta jerarquía intelectual hacen que se honre nuestra Biblioteca con su nombre. Lamentablemente la muerte cortó demasiado pronto su vida. En su memoria transcribimos un discurso pronunciado por quien escribe estas líneas y que supo apreciar su trascendental contribución para el futuro de esta Universidad.

■ Homenaje póstumo a Hernán Malo González

Hay muchos caminos para transmitir la cultura de generación en generación: formales o informales, planificados o espontáneos, familiares, domésticos o académicos. En todos los casos, las generaciones reciben, asimilan, crean y transmiten. Así surge una continuidad cultural que, dentro de una jurisdicción forma una nacionalidad. El papel del maestro en cualesquiera de esos caminos es esencial. En esta noche de solemne iniciación académica del año lectivo 1983-1984, rendimos un homenaje al Maestro Hernán Malo González: atesorador de la cultura y hábil transmisor de ella a sus discípulos.

Por mandato del H. Consejo Académico de la Sede, a partir de este año se revivirá una hermosa y grata tradición universitaria, tan brillantemente mantenida en el ejercicio del Rectorado de la Universidad de Cuenca por el Dr. Gabriel Cevallos García: la de hacer el primer día de clases, uno como de declaración de principios, de acto de fe, de promesa esperanzadora, de revisión y reenramamiento de la filosofía de la Institución, en la llamada Primera Clase Magistral. Ese viejo buen ejemplo de Gabriel, quien a su vez evocaba tiempos gloriosos de las universidades medievales y renacentistas, hemos seguido nosotros y por resolución unánime todos los años cederemos la

palabra inicial, la enseñanza orientadora a Hernán Malo González, quien estará siempre presente, como lo está en este momento entre nosotros, con todas sus excelsitudes de hombre universitario que ha desafiado la muerte al crear un pensamiento claro sobre el Ser de la Universidad, en el contexto de nuestra nacionalidad ecuatoriana. Hoy tiene Hernán Malo la palabra y la escucharemos con respeto, con atacamiento. La muerte, ese vacío corporal que añoramos cuando se van nuestros seres queridos, no se lleva al espíritu: éste queda vigente entre los que le amaron, entre quienes fueron sus amigos, entre quienes son sus discípulos. El espíritu del maestro Hernán Malo González engrandecido después de la muerte se redimensiona más y sus ideales llegan con sutileza a la razón y al corazón.

Hernán: contigo aprendimos lo que debe ser una universidad ecuatoriana. Ante todo, y sobre todo, de excelencia académica y conjuntamente con ella, de constante y seria búsqueda de la esencia de la ecuatorianidad, a través de análisis científico de su historia y de su realidad. Esto fue lo que quisiste decirnos al hablar de ecuatorianizar la Universidad. El querer que el Nivel Superior de Educación sea el que descubra los mejores caminos que nos lleven con realismo a afrontar los

problemas nacionales y a encontrar sus mejores soluciones, no sólo fue tu más alta lección universitaria, sino también tu mandato, tu orden incondicional y quienes nos preciamos de ser tus discípulos y estamos al frente de los destinos de una Universidad, comprometemos nuestra palabra y acción, en esta Sesión Solemne, para acercarnos a estos tus ideales, poniendo todos los medios que estén a nuestro alcance, para lograr que esta Sede sea la que tú quisiste: una auténtica Universidad, comprometida con la sociedad, académicamente dispuesta a contribuir en la constante búsqueda de las mejores soluciones que necesitan los acuciantes problemas de nuestra Patria. Tú enseñaste que de las universidades debe salir el más alto pensamiento y la correspondiente instrumentación para encontrar las soluciones concretas a los problemas reales de nuestra nación y en consecuencia debe ser constante y prioritaria preocupación de esta Universidad la investigación científica y aplicada.

En esta época en que se vive una angustiante deshumanización, tú redimensionaste al humanismo y le hiciste enseñorear, cuando ejerciste el Rectorado por dos ocasiones, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Y fue tu alto sentido humano el que te hizo decla-

rar que es tarea universitaria el analizar los problemas de la nación ecuatoriana, no como un ente abstracto, sino como la realidad tangible de sus hombres que viven y sufren cotidianamente en las calles, en los mercados, en el agro, en las aulas, en los talleres, en las oficinas, en los hogares...

Hernán Malo fue un intelectual de renombre, un humanista en el viejo y en el nuevo sentido, clásico y contemporáneo, un excelso maestro, un políglota, un escritor de estilo depurado y sobre todo, un hombre de virtudes evangélicas. Su nombre, su verbo, su ejemplo estarán siempre con nosotros.

■ Bienestar Universitario

El Departamento de Bienestar Universitario fue creado en 1983 y estuvo bajo la dirección de Cumandá Orellana Peralta hasta 1987. La titular desde esa fecha pasó a ser la Sra. Fanny Tapia de Torres.

Sus servicios se incrementaron con la creación de un fondo para préstamos de dinero a bajos intereses; con la firma de un convenio con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para que funcione en la Universidad un Consultorio Médico adscrito a tal institución, con la presencia de varios médicos y una enfermera. El titular de tales servicios ha sido por muchos años el Dr. Eugenio Tenorio Márquez, a quien le han acompañado otros profesionales que atienden a cerca de 1.000 servidores de la Universidad, contando a directivos, profesores, empleados y trabajadores de los niveles preprimario, primario, medio y superior. El servicio que ha superado las 5.000 atenciones a personas afiliadas al IESS se ha extendido también a estudiantes y familiares de los servidores de la Universidad en un número que se acerca al anterior.

El servicio odontológico a cargo del Doctor Gustavo Corral desde su creación hasta el presente ha superado las 1.000 consultas y atenciones. Su trato humano

y su solvencia profesional, han sido siempre dignos de reconocimiento general.

Corresponde a Bienestar Universitario la tramitación semestral de becas, que superan las doscientas solicitudes. Con aplicación del reglamento correspondiente se adjudican diversos tipos de becas que van desde la exoneración total de pago de pensiones, hasta las reducciones de un 25, 50 y 75% de su monto. Los beneficiarios fluctúan entre el 10% y el 20% del total del alumnado de la Institución, pues además de darse a alumnos de reducidos ingresos, se conceden dos cupos a cada uno de los servidores de la Institución que tengan cargas - hijos, cónyuges- que sigan estudios en la Escuela, el Colegio o la Universidad y se da también a los mejores estudiantes, a los miembros de los organismos de cogobierno y a los más altos dirigentes estudiantiles.

A los estudiantes de Teología integrados al Seminario Mayor de Cuenca se les concedía también una beca completa.

El Departamento de Bienestar Universitario ha coordinado la celebración de convenios con una compañía de seguros para beneficiar a profesores, empleados y trabajadores de la Universidad, con un seguro de vida y un seguro médico destinado sobre todo a intervenciones qui-

rúrgicas. También ha acordado con los directivos de los estudiantes la cobertura de un servicio de seguro de vida y de accidentes que beneficia a todos los alumnos matriculados en nuestra Universidad.

Otras actividades complementarias han sido la provisión de alimentos de primera necesidad a precios bajos en los momentos de escasez, la dotación de uniformes al personal de secretarías, talleres y servicios, el control de los precios de los productos que se venden en el bar de la Universidad y la organización del agasajo navideño, con la colaboración del personal de la biblioteca.

Dirección de personal

Es una oficina de apoyo al Rectorado, cuya función principal es la de elaborar contratos y mantener los registros del personal que labora en la Universidad. Las relaciones con los profesores, empleados y trabajadores las mantuvieron con corrección sus titulares los doctores Luis Urgilés Contreras y Rodrigo Solís Serrano y posteriormente el Ldo. Ángel Quezada Astudillo.

La Oficina elaboró cuadros detallados de la nómina del personal activo y pasivo de la Universidad, válida sobre todo para determinar la antigüedad de cada servidor para efectos de remuneraciones, jubilaciones y cesantías.

En el inicio de cada ciclo y en coordinación con cada facultad se elaboran

los distributivos de materias para fines también remunerativos.

Aunque ha habido pequeños problemas, la Universidad del Azuay no ha tenido conflictos laborales ni suspensiones de actividades relacionadas con problemas entre el personal y la Institución. Esto se ha logrado gracias a la conciencia de que el diálogo es el mejor camino para solucionar problemas y gracias también al papel cumplido por esta Oficina.

Los requerimientos del personal, en lo que se refiere a las prestaciones del IESS, el apoyo para que los profesores extranjeros puedan obtener el carnet ocupacional, las campañas para que todos los profesores tengan su identificación, el control de las vacaciones, el registro del currículum de cada servidor, son otras tantas tareas que cumple esta importante Oficina universitaria.

Asociaciones de profesores, empleados y trabajadores

En la Universidad se organizaron inicialmente en forma conjunta los profesores, empleados y trabajadores, para luego separarse en dos asociaciones, reconocidas por la institución y por las leyes ecuatorianas. Su participación en la vida universitaria ha sido positiva y ha contribuido a su desarrollo, sobre todo en los momentos cruciales. De acuerdo con el Reglamento y con el Estatuto, tienen representación en el seno del Consejo Universitario.

La FEUCE y las asociaciones escuelas

Los estudiantes se han organizado en todas las universidades en una asociación o federación general, que en los establecimientos estatales se llama FEUE y en los particulares confesionales FEUCE (Federación de Estudiantes Universitarios Católicos del Ecuador), pero también en unidades menores restringidas a facultades o escuelas y que las han llamado tradicionalmente Asociaciones Escuelas.

La Universidad del Azuay, desde los primeros años de vida, cuando fue parte de la Universidad Católica de Guayaquil y posteriormente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, ha reconocido y apoyado a las organizaciones estudiantiles de ambos tipos, incluso con asignaciones y retenciones en la Tesorería de fondos que pagan los mismos estudiantes en su matrícula para sus fines clasistas.

Uno de los primeros líderes estudiantiles fue Luis Urgilés Contreras, hoy secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas de nuestra universidad.

Los alumnos se han integrado también a la Federación de Estudiantes de las Universidades Particulares del Ecuador (FEUPE), dentro de cuyo primer congreso tuvieron destacada actuación, habiéndose empeñado en dar nueva fisonomía a la actividad gremial estudiantil, poniendo especial énfasis en el desarrollo científico, tecnológico y cultural. Para la ejecución de un plan anual de actividades, estructuraron un Centro Cultural y una

Comisión Científica Académica, ya que la representación nacional de la primera recayó en el estudiante Fabián San Martín y la segunda en la del señor Antonio Torres Dávila, ambos de la Universidad del Azuay.

Dentro de una visión clara y de objetivos bien definidos en 1993 llevaron a cabo la Primera Bienal de Ciencia y Tecnología Universitaria.

El vicepresidente de la UDAFE (nombre de la Federación de Estudiantes), se expresó textualmente así sobre la estructura y los anhelos de esta organización clasista: "La Federación de Estudiantes de la Universidad del Azuay está conformada por su presidente, vicepresidente y los directivos de las asociaciones de escuelas de las diferentes facultades de la Universidad. También tiene comisiones que trabajan al interior de su organización, como las de publicidad, cultura, social, relaciones públicas, presupuesto, fiscalización, y supervisión, en las cuales están trabajando actualmente alrededor de 70 estudiantes de las diferentes facultades, con un solo objetivo común: el crear en los estudiantes de la Universidad, la conciencia de que con trabajo se podrá conseguir un mundo mejor, marginando cualquier diferencia política o social".

■ Finanzas universitarias: breve historia

En la primera etapa de la vida universitaria cuando se dependía de Guayaquil, el único sustento de la Universidad fue el pago de matrículas y pensiones de los alumnos. En consecuencia, las remuneraciones de directivos y docentes fueron sumamente bajas y esta tónica dejó marcada una costumbre heroica, la de sacrificar justas remuneraciones en beneficio del crecimiento institucional. El primer presupuesto ascendió a la suma de S/. 35.000 sucres en el año de 1969; en 1992 sobrepasó los tres millones de sucres y en 1994 superó los cuatro millones.²²

Por patrocinarnos la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil cobraba un derecho por cada matrícula y un monto por la ocasional revisión de documentos a cargo del secretario general de tal institución.

El Estado ecuatoriano comenzó a ayudar a las universidades particulares mediante la entrega de una suma global de dinero al organismo máximo universitario (hoy CONUEP), el cual repartía el 90% a las Universidades estatales y el

10% a las particulares y en ambos casos, uno de los criterios de reparto fue el número de alumnos.

La Universidad Católica de Guayaquil lógicamente incluyó dentro del número de sus alumnos a los de su extensión en Cuenca, pero por razones administrativas que desconocemos no transfería a su extensión.

Al pasar a formar parte de la Pontificia Universidad del Ecuador, se siguió contribuyendo con una suma concertada por cada matrícula para gastos administrativos comunes, pero se transferían religiosamente los dineros que se repartían cuando intervenía el criterio del número de alumnos y en cada renovación de los convenios se precisaba un poco más estos aspectos, pues los diversos gobiernos, entregaban sumas importantes extrapresupuestarias para cubrir las crecientes necesidades de las universidades.

En las dictaduras de Velasco Ibarra y de los militares (1972- 1979), la situación financiera de la Sede en Cuenca fue muy difícil y frecuentemente hubo que recurrir a préstamos bancarios con garantías personales de Monseñor Ernesto Álvarez, Carlos Tapia, Claudio Monsalve o del autor de estas memorias para poder atender los

22 El tesorero de la Universidad, el contador Carlos Tapia Ochoa conserva una copia de todos los presupuestos anuales, como documentos testimoniales de los logros y sacrificios.

pagos más urgentes, especialmente de remuneraciones. Se hacían permanentes gestiones ante los ministros de finanzas y los altos funcionarios del gobierno militar y todo resaltaba infructuoso.

En 1976 se insistió una vez más ante los poderes centrales y una comisión integrada por el padre Alonso Montero, el Dr. Claudio Monsalve y dos o tres profesores más fue atendida por el señor subsecretario de presupuesto Dr. Luis Mejía Montesdeoca, habiéndose recibido una vez más la ya conocida negativa, ante la cual una intervención fogosa del doctor Monsalve, criticando la burocracia y el centralismo, hizo que cambiara de actitud y ofreciera poner en el presupuesto general del Estado la suma de un millón de sucres expresamente destinada para la PUCE, Sede en Cuenca.

Fue un hito y un triunfo en la historia de nuestra Universidad, porque al fin se lograba una contribución directa del Estado para nuestras finanzas, con la creación de una partida presupuestaria propia. No importaba que la suma inicial fuera pequeña pues quedaba para el futuro lograr su incremento; sin embargo, antes de ello, tuvimos que ganar otra batalla, la que se nos identifique bien y no se nos confunda intencional o inintencionalmente con la Universidad Católica de Cuenca. En efecto, los analistas del ministerio de Finanzas al ver que había una partida importante para la mencionada Universidad y otra para la Pontificia Universidad Católica, Sede en Cuenca, confundían las dos instituciones y asignaban el dinero a la primera.

Cuando retornó el Ecuador a la democracia expusimos nuestros problemas al abogado Jaime Roldós Aguilera y al presidente del Congreso don Assad Bucaram, quienes nos ofrecieron ayudar. La circunstancia de que fuera edecán del presidente del Congreso un antiguo alumno nuestro, el capitán Gabriel Drouet, permitió que tuviéramos el Dr. Hernán Malo y el suscrito, una entrevista con don Assad Bucaram, quien dispuso que se incrementara nuestra partida a cuatro millones de sucres.

Para conseguir su transferencia tuvimos que luchar duramente en el ministerio de Finanzas, pues igual como antes hubo la "equivocación" de universidades y sólo con una segunda intervención del presidente del Congreso se pudo conseguir su incorporación bien identificada en el presupuesto general del Estado.

Nos encontrábamos en 1980, año del despegue de la Universidad del Azuay, ya que contábamos con una mejor partida presupuestaria y con los primeros terrenos y edificios propios comprados en Gapal (Antigua Asunción). El futuro crecimiento de la institución fue tarea de ilusión, constancia, sacrificio y vocación.

Adoptamos la política de invitar a las autoridades para que conocieran nuestra obra y la pudieran valorar, pues estábamos convencidos que les impactaría positivamente y recibiríamos el consiguiente apoyo.

La Universidad se declaró esencialmente académica y por ello no tenía inconveniente en invitar y recibir con cultura a las personalidades de las más variadas tendencias políticas. Después de la excelencia académica era también principio básico el pluralismo. Así logramos poco a poco ir creciendo ordenadamente. Contratamos en ese mismo año con la firma ACSA, integrada por los profesionales Vladimiro, Benjamín y Leopoldo Cordero Ordóñez y por el Arq. Guido Álvarez Serrano, la elaboración de planos del primer bloque de aulas y por previsión llegamos al acuerdo de que se irían ejecutando los pisos por etapas, de acuerdo con los fondos que lográramos reunir. Así comenzó también un intenso proceso de construcciones hasta formar un bello y funcional campus universitario.

Han visitado la Universidad y nos han brindado su apoyo económico, académico y moral las personalidades más notables de la política ecuatoriana de las últimas décadas del siglo XX: Osvaldo Hurtado Larrea, Blasco Peñaherrera Padilla, Andrés Vallejo Arcos, León Roldós Aguilera, Antonio Rodríguez Vicens, Wilfrido Lucero Bolaños, Carlos Joaquín Córdova Malo, Raúl Baca Carbo, Rodrigo Espinosa Bermeo, Gonzalo Ortiz Crespo, entre otros.

Demostrando que las ayudas han sido bien invertidas, logramos convertir en amigos de la Universidad a muchos funcionarios del ministerio de Finanzas y del ministerio de Educación, habiendo fir-

mado con este último y con su organismo especializado en construcciones: DINACE, convenios para hacer edificaciones y para equipar varios laboratorios, cuando fueron ministros los doctores Galo García Feraud, Claudio Malo González y Ernesto Albán Gómez.

Queremos dejar constancia que en la administración del Dr. Juan Cordero Ñíguez, que contó con el invaluable apoyo del Dr. Claudio Monsalve Merchán, primero en el Decanato General Administrativo y después en el Vicerrectorado, los nombres más sobresalientes de quienes nos apoyaron en el ministerio de Finanzas son los de Ramiro Espinosa, Jorge Chávez, Franklin Plazas, Marcelo Aguas, Héctor Salazar, Marco Sánchez, Julia de Sosa.

En el Ministerio de Educación, cuando fue su titular el Dr. Claudio Malo fueron Vicente Pérez y Fernando Cabrera quienes más nos apoyaron, este último como Director de la DINACE. Después lo hicieron Carlos Paladines, Víctor Hugo Paredes, Víctor Hugo Bolaños, Marco Barbosa, José Galindo.

Varios de los legisladores provinciales nos brindaron apoyo con parte de sus asignaciones provinciales. Se destacan el Doctor Juan Tama Márquez y el señor César Dávila.

Del CONUEP, a partir de los trámites de autonomía, han apoyado a nuestra Universidad sus Presidentes Guillermo Falconí y Teodoro Coello; sus secretarios generales Iván Carvajal y Gonzalo Muñoz

y su personal administrativo: Guido Ribadeneira, José Ulloa, José Echeverría, Iván Rengel, Eduardo Sambonino.

En la presidencia de la República (1988-1992) debemos destacar el apoyo fundamental del Dr. Rodrigo Borja Cevallos y de su secretario, Dr. Gonzalo Ortiz Crespo.

Debemos recordar al finalizar este capítulo que ha sido un colaborador permanente de esta Universidad en la tramitación de transferencias y en general, en la gestión económica el Sr. Octavio Murgueitio, quien laboró por muchos años en Quito, habiéndose acogido a los beneficios de la jubilación.

Equipamiento

La provisión de laboratorios, gabinetes y talleres, tarea larga e inacabable, ha sido posible atenderla gracias a los convenios con el Ministerio de Educación y su organismo ejecutor, la DINACE (Dirección Nacional de Construcciones Escolares) que a partir de 1982 nos ha proveído de laboratorios tanto para la Universidad como para el colegio Asunción; así como al convenio con Italia y su ejecutor, Cooperazione Internazionale, cuyo aporte es invaluable y de suma trascendencia; y, por último, a la misma inversión que ha hecho la Universidad a través de los presupuestos operativos y de capital, de carácter anual.

De menor volumen, pero igualmente valiosos fueron los aportes de la Compañía Ecuatoriana de Caucho, de Macosa y de la Fábrica de Baterías Yuasa, para el área de computación.

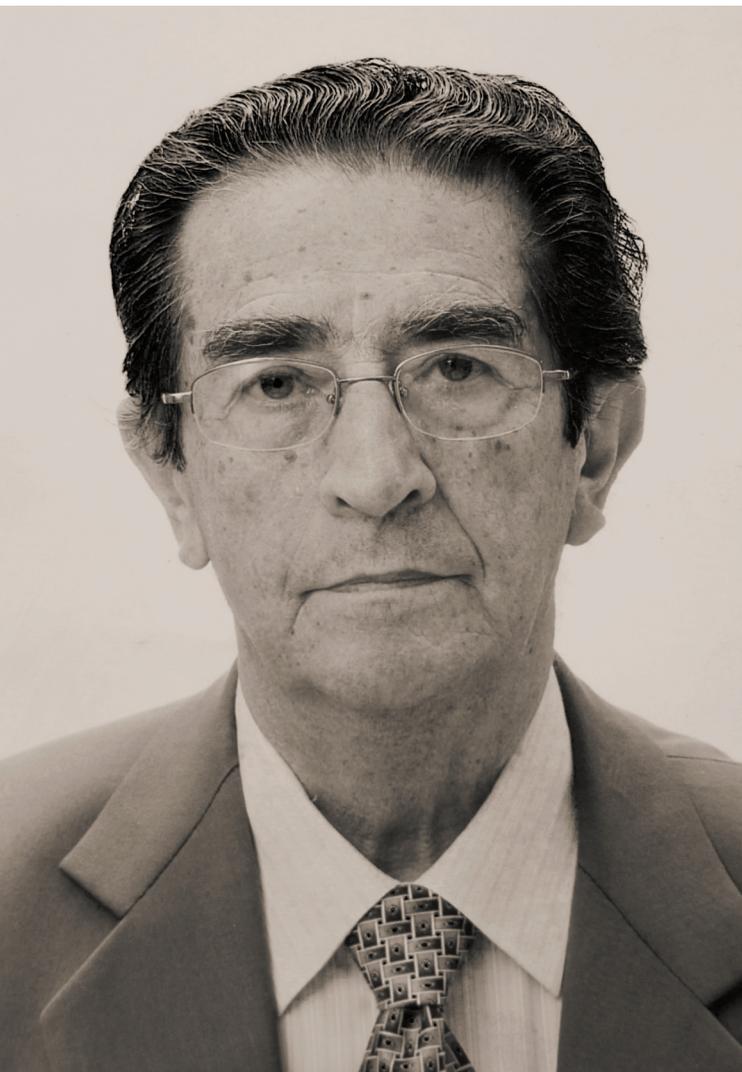
Con todo ello, la Universidad contaba hasta 1994 con modernos laboratorios de: Química General, Microbiología, Sanidad Animal, Alimentos, Entomología, Mineralogía y Petrografía, Geofísica y Geología aplicada, tratamiento de Minerales, Flotación y Cianuración, Geoquímica, Computación, Idiomas.

Compartiendo con la Universidad o con independencia el colegio Asunción tiene laboratorios de Física, Biología, Química, Ciencias Naturales y Computación.

Se cuenta también con talleres de mecánica, carpintería, cerámica, joyería, aerografía y fotografía, destinados sobre todo para la facultad de Diseño.

El equipamiento de la Universidad se completa en 1994 con tres tractores, varias camionetas, jeeps, dos buses, para la movilización de técnicos y estudiantes y con todo lo que han requerido las oficinas y el Centro de Cómputo para atender mejor la administración y a los diversos controles universitarios.

A lo largo de un fecundo período de diez años, en el que ha participado Claudio Monsalve Merchán, primero como colaborador del Decanato General Ad-

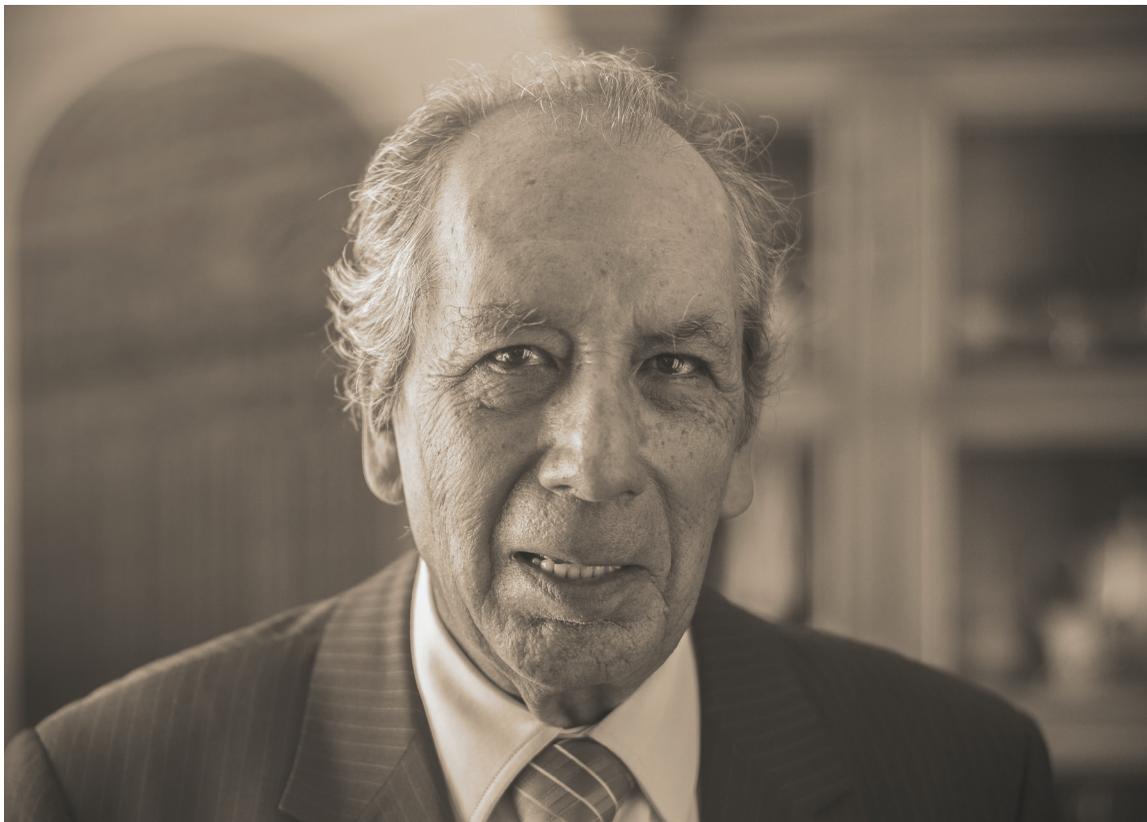


Claudio Monsalve Merchán, primer vicerrector y gran gestor económico

ministrativo-Financiero, después como su titular y por último como Vicerrector de la Universidad se ha financiado los presupuestos operativos, se ha obtenido asignaciones extrapresupuestarias, se ha logrado substanciales incrementos fiscales, se ha equipado maravillosamente a las unidades docentes y administrativas. Claudio creyó firmemente en el poder de la amistad y de la verdad constatada por propios y extraños. Y su fe ha dado los resultados anhelados.

Quien escribe estas líneas rinde un cordial homenaje a Claudio Monsalve Merchán, su mejor colaborador en la gestión universitaria. Sin su entrega, mucho de lo que es hoy la Universidad hubiera quedado sólo en una ilusión, en un sueño.

Las finanzas se las ha manejado con escrupulosidad y con criterio y por ello hemos podido exhibir con orgullo el milagro de un hermoso campus que armoniza modernos edificios con espacios verdes y jardines, la dotación de laboratorios y talleres, la creación de unas veinte carreras cortas y completas, una gran biblioteca, la provisión de unidades agrícolas para las prácticas estudiantiles y la adquisición de terrenos aledaños a la Universidad en previsión de su futuro crecimiento. En todo ello ha estado presente la magia administrativo-financiera de Claudio y de un excelente equipo humano con Carlos Tapia Ochoa como coprotagonista.



Carlos Tapia Ochoa, tesorero institucional

Adquisiciones de terrenos

Desde 1968 hasta 1980 la Universidad funcionó en locales ajenos. La Curia puso al servicio de la comunidad universitaria, en la condición jurídica de comodato, las instalaciones del Seminario de Monay. Amplias, cómodas, pero en aquel entonces lejanas del centro de la ciudad, con malas y pocas vías de comunicación con el resto de la ciudad. La necesidad de mantener un alumnado constante, pues en Monay la deserción era alta, hizo que

la facultad de Administración pasara a funcionar en el colegio de las madres Marianitas y la de Filosofía en el colegio Rosa de Jesús Cordero. Posteriormente los padres jesuitas cedieron sus instalaciones de Pumapungo, cuando ya las habían vendido al Banco Central y gozaban de un plazo para desocuparlas mientras construían sus nuevas instalaciones cerca de Baños.

El proceso de adquisiciones es el que sigue:

1. El primer inmueble asignado para garantizar las obligaciones laborales de la Sede en Cuenca e hipotecado a la Matriz para ese fin fue la extensión de once hectáreas en Monay, junto al Seminario y que fuera donado por la Curia a la Fundación Serrano Abad en 1973.

2. El 29 de febrero de 1980 se celebró en la notaría del Dr. Jorge Mantilla la escritura de compra-venta de los terrenos y edificios de las madres de la Asunción que poseían en Galap. Se inscribió con el N°. 475 de esa misma fecha.²³

3. El 14 de septiembre de 1981 se adquirieron los terrenos de la Sra. Julia Elena Chica, mediante escritura celebrada en la notaría del Dr. Jorge Mantilla. Se inscribió el 16 de septiembre con el número 2294.

4. Ante el mismo notario se celebraron, el 24 de noviembre de 1981, las escrituras de compra de derechos y acciones de los terrenos que poseían en Galap, junto a los de la Universidad las señoras Laura, Isabel y Julia Chica Bravo y su hermano Rubén.

5. Pocos días después, esto es el 27 de noviembre, en la notaría del Dr. Mantilla se celebró la escritura de compra de terrenos a los cónyuges Gerardo Niveló Clavijo y Ana María Sarmiento. Se la inscribió el 3 de diciembre de 1981 con el N°. 2820.

6. Un año después, el 1° de diciembre de 1982, se amplió la compra de otros derechos y acciones que poseía en los mismos terrenos el Sr. Rubén Eduardo Chica Bravo. La escritura se la hizo en la notaría del Dr. Mantilla y se la inscribió con el N°. 3417 el 23 de diciembre.

7. Mediante escrituras celebradas ante el notario Dr. Mantilla el 10 de marzo de 1982 e inscritas con el N°. 504, el 12 de marzo se compraron los derechos y las acciones de unos terrenos que tenían junto a los de la familia Chica los esposos Segundo Manuel Maldonado Moscoso y Delia Leonor Lazo Astudillo.

8. El 9 de marzo de 1983, mediante escritura celebrada en la notaría del Dr. Jorge Mantilla se compraron terrenos que fueron del Sr. Luis Antonio Sánchez Pesántez. Se inscribió con el N°. 839 el 18 de marzo del mismo año. Estos terrenos están ubicados en el sector sur oriental de la Universidad.

9. El 21 de noviembre de 1986 se inició la compra de los terrenos de la familia Almeida Dávila. En esa fecha se adquirieron los de la Sra. Alicia Etelvina Almeida mediante escritura otorgada ante el Notario Dr. Mantilla e inscrita con el N°. 4775 el 25 de noviembre.

23 Esos terrenos, que superaban las tres hectáreas, fueron ampliándose mediante la compra de espacios afeñados a diversos propietarios.

10. Al año siguiente se concretaron las complejas negociaciones con los demás miembros de la familia Almeida Dávila: Walter, Gerardo, Jorge, Francisca y Alicia. En la notaría citada se hizo la escritura el 2 de julio de 1987 y se inscribió con el N° 2103 el 6 de abril de 1988. Estos terrenos están ubicados en el sector occidental de la calle Hernán Malo y un pequeño espacio se ha ocupado para la construcción de talleres. Están en una parte alta desde donde se tiene una hermosa vista de la ciudad.

11. Para eliminar un martillo e integrarlo a los terrenos del Galpal, en la parte sur se compró una pequeña extensión de 675 m² a la señorita María Concepción Lozano Calle. Se hizo la estructura en la notaría del Dr. Mantilla el 15 de noviembre de 1988 y se inscribió con el N°. 6965 el 21 del mismo mes y año.

12. En 1988 se hicieron varias adquisiciones, algunas destinadas a las prácticas de campo de los estudiantes. Mediante escritura otorgada en la notaría del Dr. Jorge Mantilla el 1° de julio de 1988 e inscrita con el N°. 6566 el 28 de octubre se compró la hacienda Trabana al Dr. Galo Cisneros Semería y a su cónyuge. Su extensión llega a cerca de 20 hectáreas y está ubicada en la parroquia Santa Ana del cantón Cuenca, a unos 14 ó 15 kilómetros de la Universidad. Sus condiciones climáticas son similares a las de Cuenca, pues está a 2.500 m.s.n.m. y tiene abundante riego.

13. El 18 de agosto de ese mismo año se compró un cuerpo de terreno de 23 hectáreas denominado Pilcocaja en la parroquia Unión, cantón Santa Isabel, a los cónyuges René Valdivieso Muñoz y Lima Rosa Tamariz. Se inscribió en el Registro de Propiedad del cantón Santa Isabel con el N°. 639 el 19 de septiembre de 1988. Se trata de un terreno que está a una altura de 1.700 m.s.n.m. muy apto para cultivos semitropicales.

La adquisición de estas dos propiedades se hizo porque fue obligación de la Universidad, dentro del convenio con Cooperazione Internazionale, dotar de medios e infraestructura básica para el buen desarrollo de los programas. Previamente se obtuvo del gobierno ecuatoriano una asignación expresa para que constituyera la contraparte nacional del Convenio.

14. Habiéndose constatado fehacientemente que para lograr una exitosa gestión económica y administrativa es necesario viajar a la Capital para realizar una infinidad de gestiones y ante el alza de tarifas de hoteles, se decidió comprar un departamento en Quito. Se escogió uno pequeño entre el quinto y el sexto piso del edificio Padua Club y se hicieron las escrituras entre la Universidad y el vendedor, Arq. Hernán Mantilla Larrea, en la notaría del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 21 de octubre de 1988, inscrita el 7 de diciembre en el Registrado de Propiedad Horizontal con el N°. 1593.

En 1991 se presentó la oportunidad de venderlo para comprar otro de mayor tamaño y de mejor ubicación, procediéndose así, de acuerdo con la resolución del Consejo Universitario. En las calles Amazonas (Nº. 3-25) y Jorge Washington, a una cuadra del Hotel Colón, se adquirió el departamento Nº 5, en un tercer piso, de una extensión de 120 metros (que duplicaba la anterior) y con mejores accesos. La escritura se hizo en la Notaría del Dr. Rodrigo Salgado Valdez el 11 de marzo de 1993 y fue inscrita en el Registro de Propiedad Horizontal en el Tomo XXXI, el 29 de marzo de 1993.

15. Al haberse modificado el eje de la calle Hernán Malo la Universidad perdió terrenos en un costado de la calle, pero pudo acceder a otros en el costado opuesto. La resolución favorable del Municipio se protocolizó en la Notaría del Dr. Mantilla el 27 de marzo de 1990 y se la inscribió con el Nº. 3391 el 28 de mayo de ese mismo año. Corresponde al área donde se construyó la escuela de Educación Especial.

16. Hacienda el Gullán. Con el afán de que la enseñanza sea más práctica y lleguen los beneficios a los campesinos que tienen propiedades en terrenos altos que van desde los 2.800 m.s.n.m. hacia arriba, se compró una gran propiedad de 132 hectáreas en el sector del caserío La Paz, en la vía a Loja, a unos 70 kilómetros de Cuenca. Sus propietarios, los cónyuges Guzmán Espinosa y Cordero Vintimi-

lla, nos vendieron su hacienda, con una casa nueva, galpones amplios, tres lagunas artificiales, sistema de regadío y dos tractores. Hubo varias escrituras porque inicialmente la adquirió el decano general administrativo para la Universidad y posteriormente la transfirió a ella. La última se hizo en la Notaría del Dr. Jorge Mantilla Estévez el 22 de abril de 1992 y fue inscrita en el Registro Mayor de Propiedad con el Nº 54 en el Cantón Nabón, el 20 de mayo de 1992.

17. Convenio de Comodato con la Comunidad Salesiana. Los padres Salesianos recibieron una donación condicionada de una hacienda en el cantón Paute, en el sector de Yumacay, en las afueras de su centro poblado. Su regente y director, el padre Ángel Andreetta es un científico naturalista, especializado en orquidología y que, como todo gran hombre, es sencillo y humilde. Su orquidiario es uno de los mejores del Ecuador. Esa hacienda, que alberga a unos cuarenta jóvenes, mediante un contrato entre la comunidad salesiana del Ecuador y la Universidad, está en condición de comodato por diez años a favor de la Universidad del Azuay. La Universidad a cambio de utilizarla para prácticas, se comprometió a dar becas estudiantiles a los jóvenes que residen en la hacienda y que son atendidos espiritual y materialmente por el padre Andreetta.

Edificaciones universitarias

A partir de la adquisición de los terrenos y edificaciones de las madres de La Asunción, la Universidad cuenta con sus propios edificios. Su proceso de adquisición y construcción es como sigue:

1. El 29 de febrero de 1980 se realizó la negociación con las mencionadas religiosas. Los edificios vendidos fueron: la escuela, de grandes dimensiones, con amplias aulas y con una arquitectura moderna y funcional; un edificio más pequeño construido por la Dirección de Construcciones Escolares, con sus planos estandarizados, de dos plantas para el colegio, que en 1980 aún era pequeño, un edificio para servicios administrativos, de una planta y una pequeña biblioteca. En total sumaban 2.400 m² de construcción.

2. A partir de esta buena base inicial se ha desarrollado un febril proceso de construcciones, confiando más en la esperanza que en los fondos económicos que poseíamos, pero también trabajando con realismo para no comprometer demasiado las finanzas y crear graves problemas. Escogimos a una firma de total solvencia moral y económica: ACSA., con la que se contrató la elaboración de los planos de un bloque de aulas de cuatro plantas. Después de recibir los planos contratamos la ejecución de la primera planta, quedando condicionada la construcción de las siguientes a la consecución de fondos económicos.

El proceso se inició el 23 de marzo de 1981 y, aunque pasamos momentos angustiosos por las dificultades económicas no se interrumpieron las obras y se terminaron las cuatro plantas. Como se vio que era factible elevar un piso más, sin un costo adicional mayor la firma hizo los planos, y los ejecutó, creándose así un ambiente que se lo utilizó inicialmente para actividades sociales. En el rectorado del Dr. Mario Jaramillo P., se lo remodeló porque se necesitaron más aulas para las diversas escuelas de la facultad de Administración. Así mismo, en la planta baja se unieron dos amplias aulas convirtiéndola en un auditorio para unas ciento veinte personas, necesario para actos académicos como graduaciones, investiduras, seminarios, etc.

3. Los mismos planos, sin pago adicional, se repitieron en un segundo bloque que se destinó a la facultad de Filosofía y en el que funcionaron también otras facultades y escuelas universitarias.

Los dos edificios, que llegan a los 5.000 m² de construcción, fueron solemnemente inaugurados en 1983 con la presencia de las más altas autoridades nacionales y locales, encabezadas por el Dr. Osvaldo Hurtado Larrea, presidente Constitucional del Ecuador.

Como una prueba de gratitud para con todos los que pusieron sus generosas manos en esta obra, entregamos un bello libro titulado *Manos*, con textos de Juan Pablo II e ilustraciones del artista Fabián

Landívar Lara, en el que constan amplias listas de colaboradores y trabajadores de la Universidad. El Dr. José Cuesta Heredia, en ese entonces director de los Institutos de Investigación, escribió la presentación, que la reproducimos aquí, tanto por su belleza, como por su profundidad.

"Manos..."

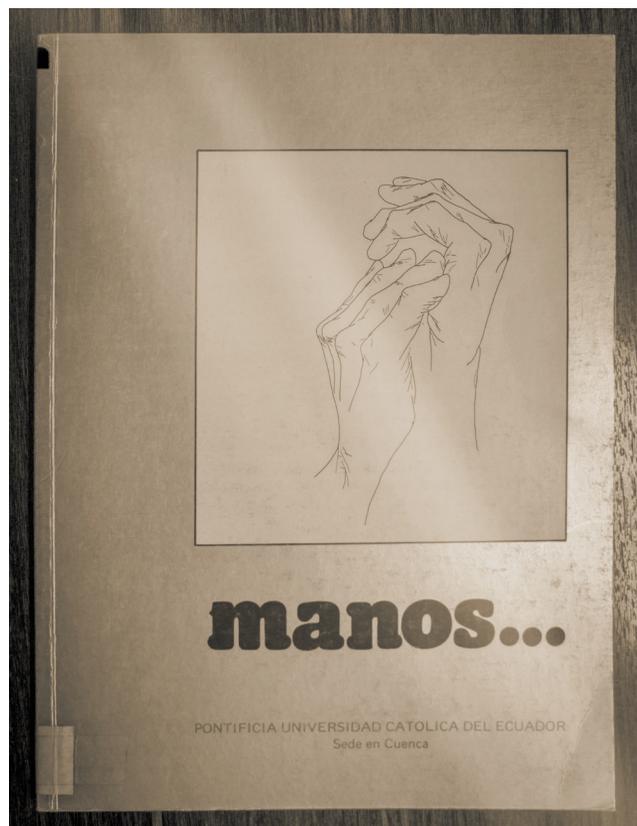
La mano, prolongación en el hombre del poder obrante de Dios. Maravillosa herramienta que concreta la idea, edifica, modifica y toma la flor. Hace música, dispone el color, esculpe, acaricia. Y trabaja.

Arrancó el fuego del astro, construyó la casa-hogar, mesa y lecho-, fabricó la rueda. Sembró la semilla, cosechó el fruto e hizo el pan. Tejió el vestido.

En algún momento estelar de la especie, cumplidos otros millones de momentos de hominización en los que la mano rasgó, con empeño incesante, la obscuridad previa, la mano escribió. De golpe, el ser humano vertió el espíritu encerrado en la finitud individual, se prolongó extendido como una mano que en ademán de ascenso señala arriba, y se perennizó.

Su estructura magnífica y su plasticidad ilímite crearon la cultura, domeñando el instinto, como el eje de la sociedad. Mano con mano, al estrecharse, transforman la agresión en amistad. La mano es, a la vez que habilidad y destreza, protección, favor, piedad, auxilio, poder, mando, organización.

La mano es ejecución. Las abstracciones del hombre se concretan en su quintuple ramificación -los dedos, ángeles sirvientes- que trabaja su vida. La mano y sus dedos conciertan la armonía del hacer: la oponibilidad del pulgar, el señalamiento del índice, la emotividad del cordial, la fidelidad del anular y la nimiedad solícita del meñique.



Libro Manos

La mano y sus dedos realizan al hombre. Vuelcan su interioridad hacia la objetividad. Y así el hombre señorea la tierra y entiende el universo. Con ellos, escribe y calcula, se encumbra en el arte, edifica y construye su sociabilidad, se alimenta, penetra en el futuro, permanece en la historia y, como un séptimo día -a imagen y semejanza de Dios, pues lo es- descansa y junta sus manos en la ojiva de la oración que por el ápice de los dedos se desliga de la muerte y asciende muy alto en la acción de gracias.

(Por desgracia, hay también otra mano. Pero esa, que expresa el odio, que nutre la miseria, que fabrica la guerra, es una anti-mano que, vencedora o vencida, actúa en el drama humano y será derrotada finalmente en el día de la luz).

De todos los quehaceres de la mano, el principal -aquel detrás del cual todos los demás se ordenan- es el de la educación del hombre. No sólo figuradamente, el niño es tomado de la mano por la mano del maestro. En el parvulario y luego en todos los niveles de la enseñanza la mano muestra el camino, es método. Es guía. Y, con su fabulosa expresividad, dibuja la letra y el número, construye la esfera concreta del pensamiento, transfigura el concepto con el caudal del ademán. Da medida y cabida. Limpia el escabroso terreno, torna la torpe en hábil, amaestra.

Al educar, toda la mano se convierte en un índice. Apunta la dirección correcta del destino del hombre. Señala el objeto de

la inteligencia. Indica el mejor proceso de personalización.

La mano educadora construye el fundamento esencial de la sociedad. Posibilita el empleo de las mejores potencialidades de la especie y engrandece al hombre con lo mejor del hombre.

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, es una múltiple mano que afanosamente trabaja en la educación. Sirve de guía a niños, jóvenes en el nivel formativo y a universitarios. Es una mano que labora incansablemente, que es mentora -entre otras- del hombre ecuatoriano, que busca las realidades del país con la investigación, que publica la actualidad del pensamiento, que hace arte y se entraña con el pueblo. Siendo una emanación de la sociedad, en ella actúa y a ella se devuelve. Aspira modelar al hombre justo, cabal y útil. Anhela servir: dar "una buena mano" en la construcción del Ecuador.

Con este propósito, encontró un preciso vergel de Cuenca -río, verde campiña, árbol y flor, aire puro y paz- y allí se asentó. Sus presurosas manos comenzaron la construcción del aula y, ladrillo a ladrillo, hoy se yergue luminosa y colmada de la rica promesa de miles de estudiantes.

Gracias a Dios de quien todo bien proviene. Su mano munificente obró con largueza a nuestra Universidad. Nuestra alma se gloria en el Señor. ¡Magnificat!

El designio divino actuó por manos de diversas instituciones y personas. Para

ellas, la emoción más cálida de nuestra gratitud: al poder público, la universidad misma en cuento trabajo colmenar, las empresas constructoras de los edificios y del campus, los obreros y artesanos -antonomasia de la mano- y los proveedores de los materiales se juntaron en una grande y eficiente mano que, al presente, entrega a la ciudad y al país gran parte del recurso físico de la Universidad.

¿Cómo dar gracias? Con el corazón que transmite con el aplauso de las manos la gran intensidad del reconocimiento de nuestra institución educativa”.

4. El edificio destinado al Rectorado y a otras oficinas administrativas se comenzó a ejecutar con unos planos que tuvieron que ser modificados sobre la marcha, por encontrar en el subsuelo de cimentación otros tipos de tierra que no estuvieron dentro de las iniciales previsiones. La modificación de plintos a cadenas permitió que fuese posible ganar un piso de subsuelo que se destinó a un bar universitario.

La extensión de este edificio llega a las 1.500 m² y se incorporó un anexo para que estén mejor servidos quienes asisten al Consejo Universitario y se ha procedido a hacer algunas mejoras, sobre todo en el local destinado al mencionado organismo.

5. La biblioteca Hernán Malo González fue una construcción que se ejecutó en dos plantas que cubre un área de 960 m², pero que se la calculó para elevar un piso más cuando fuere necesario. Durante un

lapso no sólo ha servido su sala de lectura para los fines específicos, sino que se la ha destinado para la realización de importantes actos académicos e incluso para el desarrollo de curso y seminarios.

6. Con la ayuda de la diócesis de Munich que cubrió un 50% del costo se construyó la Capilla que se la embelleció con vitrales de Patricio León. Fue inaugurada y bendecida por monseñor Luis Alberto Luna Tobar el 8 de diciembre de 1986, en el Año Internacional de la PAZ. Quien escribe estas líneas como Prorrector pronunció una oración:

“Señor, haz de mí un instrumento de vuestra paz. Haz de nosotros, de la Universidad Pontificia, un auténtico instrumento de tu paz creadora.

Te ofrecemos esta Capilla, medio eficaz para encontrarnos contigo, sinceramente, cara a cara, y darte cuenta de cómo estamos administrado el don generoso de la vida: si con fidelidad a tu palabra o con egoísmo... Te la ofrecemos para que hagas de ella una permanente cátedra de reafirmación de nuestra vocación cristiana, centrada en el hombre -en sus problemas-, como nos lo enseñaste con tu palabra y vida, sin olvidar que en el otro -nuestro hermano-, estás Tú.

Que la paz surja en nuestras almas naturalmente, como una flor en un rosal, como una sonrisa en un niño. Cuando cotidianamente tengamos conciencia de nuestra solidaridad contigo, esto es, con quien está junto a nosotros, muy cercano,

en el hogar, en el trabajo, en el aula, en las calles llenas de personas conocidas o anónimas, cruzándose con nosotros apresurada o lentamente, con destino o sin él...

Un símbolo de Paz hemos puesto sobre nuestras cabezas, en este año de 1986, consagrado por las Naciones Unidas a valorar la Paz en sus múltiples manifestaciones. En un vitral triangular -que evoca la Trinidad-, tres palomas, con ramitas de olivo, vuelan alrededor de una Cruz, recordándonos así que nosotros, los que profesamos tu fe, aspiramos que la paz se extienda por los cuatro puntos cardinales que abraza tu redentora Cruz y que se la logrará cuando aceptemos, como Tú, que el sacrificio es parte esencial de la conquista.

Señor, Tú que dijiste la paz os dejo, la paz os doy, has que, en este ambiente, construido con ilusión y con amor, cuando tengamos que abrazarnos o darnos las manos, al mandato del sacerdote, en el transcurso de la celebración eucarística, lo hagamos con sinceridad, con autenticidad, con plena conciencia y que esa paz se proyecte fuera de estos muros y que llegue a los otros, como testimonio de nuestro encuentro contigo y de nuestra vocación cristiana...

Señor, has que comprendamos que la paz es una conquista espiritual cotidiana, que se la gana con tu Favor en una interminable lucha contra nuestras limitaciones, contra nuestras pasiones negativas, contra el conformismo, contra la indiferencia, contra la apatía... contra la atención de

creernos dueños de la verdad... Contra la costumbre de no oír al otro, porque nos falta tiempo para buscar argumentos para replicarlo... Contra la ilógica actitud de echar la culpa a los demás de lo mal que está el mundo, olvidando que uno está también inmerso en esa responsabilidad.

Señor, ayúdanos a que, dentro de la Universidad, en donde tenemos la oportunidad y la obligación de analizar las raíces de tanta injusticia que se ve y se denuncia a cada paso, no nos quedamos sólo con el apasionado discurso político, sino que vayamos más allá, a la eficaz acción reivindicadora, inmediata y mediata, siguiendo los caminos que descubramos con el apoyo de tu ejemplo.

Señor, son tantas las menos generosas de compañeros que han contribuido física y espiritualmente a levantar esta Capilla. Para todos ellos, que las conoces bien, te pido nuevamente del don de tu Gracia, para que sepan transitar por el camino que Tú les has trazado, con fe, con esperanza y con amor, hasta que Tú decidas, en una tarde cualquiera, encontrarnos en tu mirada y confundirlos en tu Luz.

Y a ti, Virgen María, cuyo profundo amor he heredado de mi padre -que te dedicaba sentidos poemas-, y de mi madre -que te entregaba bellos arreglos florales-, quiero pedirte, como Prorrector de esta gran familia educativa, que seas nuestra REINA DE LA PAZ, pues sólo al amparo de tu infinita ternura podremos conseguirla, tanto en lo más profundo de nuestros co-

razones, como en medio de la sociedad a la cual debemos servirla por obligación y por vocación.

¡Qué la paz del Señor esté siempre con nosotros! Amén.”²⁴



Edificio Facultad de Ciencia y Tecnología

Otras edificaciones:

7. Edificio del Decanato General de Investigaciones, el Centro de Cómputo, la Imprenta y otros servicios. Sus cuatro plantas cubren una extensión de 1.000 m² y se construyó para varias dependencias entre las que están el Decanato General de Investigaciones con sus oficinas y cubículos para los investigadores, y el Centro de Cómputo, que sirve a la administración universitaria y que además tiene varias aulas con computadoras para uso de los alumnos que estudian Informática. Se han destinado provisionalmente también dos oficinas para el departamento médico de la universidad y el subsuelo para la imprenta, la bodega general y el departamento de compras de la institución.

8. Paulatinamente se han ido contribuyendo tres unidades de estructura metálicas, cada una con tres ambientes, a partir de uno que existía ya antes de asumir la Universidad la administración de los predios de Galpal. Se los ha compartido con el colegio Asunción pues en ellos funcionan algunos laboratorios. Son edificaciones sencillas que no armonizan con el conjunto arquitectónico general, pero que prestan un buen servicio a la institución. Algunas de ellas se han construido con estructuras prefabricadas donadas por el ministerio de Educación a través de la DINACE. Cubren 1.800 m².

²⁴ Una corriente devastadora de agua que provenía de la montaña que rodea el sector de Galpal destruyó sus cimientos y gran parte de la edificación.

9. Facultad de Ciencia y Tecnología. Su núcleo constituyó el edificio administrativo que vendieron las madres de la Asunción. A más de su remodelación, se ampliaron sus áreas y se hicieron construcciones aleñadas a base de estructuras metálicas que cubren 1.755 m². En algunas funcionan talleres o laboratorios e incluso una parte se asignó a la facultad de Diseño que tiene talleres de joyería y cerámica.

10. Facultad de Diseño, también en este caso se partió del pequeño edificio del colegio construido con la ayuda de la DINACE, al que se le remodeló y se añadieron otros tramos para la dirección, oficinas de secretaría, aulas y talleres de aerografía, fotografías, etc. Cubre una extensión de 700 m².

11. Edificio para Educación Especial. La Universidad ha atendido desde la creación del CAPSIDE (Centro de Aseso-

ramiento Psicotécnico y Pedagógico) hacia 1981, los temas de educación especial relacionados con los problemas transitorios o permanentes de aprendizaje. Pautinamente ha ampliado sus actividades desde la formación de profesores para atender en las "Aulas de recursos" hasta la creación de una Escuela de Educación Especial como parte de la Facultad de Filosofía.

Para la construcción de un edificio de características especiales fue fundamental la contribución de la H. Junta Monetaria, gracias a la excelente disposición a nuestro favor del Econ. Rodrigo Espinosa Bermeo, ex presidente de ese organismo.

12. Teatro Universitario. Con una concepción arquitectónica funcional y bien integrada al conjunto de edificaciones universitarias se construyó, con cierta lentitud, el auditorio principal con ca-



pacidad para 500 personas. Su escenario es amplio y se ha previsto la colaboración de una tramoya para representaciones teatrales. Las butacas, de un diseño sencillo y elegante, fueron confeccionadas en nuestros propios talleres, a un costo sumamente bajo.

En la parte posterior se construyeron oficinas en función de las actividades del Auditorio, pero por ser más urgentes otras áreas se destinaron a laboratorios y aulas de computación para las facultades de Ciencia y Tecnología y Administración. Su extensión llega a 1.400 m².

13. Varias construcciones complementarias se hicieron para diversos fines como la guardianía, la librería universitaria, el puesto de control de entrada y salida de la Universidad, el cuarto para los equipos termoeléctricos de emergencia, las cisternas, etc., que sobrepasan los 200 m².

14. Edificio de Usos Múltiples. En 1992 se inició la construcción de un edificio que da a la calle Hernán Malo y que forma un ángulo recto con el bloque de Diseño. Está destinado para almacén de venta de los productos de las unidades agrarias de la Universidad y de la especialización de tecnología de alimentos y para varias dependencias universitarias. Su construcción se la está llevando adelante con algunas modificaciones del proyecto inicial como el incremento de un piso. Su área sobrepasa los 1.000 m². Ha sido construido íntegramente en la administración del Dr. Mario Jaramillo Paredes.



15. Construcciones en las Haciendas. En las propiedades rurales de la Universidad se planificó e inició la ejecución de dos pequeñas edificaciones que sirvan para guardar herramientas, insumos, etc. y para que pueda vivir cómodamente un guardián con su familia. Una en Pilcocaña y otra en La Trabana. Las dos tienen el mismo plano: de una sola planta y alrededor de 400 m². Su terminación se ejecutó en la administración del Dr. Jaramillo. También se han hecho otras construcciones y adecuaciones en las diversas unidades agropecuarias.

16. Talleres de la Colina. El Departamento de Construcciones de la Universidad, creado en enero de 1990 para planificar, vigilar y controlar el buen mantenimiento de los edificios y ocasionalmente también para construir nuevas unidades está edificando tres grandes naves en la colina que queda en la margen occidental de la calle Hernán Malo, con un área de 1.200 m² destinada a talleres de mecánica automotriz, metalmecánica y minería. Su iniciación arrancó en la administración anterior pero su terminación correspondió al rectorado del Dr. Jaramillo.

Construcciones para la Unidad Educativa Asunción

En un trabajo conjunto entre el Decanato General Administrativo y la Dirección de la Unidad Educativa Asunción se han conseguido substanciales incrementos presupuestarios y asignaciones para obras de infraestructura que han permitido que la escuela y el colegio tengan nue-

vos edificios y obras complementarias. Son más de 6.000 m² los ejecutados en este lapso, divididos así:

- Edificio de cinco plantas para el Colegio..... 4.100 m²
- Construcciones de tres plantas para la biblioteca...390 m²
- Construcciones de dos plantas para la Escuela....1.540 m²
- En la dotación de laboratorios y talleres para la misma Unidad ha tenido también directa participación el tesoro de la Universidad señor Carlos Tapia Ochoa, con gestiones cumplidas ante organismos nacionales.

En los últimos meses de nuestro rectorado se edificó un bloque de aulas para la escuela, con el objeto de separar a los niños de los colegiales pues así aconsejaba la pedagogía de la época.

Cerramientos, jardinería, aceras, calles de circulación y canchas

Complementan las obras físicas de gran envergadura los cerramientos frontales y laterales, la jardinería ejecutada y mantenida por solo tres personas (5.270 m²), las aceras y patios construidos con losetas móviles o de hormigón (4.000 m²), las calles de circulación vehicular, los estacionamientos internos asfaltados (2.950 m²), y las numerosas canchas encementadas o con asfalto (5.070 m²). Todas son obras necesarias y que com-

pletan muy bien al campus universitario que impresiona y complace tanto a los estudiantes y al personal de la institución como a quienes nos visitan.

Hay conciencia por parte de todos de que se debe contribuir a su buena presentación, a su correcto mantenimiento y a no utilizar las paredes y muros para la colocación de propagandas. Uno de tantos ilustres huéspedes que nos visitara sostuvo que esta Universidad puede exhibirse dignamente en cualquier parte del mundo.

En un lapso de doce años (1980-1991), la Universidad dio un salto fenomenal, en el campo de su consolidación física. En ese tiempo se adquirieron para su campus principal más de diez hectáreas y se realizaron obras físicas que llegan a los 3.000 metros cuadrados. En Cuenca, la Universidad del Azuay es una de las mayores obras físicas ejecutadas en un lapso corto.

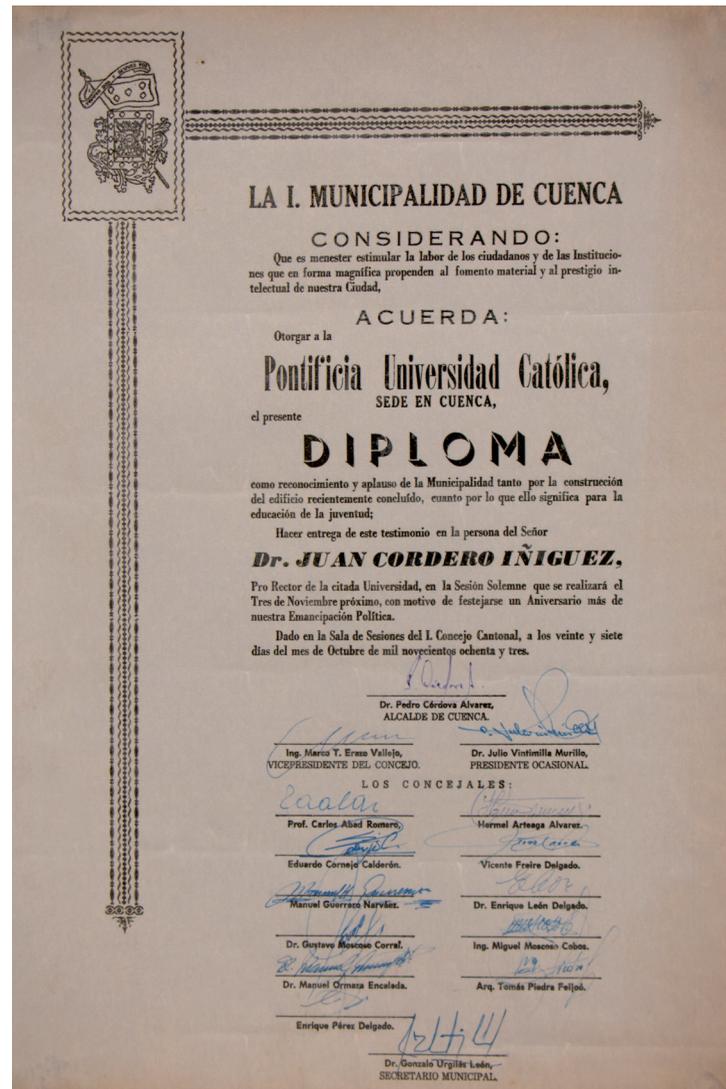


Edificio de la Unidad Educativa la Asunción

La Municipalidad de Cuenca, atenta a las aportaciones de la ciudadanía, reconoció la labor cumplida mediante la entrega de un Diploma, y posteriormente, mirando toda la labor realizada, concedió a la Universidad la presea Santa Ana de los Ríos, destinada a personas o instituciones que han contribuido substancialmente al desarrollo cultural de la ciudad.

La Universidad debe guardar en su memoria una permanente gratitud para con la firma ACSA, que, constituida por excelentes profesionales, todos con vocación social y universitaria, pusieron sus capacidades, su empeño, su ilusión, su sacrificio en la construcción de una obra que la sentían y vivían en sus ideales. Certificamos que los honorarios que cobraban eran inferiores en mucho a los que señalan los aranceles profesionales, pero a más de ello, damos testimonio de la preocupación, de las largas sesiones para analizar y resolver los problemas, en suma, del corazón que pusieron en toda esta hermosa tarea Vladimiro, Benjamín y Leopoldo Cordero Ordóñez y Guido Álvarez Serrano.

Para concluir este capítulo, esperamos que se mantenga en el futuro la armonía creada entre edificios, jardines, espacios verdes y áreas de circulación y que las nuevas construcciones se hagan en las siete hectáreas restantes que rodean al núcleo inicial de tres hectáreas del actual campus universitario.



Premio municipal

■ Transformación de la PUCE.SC. en Universidad del Azuay

Antecedentes

Los convenios que se renovaban con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador permitían ciertos planteamientos de orden administrativo que miraban ya sea a una mayor participación en la vida académica de toda la Institución o a una mayor autonomía; y en lo económico a una disminución del porcentaje que se retenía para gastos administrativos comunes, que realmente eran mínimos.

Las reformas planteadas por el Prorectorado y el Decanato General Administrativo en un diálogo franco y cordial con el rector de la Universidad hicieron que se llegara a la conclusión de que había dos caminos: propiciar la reforma de los Estatutos o iniciar un proceso armónico que conduzca a una separación definitiva de la Sede en Cuenca, mediante la transformación en una nueva Universidad. Esta alternativa se tomó a principio de 1989.

Esta posibilidad era la más conveniente para Cuenca y, aunque la teníamos en mente, no nos atrevimos a plantearla con claridad; fue el mismo padre Julio

César Terán, rector de la PUCE quien nos abrió el camino que no lo desaprovechamos, pues así nos separaríamos de Quito con armonía e incluso con su apoyo en el largo proceso jurídico de instituir una Universidad.

Comisión estructurada por el consejo general

Del particular se informó al Consejo General, que en seguida comisionó al prorector y al decano general administrativo para que emprendieran las acciones que fueran necesarios hasta lograr el objetivo final de la autonomía de la Sede. Se hizo un análisis de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas para dar los pasos de conformidad con ella y con la participación entusiasta de todos los estamentos universitarios se fue acumulando una impresionante documentación en veintidós volúmenes. Fueron directos y cercanos colaboradores del Prorectorado en este proceso Gerardo Martínez Espinosa, Genaro Peña Cordero y Fanny Tapia Cárdenas.

Se analizó la vinculación con la Iglesia Católica y la conveniencia de que nuestra Universidad sea también Pontificia, título que concede la Sagrada Congregación para la Educación Católica de Roma. Se preparó la solicitud con una documentación copiosa y acudimos a la Nunciatura Apostólica para tramitar oficialmente el pedido.

Aprovechando una invitación que hiciera Cooperazione Internazionale al prorector, se llevó también esa misma

documentación a Roma y se la presentó oficialmente el 19 de abril de 1989, acto en el que estuvo presente el Rector de la PUCE, Doctor Julio César Terán Dutari, quien se hallaba en Roma asistiendo a un Congreso de Universidades Católicas.

Un paso previo para este trámite y para avanzar con más seguridad hacia la autonomía fue la creación de la Universidad Arquidiocesana de Cuenca, mediante una solicitud dirigida al Arzobispo de Cuenca, en los siguientes términos:

Cuenca, a 15 de marzo de 1989

"Excelentísimo Señor Arzobispo de Cuenca Fray Luis Alberto Luna Tobar o.c.d.

Ciudad.

Señor Arzobispo:

Desde 1973 ha funcionado en Cuenca una Sede de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), cuyo Consejo Superior ha aceptado en principio la petición que hemos presentado hace algunas semanas para que esta Sede se constituya como Universidad autónoma, de acuerdo con las leyes ecuatorianas. La cordial apertura del Consejo Superior de la PUCE nos permitirá iniciar los trámites y obtener así el estatuto legal adecuado.

Con igual o mayor interés deseamos que se considere siempre a esta Universidad como un plantel católico, pues tenemos la firme resolución de mantener el mismo espíritu que nos ha animado durante los dieciséis años que hemos trabajado en la enseñanza superior como Sede de la PUCE de Quito y en sumisión absoluta a las normas de la Santa Sede.

En tal virtud, suplicamos a Su Excelencia se digne aprobar la modificación del Estatuto de la Sede para que pueda transformarse en un centro de educación superior autónomo en los aspectos académico, administrativo y económico, y se

constituya en el plantel católico que rogamos a Su Excelencia se digne autorizar que lleve el nombre de **Universidad Arquidiocesana de Cuenca**.

Deseamos vivamente que esta casa de estudios mantenga su calidad de católica y aspiramos a que la Santa Sede nos permita continuar en el uso del título de Pontificia Universidad pues no querríamos que varíen los lineamientos ni las características que le han distinguido hasta ahora.

Permítanos, su Excelencia, dejar constancia de algunos datos sobre la casa de estudios superiores que ha funcionado como Sede local de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

En mayo de 1969, la Iglesia de Cuenca y numerosos seglares que deseaban establecer un plantel católico de educación superior en esta ciudad, consiguieron crear el Instituto de Estudios Superiores, anexo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.²⁵ La valiosa iniciativa del señor arzobispo de Cuenca, Manuel de Jesús Serrano Abad, de feliz memoria, culminó por otra parte con la aprobación que en diciembre de 1964 concedió la Santa Sede para el funcionamiento del Instituto Superior de Filosofía, anexo a la misma Universidad y que luego se transformó en facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Por diversas razones de facilidad de comunicación y unidad de ciclos escolares, en 1973 se solicitó la anexión de las indicadas unidades académicas a la PUCE, desvinculándolas, de común acuerdo, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

De esta manera, la PUCE, además de su propia Sede en Quito, constituyó una Sede en Cuenca, cuya actividad se inició en agosto de 1973. A partir de esa fecha ha seguido un camino de constante progreso en edificios, laboratorios, bibliotecas y equipos, progreso noble pero que ha sido sólo el complemento de una actividad académica seria y responsable, con definido carácter católico y de servicio a la comunidad. Las facultades, escuelas y centros de la Sede de la PUCE en Cuenca albergan hoy a más de 200 catedráticos y a cerca de 2.500 alumnos que han optado por esta alternativa universitaria de orientación católica y apertura social.

La madurez de la institución, la complejidad de su manejo y la posibilidad de obtener los beneficios legítimos de orden administrativo y económico que permiten las leyes ecuatorianas, nos han llevado a considerar que ha llegado el momento de transformar a la Sede de la PUCE en Cuenca en entidad autónoma, con plena

²⁵ Aunque la fecha oficial de aprobación corresponde a 1969, la iniciación de labores, con la correspondiente autorización ocurrió en octubre de 1968.

independencia organizativa, de manera que pueda cumplir del mejor modo posible sus deberes con el país y, singularmente, con la comunidad de Cuenca y su región.

Con generosidad y nobleza de miras, los órganos directivos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Quito, han aceptado en principio que la Sede en Cuenca se constituye en tal universidad autónoma, con sus propios recursos humanos y económicos, sin que se desvirtúe de ninguna manera al espíritu que ha animado a esa benemérita Universidad que ha laborado con el beneplácito de la Santa Sede.

En efecto, los órganos directivos de la PUCE nos han manifestado que están dispuestos a desvincular las facultades, escuelas y centros que funcionan en Cuenca para que constituyan una institución que tenga su propia identidad.

Hasta ahora, la Sede de la PUCE en Cuenca ha funcionado al amparo de la institución jurídica "Fundación Arzobispo Serrano Abad", que se constituyó con el propósito de sostener y respaldar al plantel universitario católico para cuyo efecto suscribió un convenio con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a fin de establecer la Sede antedicha.

Estamos seguros que la Fundación, bajo su acertada presidencia, señor Arzobispo, mantendrá su patrocinio y respaldo a la Universidad para que continúe la acción educativa de lo anterior Sede.

Este breve resumen pretende servir de referencia para la petición que tenemos el honor de presentar a Ud. a fin de que se digne aprobar la transformación indicada y señalar al nuevo plantel con el nombre, si a su Excelencia le parece bien, de UNIVERSIDAD ARQUIDIOCESANA DE CUENCA.

Del mismo modo, nos anticipamos en solicitar todo su apoyo a fin de obtener que la Santa Sede, por medio del órgano respectivo, autorice la utilización del mismo título de Pontificia que ha tenido hasta ahora como parte de la PUCE, título que será signo de su compromiso con la Iglesia para cumplir con las responsabilidades sociales de fe y acción que la Santa Sede señala a todos los planteles católicos de educación superior.

Confiamos en Ud. Sr. Arzobispo, para llevar adelante este propósito de cristianos y educadores.

Muy Atentamente,

*Dr. Juan Cordero I.
PRORRECTOR DE LA PUCE, SEDE EN CUENCA"*

Monseñor, después de consultar con el Consejo Gubernativo de la Curia, contestó positivamente en los siguientes términos:

"Cuenca, a 7 de abril de 1989

Señor Doctor Juan Cordero Íñiguez

Pro-Rector de la Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Señor Pro-Rector:

Me refiero a su atenta nota del 15 de marzo del presente año (N.º 023 PUCE SC) en la que Usted pide autorización del Arzobispo de Cuenca para transformar la actual Sede de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en una universidad autónoma, bajo el patrocinio de la Fundación Arzobispo Serrano Abad y según las normas que para estos casos señalan los pertinentes órganos de la Curia Romana.

Al respecto, he considerado los siguientes aspectos principales relacionados con la casa de estudios superiores que Usted dirige:

-La experiencia de veinte años de trabajo de esa Universidad, adscrita primero a la Católica de Guayaquil y, posteriormente, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con sede principal en Quito, es una experiencia rica en resultados positivos y demuestra la seriedad y oportunidad del instituto en el servicio de Cuenca y de las provincias que componen la región.

- La complejidad de la planificación y el manejo de la Sede con el número actual de catedráticos y alumnos y sus proyecciones futuras, requieren de medidas ágiles para que su constante desarrollo tenga el impulso adecuado, cuente con la mayor colaboración de la propia comunidad cuencana y reciba la que, a su vez, instituciones del país y del exterior puedan prestar.

- Existe la decisión profunda de todas cuantos componen la actual Sede de seguir las normas que la Iglesia ha dictado para la creación y funcionamiento de establecimientos católicos de educación superior, con sujeción a su magisterio y en beneficio de la sociedad a la que debe servir mediante la preparación de profesionales aptos para asumir su responsabilidad frente al país, la ampliación de posibilidades para que se eduquen todos los alumnos que tengan voluntad de

hacerlo sin que sea óbice la situación económica que soporten, y la efectiva y más directa ayuda a vastos sectores marginales, para no fijarme sino en tres de las numerosas tareas que cumple la Universidad en este campo.

- El Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en sesión celebrada en Quito el 10 de enero del presente año, ha aceptado en principio la transformación de la Sede en Cuenca en una Universidad Autónoma y ha sujetado su decisión al cumplimiento de las disposiciones jurídicas eclesíásticas y estatales pertinentes.

Por todas estas consideraciones, señor Pro-Rector, de acuerdo con las facultades que tengo como obispo de Cuenca, me complazco en autorizar la organización y funcionamiento autónomo de un establecimiento católico de educación superior basado en la transformación de la Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con cuyo núcleo principal de Quito se mantendrá, tal como Usted indica en su carta, la más efectiva cooperación mediante una asociación fraternal con ella.

Es necesario, por supuesto, que se cumplan las demás normas que la ley ecuatoriana y las disposiciones de la Santa Sede señalan.

En cuanto al título de Pontificia, me será grato, de acuerdo con su pedido, solicitar ante la Congregación para las Instituciones Católicas en la Santa Sede que lo conceda tomando en cuenta que se lo ha usado mercedamente durante diez y seis años pues la sede local ha sido parte de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y continuará en funcionamiento mediante su transformación en un plantel superior autónomo, con la misma orientación y las mismas actividades académicas.

Plegue a Dios bendecir esta obra de cultura y servicio social a la comunidad cuencana. Este es mi voto más cordial, que expreso a Ud. y a todos cuantos componen la Universidad que Ud. dirige.

*Arzobispo de Cuenca,
Luis Alberto Luna Tobar o.c.d."*

■ El nombre de Universidad del Azuay

Para avanzar en la preparación de los documentos era fundamental definir el nombre que tendría la nueva institución de educación superior. Se llegó a un consenso de que se denominará UNIVERSIDAD DEL AZUAY, pues es un nombre que evoca una vinculación telúrica, que hace referencia a su propia geografía y que tiene una fecunda historia. Lo utilizó fray Vicente Solano para nombrar al primer periódico cuencano editado en 1828. La primera universidad creada en nuestra región, inaugurada en 1868, nació bajo la denominación de *Corporación Universitaria del Azuay* para llamarse después con el nombre que nosotros hemos retomado y por último como Universidad de Cuenca. La Universidad del Azuay trata de ser como lo traducen del cañari los investigadores: licor o fermento, levadura o estímulo para despertar el espíritu, para dinamizar la acción, para avivar el fuego de la creación.

En la difícil tarea de escoger el nombre, el de *Universidad del Azuay* fue más aceptado, aunque hubo sugerencias de añadir un adjetivo: "técnica"; sin embargo, se descartó esta opción porque no queríamos inducir con el nombre hacia una preferencia por ese importante campo del quehacer universitario. Universidad, sustantivo que no necesita

de otra palabra, que es ya toda una definición y que es historia de un milenio. La universalidad de su campo incluye, si las circunstancias lo exigen, la opción por la técnica, pero creemos que la Universidad siempre debe ser humanística. Nosotros queremos *SER UNIVERSIDAD* y en el momento actual equilibrar los dos campos, técnico y humanístico, y atenderlos por igual, pero sin perder jamás el norte de toda acción: el ser humano como fin y destino del progreso y de la técnica. Aspiramos a una universalidad en el conocimiento, sin que ningún área del pensamiento, de la cultura, de las ciencias y de la técnica esté vedada, bajo el signo de un pleno ejercicio libre de la razón que busca la verdad para servir ante todo y sobre todo a la vida humana.

Universidad del Azuay, porque dentro del universo de sus inquietudes, hemos optado por razones y circunstancias histórico-geográficas, por estudiar y servir a una entrañable región de la patria. Será su deber el preocuparse de los problemas regionales, el estudiarlos universitariamente, el plantear soluciones por medio de concienzudas investigaciones, el formar profesionales con vocación de servicio y el realizar una extensión universitaria funcional y concreta.

■ Proceso de aprobación de la Ley N° 99

Tuvimos el honor de que el proyecto de Ley fuera patrocinado por el Dr. Wilfrido Lucero Bolaños, quien ejercía las funciones de presidente del H. Congreso Nacional. La solicitud, suscrita por monseñor Luis Alberto Luna Tobar y por el prorector fue enviada con veintidós volúmenes de documentos al CONUEP, de acuerdo con la Ley, para que los estudiara y emitiera un informe. El Dr. Gerardo Fernández Cappa, rector de la Universidad de Machala y presidente de la Comisión de asuntos académicos del CONUEP, junto con su secretario, el Ing. Iván Moreno, laboraron asiduamente para analizar tan amplia documentación, que la encontraron completa y de conformidad con el Art. 7° de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas. Después de haberse aprobado en la Comisión pasó a ser estudiado por el CONUEP en pleno, presidido en ese entonces por el Ing. Guillermo Falconí, rector de la Universidad Nacional de Loja. Su decisión de que se conozca antes de terminar el período de sus funciones, bajo su presencia, fue un gesto generoso que lo valoraremos siempre. Se aprobó con el voto favorable de los asistentes. Esto ocurría por primera vez, pues hasta la fecha todos los informes habían sido negativos.

Con oportunidad comunicó al H. Congreso Nacional el secretario del CONUEP, Dr. Iván Carvajal, quien nos había brindado constantemente su apoyo y su asesoramiento. Siguiendo el proceso, la Comisión de lo Laboral y Social, presidida por el Dr. René Maugé Mosquera, presentó su informe positivo ante el plenario de las comisiones del Congreso Nacional, presidido en estos días por el Dr. Antonio Rodríguez Vicens, quien con vivo interés dispuso que se incluyera en el orden del día y en dos discusiones, según las normas de procedimiento, se aprobó la ley el día 7 de agosto de 1990. El Ldo. Carlos Alberto Soto, en ejercicio de la Secretaría nos brindó también una invaluable ayuda.

El Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Gonzalo Ortiz Crespo nos apoyó decididamente en la fase final y el Sr. presidente de la República Dr. Rodrigo Borja Cevallos, puso con satisfacción el ejecútese el 16 del mismo mes y ordenó la publicación de la Ley en el *Registro Oficial* N° 506 del 23 de agosto de 1990.

A todos ellos, que participaron e impulsaron el proyecto de Ley, en sus momentos más decisivos, así como a la Pontificia Universidad Católica del Ecu-

dor, representada por su rector el Dr. Julio César Terán Dutari, la Universidad del Azuay les entregó un Acuerdo y un artístico platón de cerámica, como testimonio de profunda gratitud. Su nómina es la siguiente: Dr. Rodrigo Borja Cevallos, Dr. Wilfrido Lucero Cevallos, Dr. Antonio Rodríguez Vicens, Ing. Guillermo Falconí Espinosa, Dr. Julio César Terán Dutari, Dr. René Maugé Mosquera, Dr. Gonzalo Ortiz Crespo, Dr. Gerardo Fernández Cappa, Dr. Iván Carvajal Aguirre, Ing. Iván Moreno Galárraga, Lcdo. Carlos Alberto Soto.

Es posible que varios nombres se escapen a esta sobresaliente lista de colaboradores, sin embargo, uno más debemos poner de relieve en esta breve y emotiva historia, y aunque pertenezca a nuestro propio claustro universitario hay que exaltarlo, pues se singularizó por su preocupación permanente, sus numerosos viajes a Quito, sus acciones oportunas: el del Dr. Claudio Monsalve Merchán, cuyo abnegado trabajo debe ser resalta-do en los Anales de esta Universidad. Su última gestión en este trámite fue acudir a la Presidencia de la República y permanecer varias horas en la Secretaría, hasta lograr que el Sr. Presidente ponga el ejecútese, quien se resistía a hacerlo por constar una importante asignación económica dentro de las resoluciones del Congreso. Por su tenacidad y con el apoyo del secretario logró que se cumpla este requisito legal.

Por ser el documento de mayor trascendencia en la historia de la Universidad, incorporamos aquí íntegramente la Ley N° 99 de creación de la Universidad del Azuay.

■ Ley de creación de la Universidad del Azuay

“El Plenario de las Comisiones Legislativas,

Considerando:

“Que desde el año 1968 viene funcionando un Centro de Estudios Universitarios, que en 1973 se inscribió en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador como Sede en Cuenca;

Que la Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador cuenta actualmente con cuatro Facultades humanísticas y técnicas, Escuelas, Institutos y Centros Docentes que realizan una activa y positiva labor en beneficio de la enseñanza universitaria y el desarrollo de la región austral del país;

Que el 13 de abril de 1989 el Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador comunicó a las autoridades de la Sede Cuenca que los organismos y autoridades competentes están de acuerdo y patrocinan su autonomía;

Que con oficio No. 001057 del 21 de mayo de 1990, el Presidente del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas hizo conocer al Congreso Nacional que ese organismo aprobó, en pleno, el

informe favorable elaborado por la Comisión Académica sobre la autonomía de la Sede en Cuenca;

Que el indicado centro de estudios superiores cumple todos los requisitos legales para que le reconozca como una Universidad autónoma; y,

Que es un deber del Estado atender las solicitudes formuladas por las autoridades y personas representativas de las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, expide la siguiente:

Art. 1.- Créase la Universidad del Azuay, al amparo del Modus Vivendi celebrado entre el Gobierno del Ecuador y la Santa Sede. Tendrá su domicilio en la ciudad de Cuenca y contará con las Facultades, Escuelas, Institutos, Centros y demás dependencias que actualmente funcionan en la Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y las que estableciere de acuerdo con los requerimientos de la región austral del país.

Art. 2.- Todos los activos, pasivos, asignaciones presupuestarias y más ingresos con que cuenta actualmente la

Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador pasarán a conformar el patrimonio de la Universidad que se crea mediante esta Ley.

Art. 3.- *Las asignaciones que actualmente constan en el Presupuesto General del Estado a favor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, en las que se incluirán anualmente los incrementos necesarios para su funcionamiento, se transferirán a favor de la Universidad del Azuay.*

Disposiciones transitorias:

Primera: *El actual Prorector de la Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador ejercerá el Rectorado de la Universidad del Azuay hasta cuando sea legalmente reemplazado. Los actuales catedráticos, funcionarios, empleados y trabajadores continuarán en sus respectivos cargos.*

Segunda: *El actual Consejo General elaborará el Estatuto respectivo, de acuerdo con la ley de Universidades y Escuelas Politécnicas. Entre tanto, la Universidad del Azuay se regirá por el Estatuto de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y el Reglamento de la Sede, en lo que fueren aplicables.*

Tercera: *Por esta sola vez, el Ministerio de Finanzas asignará a la Universidad del Azuay la suma de doscientos millones de sucres (200'000.000.00 de sucres) para*

su funcionamiento (Partida 102-101-5001-859-04) e inversión (Partida 102-101-5001-859-05), en partes iguales. Esta asignación se financiará con el incremento de las recaudaciones fiscales producido por las reformas a las leyes tributarias.

Artículo final: *La presente Ley entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial.*

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, el siete de agosto de mil novecientos noventa.

*Dr. Antonio Rodríguez Vicens,
Presidente del H. Congreso Nacional, enc.*

*Carlos Alberto Soto,
Secretario General, enc.*

■ **Desenvolvimiento de la Universidad a partir de su autonomía**

Una vez aprobada la ley por el Congreso se hicieron las gestiones en la Presidencia de la República para que fuera sancionada íntegramente y publicada en el Registro Oficial. El Sr. Secretario General de la Administración, el distinguido periodista e historiador Dr. Gonzalo Ortiz Crespo, nos recibió y ofreció todo apoyo y su gestión fue muy oportuna porque a pesar de la austeridad económica del gobierno, el Dr. Rodrigo Borja Cevallos puso el ejecútese que incluía una asignación extrapresupuestaria de doscientos millones de sucres para la Universidad.

En seguida el prorector Dr. Juan Cordero Íñiguez asumió las funciones rectorales de la Universidad del Azuay. El Consejo Universitario con fecha 16 de octubre de 1990 decidió elevar a la categoría de vicerrector a uno de los decanos generales, recayendo tal dignidad, con entera justicia, en la persona del Dr. Claudio Monsalve Merchán. En esa misma sesión se resolvió rendir solemne homenaje a las autoridades que apoyaron el proceso de autonomía.

Un aspecto problemático propio de una situación de transición fue el financiero, pues hubo meses de iliquidez que tuvieron que ser afrontados hasta con

créditos personales que conseguían de los bancos locales las más altas autoridades de la Universidad y su Tesorería. Poco a poco, con la acertada gestión del vicerrector se fueron normalizando los flujos económicos y se procedió a liquidar las cuentas con la Matriz y con las entidades bancarias.

La Universidad del Azuay se integró con voz y voto al Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, empezó a reacomodar sus reglamentos y, con dedicación, pero sin apuro, emprendió en varias tareas de trascendencias para la consolidación de la institucionalización de la Universidad: la preparación del Estatuto, la tramitación de su aprobación por parte del CONUEP y el primer proceso de elecciones universales de las principales autoridades.

Estatuto de la Universidad del Azuay

Su redacción y su aprobación fue el resultado de varias sesiones de trabajo y de la aceptación de todos los estamentos de una serie de principios básicos que le fueron sometidos a consulta mediante una encuesta, discutida y analizada en todos los cuerpos colegiados de la Universidad.

Sobre la forma de elección de rector recibió más aceptación la votación universal de todos los profesores, estudiantes y empleados, ajustada a los porcentajes señalados por la ley. Su papeleta debía formar un binomio, de manera que se elegiría conjuntamente al rector y al vicerrector, para que formaran un solo equipo de trabajo. Sus funciones debían estar enmarcadas dentro de dos lineamientos: la ejecución de las decisiones universitarias y las que expresamente le conceden el Estatuto y el Reglamento.

Se optó por tener un solo vicerrector que sustituya al rector y que ordinariamente cumpla las funciones que anteriormente competía al Decanato General Académico. Se mantuvieron los otros dos decanatos generales: el Administrativo y el de Investigaciones, todos con sus respectivos Consejos, con funciones e integración determinados por el Estatuto.

La estructuración de la Universidad quedó definida por facultades, escuelas e institutos.

En cuanto a la filosofía de la Universidad, se mantuvieron los mismos principios que se habían perfilado a lo largo de su existencia y que se resumen en un discurso de despedida de su primer rector, en los siguientes términos:

Los altos fines de la Universidad

La Comunidad Universitaria: estudiantes, profesores, empleados, trabajadores, directivos, tenemos una Universi-

dad autónoma para servir a la colectividad. No tiene la Universidad del Azuay otro objetivo. No existe para nosotros, existe para toda la sociedad, y su específico campo de acción es transmitir la ciencia a través de la docencia, elaborarla, por medio de la investigación y mantener, defender y acrecentar la cultura moral de la nación ecuatoriana, del continente indohispánico con el que nos identificamos y de la humanidad, en este proceso de acercamiento de todos por el gran desarrollo de las comunicaciones.

A veces se ha criticado la profesionalización como tarea de la Universidad porque es limitante. Ciertamente que quedarse solo en ella sería renunciar a cumplir con otros objetivos que desde hace novecientos y más años ha cumplido la Universidad en el mundo occidental. Pero también hay que mantener muy claro y en vigencia este objetivo: formar profesionales en los campos que necesita la sociedad para su desarrollo; dar una profesión a los jóvenes, es un sueño que compartimos los educadores con los educandos y con sus padres. Concebimos la profesión como el ejercicio de un conocimiento, con vivencia profunda y con fe, con ánimo renovado y constante superación al servicio de nuestros semejantes. Ojalá pudiéramos crear una conciencia más clara y crítica en cada uno de nuestros estudiantes, un convencimiento de que en cada profesión hay un código de moral individual y de moral social que hay que respetarlo y vivirlo, no solo en la época rebelde de la formación universitaria, sino durante toda la vida.

En nuestros países pobres, el segundo objetivo de la Universidad: 'la elaboración de la ciencia', es decir la investigación, generalmente no ha sido privilegiado. El investigar es connatural con la Universidad, en todas sus instancias y en todos sus estamentos. No solo se debe tener una actitud receptora -la más fácil y cómoda- que en el estudiante se reduce a la aceptación de lo que el profesor dice, y en éste, de lo que uno o varios textos informan. Es fundamental una conciencia interrogadora, que hay que estimularla y fomentarla. Cuando la Universidad asuma este papel con plena vivencia y cuando el Estado también tome en serio este rol universitario, podremos anunciar que la aurora de la liberación tecnológica está ya comenzando. En la actualidad la principal causa de las abismales distancias entre los pueblos está en el bagaje de conocimientos teóricos y aplicados que cada uno posee. Hablamos mucho de las injusticias, refiriéndonos a las diferencias que se han creado entre las clases sociales de un país, pero no insistimos lo suficientemente sobre una fuente mayor de injusticias, que supera la voluntad de las personas particulares y de quienes ejercen poderes públicos: la de unos estados frente a otros, con mecanismos novedosos y con tecnologías de punta. Y la liberación debe encontrarse en la investigación, en el desarrollo de las ciencias humanas, sociales, exactas y tecnológicas; y aquí la Universidad debe jugar un rol preponderante, de dirección y liderazgo. Lejos estamos realmente de estos grandes objetivos en todas las uni-

versidades ecuatorianas, pero ya se está reflexionando sobre ello y se están poniendo los medios para avanzar con seriedad y constancia. Nosotros, como Sede de una Universidad, creamos un Decanato General de Investigaciones, con la jerarquía de un vicerrectorado, para coordinar, dirigir y enrumbar hacia objetivos claros esa tarea vital para la Universidad, la sociedad y el Estado.

La Universidad del Azuay ojalá pudiera liderar este campo dentro del CO-NUEP, con su apoyo, con el del Estado ecuatoriano y con la ayuda nacional e internacional de fundaciones y de entidades que aspiran a que haya justicia participativa y desarrollo más armónico en todos los pueblos. En este campo es donde debemos desplegar un poco más nuestra 'imaginación', como ahora se recomienda tanto, para poder encontrar los medios más idóneos para su desarrollo. Démosle grandes metas a nuestra Universidad, aunque sean utopías, pero hagamos todo lo posible para acercarnos a ellas.

La Universidad como generadora y mantenedora de la cultura -en coparticipación con otras instituciones- tiene otra altísima y vital tarea. Y es, por sobre todo, la cultura humanística la que nos interesa, es esta cultura que la define monseñor Luis Alberto Luna como 'todo aquello que le pertenece al hombre dentro de la comunidad de modo innato, porque lo ha recibido desde que conforma su comodidad y de modo permanente... todo lo que en el orden intelectual, en el volitivo, en el perma-

*nente existencial se va acumulando en el ser y va conformando una relación consigo mismo, con su comunidad y con los valores fundamentales que están en el fondo del sentido comunitario y en la cultura de esa personalidad individual y colectiva, es decir, con todo lo que le pertenece como criatura frente al Creador y como criatura frente a todo el mundo creado, frente a la historia, frente a la realidad’.*²⁶

Una Universidad concebida como defensora del patrimonio cultural de su comunidad, está también en concordancia con la idea que brillantemente la expuso Hernán Malo cuando dijo que había que ‘ecuatorianizar la Universidad’, idea no bien comprendida, porque no dijo que había que renunciar a la universalidad, sino que había que preferenciar lo nuestro, tanto en lo cultural, como en el análisis científico de sus problemas. Y al decir lo nuestro no solo nos referimos a lo ecuatoriano actual e histórico, sino también a lo latinoamericano por sernos común ayer y hoy.

He citado a monseñor Luna, no sólo porque tiene un pensamiento lúcido y una vida en concordancia con sus principios, sino porque de él debe llegar a esta Universidad la orientación moral, intelectual y religiosa pues, de acuerdo con los pasos que se han dado en este proceso de autonomía, primero se constituyó la Universidad Arquidiocesana de Cuenca en el campo eclesiástico y después la Universidad del Azuay bajo el amparo del Modus Vivendi, siendo por lo tanto el Ordinario del lugar su máxima autoridad espiritual”.

26 ULuna Tobar, Luis Alberto, *In: Ecuador Hombre y Cultura*, Cuenca, Banco Central, 1190 p. 390

■ Las cuatro columnas fundamentales de la arquitectura de la Universidad del Azuay

Después de su fundación como Sede hemos propiciado y mantenido cuatro principios que, como columnas fundamentales de una obra arquitectónica, sostienen un sólido edificio; la excelencia académica, el humanismo cristiano, el pluralismo ideológico, la extensión universitaria funcional.

La excelencia académica es una tarea constante de superación de todos los estamentos universitarios. Debemos procurar una recia formación de docentes y alumnos para potenciar una reflexión crítica con miras a servir a la sociedad y a promover profundos cambios en ella. No creemos que deba alterarse el orden y propiciar la protesta emotiva e inmadura ante las situaciones de injusticia que se viven. La universidad ecuatoriana ha perdido prestigio por ello y ha quedado rezagada en relación con otras del hemisferio, donde la excelencia académica es prioritaria en docencia e investigación.

Una permanente inconformidad en el espíritu de quienes dirigimos las universidades debe ser el acicate para no dejar de poner los medios para ser cada día mejores, sobre todo en la transformación y en la creación de ciencia.

El humanismo cristiano. Nos ha llegado un último documento emitido por Juan Pablo II sobre las Universidades Católicas.²⁷ En él encontramos normas claras sobre su orientación y que en resumen dicen:

- *Inspiración cristiana, no solo de cada miembro, sino de toda la comunidad universidad como tal;*

- *Una reflexión continua, a la luz de la fe, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones;*

- *La fidelidad al mensaje cristiano, tal como lo presenta la Iglesia; y,*

- *El esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana, en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida.*

²⁷ Juan Pablo II, *Constitución Apostólica del Sumo Pontífice sobre las universidades católicas*, Roma, Documentos Universitarios, 1990.

El pluralismo ideológico es connatural con la universalidad de la educación superior y con la libertad humana exaltada y definida por el cristianismo. La Universidad es sede de la razón y todo lo que exhiba y defina un pensamiento razonado es bienvenido y está seguro en esta institución. La armonía interna que hemos vivido a lo largo de estos veintidós años tiene su explicación y su fundamento en el respeto a este principio que lo seguiremos impulsando y defendiendo.

La extensión universitaria funcional y en concordancia con el ser de la Universidad, como una deducción lógica de su esencia, debe ser también objeto de constante preocupación.

Esto nos permitirá llegar con las acciones más adecuadas hacia la comunidad y retroalimentarnos con el aporte que la sociedad nos dé para vivir una realidad y no ser entes enclaustrados y soberbios, como se ha dicho tantas veces, comparándola a la universidad con una torre de marfil. El conocimiento de la realidad debe ser a través del servicio que podamos brindar a la colectividad más allá del claustro universitario. La Universidad está dentro de la sociedad, de ella debe sacar buena parte de sus conocimientos y a ella debe volver con ciencia y cultura. De esto nos hemos dado cuenta ya y por ello son cada vez mayores las relaciones interinstitucionales y de apoyo mutuo. Un ejemplo es el servicio que damos a las municipalidades pequeñas a través del IERSE; sin embargo, aún queda mucho por hacer.

Conclusión

La Universidad está engranada en una trama social que se la ve muy compleja al declinar el siglo XX y al asomarnos al tercer milenio. Dentro de este contexto, tiene que cumplir un papel, para conseguir entre todos, un nuevo estilo de vida. Repetimos aquí lo que dijimos a cuatrocientos jóvenes que se reunieron en el IV Encuentro Internacional de la Juventud, en Jesolo (Italia) en 1989.

Ante todo, es necesario que surja un nuevo modelo de civilización, que no sea fáustica (es decir, que todo lo que ha querido, lo ha conseguido, como por milagro diabólico, aunque para ello haya tenido que vender el alma al demonio). Hoy necesitamos una civilización que cree "un nuevo estilo de vida".

Se ha buscado hasta ahora un progreso indefinido con el empleo de una ciencia que ha puesto a la naturaleza al servicio del hombre. Este ha ejercido como nunca su razón para avanzar tecnológicamente y crear las mejores condiciones materiales para la vida. Pero es hora de que se piense que ese crecimiento indefinido es imposible para todos y que nuestro planeta tiene sus límites.

La idea del predominio absoluto de la razón en el hombre (pues se ha dicho que es lo que nos distingue mejor de los animales) debe ser revisada, puesto que se ha relativizado demasiado la importancia de otros aspectos humanos que no son puramente racionales. En el nuevo estilo

de vida se debe considerar íntegramente al ser humano para lograr que surja una "persona nueva", un hombre y una mujer con capacidad intelectual, emotiva y volitiva para poder llegar con esperanza al siglo XXI, que ya está a nuestras puertas.

Debe surgir una "persona nueva" para los nuevos momentos históricos. "Personas nuevas" que aprovechan la ciencia para beneficio de todos y no de unos pocos. Hoy la ciencia puede lograr en la realidad lo que antes sólo surgía en la mente como ficción. Científicamente, técnicamente, con los conocimientos actuales y con una mejor distribución de la riqueza y la tecnología, se podría acabar con el hambre y la miseria en todo el planeta. De manera que hoy, superar el problema del hambre no radica en la ciencia y su aplicación, sino en otros factores que son fundamentalmente humanos. Lo que hace falta es un nuevo estilo de vida, de enfrentar las cosas, de asumir responsabilidades... Tiene que surgir una "persona nueva" como lo dijo Jesucristo a Nicodemos. Hoy es necesario que el ser humano despliegue los mismos esfuerzos que ha utilizado para conquistar la ciencia, para crecer espiritualmente, para robustecer su alma, para transformar sus viejos hábitos y costumbres, para renacer como si hubiera retornado del vientre de su madre. Un ser humano que conoce más, que sabe más, debe también "amar más". Ya lo enunció así uno de los grandes científicos y pensadores del siglo XX: Teilhard de Chardin. Y aquí está la clave de todo: el mundo está lleno de odio o de indiferencia y el amor, el auténtico, el que aún puede

identificarse en su esencia en el Evangelio de Cristo, está muy lejos de todos y acaso los mismos cristianos lo hayamos olvidado o desfigurado y sea necesaria una revalorización, un rescate o una difusión masiva -utilizando constructivamente los mismos medios de comunicación que han empleado otros para destruirnos- liberada por las universidades, cuyo núcleo son los jóvenes, los seres más sensibles a ese "valor" indiscutible que es el único que puede salvar a la humanidad: EL AMOR.

Una vez aprobado por el Consejo Universitario el Estatuto en las sesiones de 9, 10 y 16 de mayo de 1991, se puso en consideración del CONUEP, para su aprobación definitiva. Se recibieron algunas observaciones de su Comisión Académica, se las acató para estar en plena concordancia con la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas y con los reglamentos dictados por el CONUEP, organismo que en una reunión realizada en la Universidad Eloy Alfaro de Manta dio por aprobado el Estatuto, el 22 de noviembre de 1991.

Elecciones de autoridades

Dando cumplimiento a una disposición transitoria del Estatuto se convocó a elecciones de rector, vicerrector, decano general administrativo-financiero y decano general de investigaciones para el período 1992-1997. Previamente se había conformado un Tribunal Electoral, presidido por el Dr. José Cordero Acosta, de conformidad con el Reglamento de Elecciones y con diversas resoluciones del Consejo Universitario.

Se presentó una sola lista presidida por el Dr. Mario Jaramillo Paredes para el Rectorado e integrada por el Dr. Leonardo Moreno Aguilar para el Vicerrectorado. Completaban el equipo los doctores Jorge Paredes Roldán, para el Decanato General Administrativo y Raúl Córdova León para el Decanato General de Investigaciones.

El proceso se desarrolló dentro de una altura ejemplar y el 16 de enero de 1992 se recibieron los sufragios, que favorecieron ampliamente al Dr. Jaramillo Paredes y a su equipo, que se posesionó al día siguiente y entró de inmediato en funciones.

Anexos

■ Anexo N. 1

La Unidad Educativa Asunción

La Escuela y el Colegio Asunción fueron fundados en Cuenca en 1964 por las religiosas de la comunidad de la Asunción que ya tenían un gran centro educativo en Guayaquil y otros más antiguos en varios países centroamericanos. Su presencia en Cuenca se debió a una gestión personal de monseñor Manuel de Jesús Serrano Abad, quien les apoyó permanentemente.

El Decreto Ministerial de autorización de funcionamiento de la Escuela lleva el N°. 3028 y está fechado el 22 de octubre de 1964.

Su primer local funcionó en el antiguo Seminario, ubicado junto a la Catedral Nueva, en el centro de la ciudad. Con el apoyo de entusiastas ciudadanos de Cuenca, entre los que se destaca Gastón Ramírez Salcedo, se adquirieron terrenos, a precios muy ventajosos en Gapal, muy cerca de la unión de los ríos Tarqui y Yanuncay. Allí construyeron, con la colaboración de los padres de familia y con préstamos de la comunidad religiosa de Guatemala, un amplio y hermoso local para la Escuela, inaugurado en 1967.

La Escuela Asunción de las religiosas de la comunidad del mismo nombre adquirió fama por el novedoso sistema educativo personalizado y por la entrega

total de las madres y de sus colaboradores seculares a la causa de la educación infantil.

Construyeron también un edificio administrativo y un tercero, con la ayuda de la Dirección Nacional de Construcciones Escolares (DINACE) para el Colegio, que se creó solo como femenino.

Tal vez por esta circunstancia, o quizá por la distancia o los costos, las religiosas tuvieron que cerrar el colegio, quedando únicamente el sexto curso; sin embargo, lograron conseguir que el ministerio de Educación lo considerara dentro de la modalidad fisco-misional, reabriéndolo en octubre de 1973, con costos más bajos, pudiendo así servir a más amplios estratos socio-económicos de la ciudad.

En 1979 las religiosas reflexionaron sobre sus labores y analizaron la posibilidad de cambiar de actividades al servicio de las clases más desposeídas, concretamente del campesinado, y así lo hicieron, decidiéndose por lo tanto vender sus instituciones educativas de esta ciudad.

Se inició un proceso de negociación que culminó en Guayaquil, sede principal de las madres en el Ecuador, lugar a donde acudieron los directivos de la Universidad Dr. Claudio Monsalve, Dr. José Cuesta, Dr. Juan Cordero, Dr. Efraín

Idrovo, presidios por el prorector, padre Alonso Montero, para cerrar el proceso de compra en la suma de doce millones de sucres, habiendo acordado que una parte se pagaría al contado y otra a crédito. Esto ocurrió el 29 de febrero de 1980.

La Universidad debe recordar siempre con gratitud a las religiosas de La Asunción porque accedieron a vender las tres hectáreas de terrenos y sus tres construcciones a un precio cómodo no sólo por el monto sino también por las facilidades de pago, ya que cobraron un modestísimo interés por los saldos y nos renovaron por varias ocasiones los créditos.

Los directivos y docentes de la Escuela y Colegio no participaron en esta negociación, que transfería a la Universidad no sólo los terrenos y las edificaciones, sino también la administración, la dirección y la responsabilidad de las dos unidades educativas, por lo cual quedaron en libertad de continuar laborando bajo la dirección de la Universidad, a través de la Facultad de Filosofía, o a pedir el pase a otro centro educativo.

No todo el personal estuvo conforme con lo ocurrido, por lo cual hubo tensiones con las madres, pero más con la Universidad que con agilidad, mediante gestiones del Dr. Claudio Malo, consiguió la resolución ministerial pertinente para la aceptación del cambio por parte del ministerio de Educación, Dr. Galo García Feraud, en 1981.

En estas circunstancias bastante delicadas se invitó a la Lcda. Dora Beatriz Canelos Carrasco, una de las educadoras de mayor prestigio en nuestra ciudad, para que en calidad de subdecano del Institutos Anexos, fuese paulatinamente integrando la Escuela y el Colegio a la Universidad y a su filosofía de servicio a la colectividad. Después de cumplir con su cometido se retiró por problemas de salud y fue reemplazada por el Lcdo. Galo Fajardo Zúñiga, quien, en unión de las autoridades universitarias y la directora de la Escuela, señora Rosa Jerves de Córdova, impulsaron el crecimiento de la Unidad y lograron acrecentar el prestigio de los centros educativos.

Desde 1988 dirigió la Unidad Educativa Asunción el Lcdo. Walter Auquilla, quien inició sus vínculos a partir del nombramiento que le hiciera de rector el Consejo General de la Universidad en base a la terna propuesta por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía.

Consideró como sus logros, hasta 1994 los siguientes:

- Haber mantenido el prestigio institucional que tiene "La Asunción" en el ámbito educativo de la provincia y el país.
- Lograr que el Colegio sea reconocido como Experimental, lo que ha permitido importantes reformas curriculares en bien de la formación que se da en el plantel.

- Se ha facilitado la labor académica de la Unidad Educativa creando espacios para que funcione una biblioteca de la Escuela y otra del Colegio, salas de audiovisuales, laboratorios y dotando de equipos y material auxiliar de enseñanza.

- Se han adecuados espacios para recreación de los alumnos y se está construyendo ya un bloque de quince aulas para que la Escuela, por razones pedagógicas, funcione separada del colegio.

- Se construyeron locales para algunos departamentos de pastoral, educación física, medicina y odontología, implementándolos y equipándolos adecuadamente.

- Se han obtenido recursos para que el personal de "La Asunción", perciba los mismos beneficios que tiene el personal de la Universidad como acceso a seguros, bonificaciones, atención médica y dental, becas, etc.

- Se ha logrado mantener el espíritu de unidad y de trabajo en el plantel que labora en un ambiente de paz, respeto y consideración mutua entre todos los compañeros. Este espíritu de trabajo y de comprensión de los objetivos institucionales que tiene "La Asunción", sobre todo del Colegio, que es en su mayoría fiscal, ha hecho que sólo haya manifestado su solidaridad con la clase del magisterio con paros o suspensión de labores de unas pocas horas.

El Lcdo. Auquilla, frente al inesperado y veloz crecimiento de "La Asunción" comentó:

Hasta hace algunos años el excesivo número de estudiantes en la "Asunción" era notable en la Escuela, pero ahora, igual problema se siente en el Colegio. Este problema se agravó más, desde cuando el Colegio se hizo mixto, porque desde entonces, la demanda creció más aún porque antes, el alumnado masculino de la escuela no era numeroso porque sabía que no tendría acceso al Colegio, en cambio ahora, no sólo que no busca otros planteles, sino que la presión es mayor en la propia escuela y en el colegio.

El crecimiento excesivo ha llegado a ser alarmante ya que la infraestructura es reducida para tantos alumnos de diferentes niveles educativos, ante lo cual, creo que se debe establecer una reglamentación que sea respetada por todas las instancias universitarias y de la Unidad Educativa. Esta reglamentación debe contemplar parámetros claros.

El Colegio "Asunción" elaboró un proyecto experimental denominado "Nueva Estructura y Orientación del Nivel Medio dentro del Sistema Educativo", el que fue aprobado por el Ministerio de Educación y en virtud del cual el plantel se hizo experimental. Este Proyecto, que entró en ejecución en 1991 se basa en la necesidad de formar personas conscientes de su propio desarrollo para que así puedan comprometerse libre y responsablemente en la transformación de la sociedad en que viven. La finalidad consiste en lograr bachilleres con una formación científica y tecnológica que les permita optar eficientemente por una carrera universitaria o un trabajo.

■ Anexo N. 2

Convenio entre el arzobispado de Cuenca y la PUCE. Agosto de 1973

“EL ARZOBISPO DE CUENCA, MONSEÑOR ERNESTO ÁLVAREZ Y EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, DOCTOR HERNÁN MALO GONZÁLEZ S.J. Dentro de las negociaciones para la anexión a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador de los Institutos de Filosofía, de Contabilidad Superior y de Administración de Empresas que venían funcionando dependientes de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, celebran el siguiente convenio provisional sujeto a ratificación y modificaciones del H. Cuerpo Gubernativo y del Consejo Académico de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Las cláusulas del convenio son las siguientes:

PRIMERA.- Los Institutos de Filosofía, de Contabilidad Superior y de Administración de Empresas se adscriben desde esta fecha a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, constituyéndose en la Sede de Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

SEGUNDA.- Los dos Institutos funcionarán como Facultades de la Universidad con la Autonomía Académica y Administrativa de que gozan las demás.

Las dos nuevas Facultades iniciarán inmediatamente las necesarias reformas para adaptarse a la reglamentación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

TERCERA.- En el campo económico, la Sede de Cuenca es absolutamente autónoma e independiente. Para garantizar esta autonomía, el Arzobispo de Cuenca se compromete a construir una Corporación en el plazo máximo de seis meses. En cuanto se encuentre constituida la Corporación, pasarán a ella todos los bienes patrimoniales de la Sede. Los estatutos de esta Corporación deberán ser conocidos y aprobados por los organismos universitarios de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

CUARTA.- Por lo tanto, todas las obligaciones de carácter laboral y económico, correrán exclusivamente a cargo de dicha Corporación. En consecuencia, la Sede principal de Quito de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sus autoridades máximas (expresamente el Rector) no contraen ninguna obligación de tipo patronal o de orden económico respecto de la Sede de Cuenca.

QUINTA.- La Pontificia Universidad Católica del Ecuador se compromete a entregar a la Sede de Cuenca, la cantidad proporcional al número de estudiantes que entregue el Estado, como participación proporcional al número de estudiantes en el Impuesto a la Renta, participa-

ción que vale desde el primero de Julio de mil novecientos setenta y tres. La Sede de Cuenca entregará a la Tesorería de la Universidad una cantidad por concepto de derecho de matrícula semestral por cada estudiante.

SEXTA.- La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, reconoce la validez de los estudios realizados en los Institutos para efectos de concesión de títulos académicos.

SÉPTIMA.- El Rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador aprobará los nombramientos de los profesores titulares de la Sede que se realizarán en Cuenca.

OCTAVA.- Durante el año académico 1973-1974, se llevarán a cabo todas las reformas pertinentes para que la Sede de Cuenca acople a los sistemas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Al término del año se realizará una revisión de este proceso.

NOVENA.- Por esta vez las autoridades de las dos Facultades se mantendrán las mismas de los antiguos Institutos, hasta la nueva elección siempre que no se contravenga disposiciones legales o reglamentarias.

Las elecciones de Decanos y constitución definitiva de las Juntas y Consejos de la Facultad se realizarán al mismo tiempo que en las demás Facultades de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. En el inicio del año académico

1973-1974 se realizarán elecciones de los profesores y de los estudiantes representantes ante los Consejos de Facultad.

DÉCIMA.- Hasta cuando pueda hacerse, de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos, la nominación de Vicerrector de la Sede, lo hará provisionalmente el Arzobispo de Cuenca previa aprobación del Rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

DÉCIMO PRIMERA.- De acuerdo al sistema seguido por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Tesorería de la Sede retendrá obligatoriamente en cada matrícula semestral, la cantidad que acuerden recaudar las Asociaciones Escuelas de los estudiantes para su financiamiento.

DÉCIMO SEGUNDA.- Cualquiera obscuridad que surja respecto de la ejecución de este convenio, será aclarada y resuelta por el Consejo Académico de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Quito, agosto 10 de 1973

f) Monseñor Ernesto Álvarez
ARZOBISPO DE CUENCA

f) Dr. Hernán Malo González
**RECTOR DE LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

■ Anexo N. 3

Estatutos de la Fundación “Arzobispo Serrano Abad”, aprobados por el ministerio de educación pública, con acuerdo ministerial N°. 1853 de 15 de abril de 1975, publicado en el registro oficial N°. 791 de 28 de abril de 1975. Incluye las reformas aprobadas en sesiones de directorio de 12 y 15 de mayo de 1986 y ratificada en sesión de 19 de febrero de 1987.

TÍTULO PRIMERO

Del Objeto de la Fundación

Art. 1.- Por resolución de la Arquidiócesis de Cuenca, que tendrá la calidad de fundadora, constitúyase con sede en la ciudad de Cuenca, la fundación denominada “Arzobispo Serrano Abad”, cuyo objetivo es el mantenimiento, ayuda y adelanto de la Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, así como propender a que dicho centro de estudios universitarios cuente con gabinetes, laboratorios, bibliotecas, etc., para lo cual ejercitará cuanta acción estuviere a su alcance.

Art. 2.- La Fundación tendrá el carácter absolutamente católico y estará inspirada en los postulados del Concilio Vaticano II, Declaración “Gravisium Educationis” N. 10; y Declaración de Medellín. – 4 Educación, 21, 22, 23 y 24. Dicho carácter y espíritu no podrán ser materia de reforma estatutaria.

Art. 3.- La Fundación como tal no podrá realizar labor alguna de proselitismo político.

TÍTULO SEGUNDO

De los bienes de la Fundación

Art. 4.- Son bienes de la Fundación:

a. Los bienes muebles e inmuebles que la fundadora donará tan pronto como la Fundación esté constituida;

b. Las herencias, legados, donaciones, etc., que se le hicieren;

c. Los bienes muebles e inmuebles que actualmente están en dominio y posesión de Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y los que se adquieren a nombre de la Sede a cualquier título; y que se incorporaren al inventario;

d. Los demás bienes muebles e inmuebles que la Fundación adquiriere conforme a las leyes ecuatorianas.

Art. 5.- La Fundación podrá vender los bienes que adquiriere y su producto invertir en los fines determinados por el artículo primero de los Estatutos. Para el efecto se requerirá el acuerdo unánime del Directorio.

TÍTULO TERCERO

Del Gobierno de la Fundación

Art. 6.- La Fundación se regirá por lo que dispongan los presentes Estatutos, por las normas de Modus Vivendi celebrado entre la Iglesia y el Estado; y por las Leyes Ecuatorianas que fueran aplicables.

Art. 7.- El Gobierno y Administración de la Fundación se ejercerá por el Directorio, que estará presidido por el Señor Arzobispo de la Arquidiócesis o su delegado e integrado por el Secretario de Temporalidades y por tres vocales elegidos de entre los docentes que integren o hayan integrado el Consejo General Académico de la Sede.

Los miembros del Directorio son de libre nombramiento y remoción de la fundadora.

Art. 8.- El Directorio sesionará ordinariamente cuando menos una vez cada tres meses y extraordinariamente cuando lo convoque el presidente o a pedido conjunto de la mayoría de sus miembros.

En caso de ausencia o impedimento de los titulares actuarán los suplentes con iguales atribuciones.

Art. 9.- Son atribuciones y deberes del Directorio:

a. Conocer y resolver todo lo atinente a la buena marcha de la Fundación;

b. Autorizar al Consejo General de la Sede, la elaboración de la terna para el nombramiento de Prorector por terminación del período o por vacancia del cargo, de acuerdo a las leyes y reglamentos universitarios;

c. Aprobar y autorizar los contratos, convenios, etc.; que se refieren a asuntos educacionales;

d. Aprobar al presupuesto anual para el funcionamiento de la Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador;

e. Autorizar los actos y contratos ya de gobierno o administración de los bienes de la Fundación;

f. Reformar los presentes Estatutos mediante los trámites legales pertinentes y dictar los reglamentos necesarios para los fines que persigue la Fundación.

Art. 10.- Son deberes y atribuciones del Presidente, quien debería ser de nacionalidad ecuatoriana:

a. Representar legalmente a la Fundación y como tal celebrar los actos y contratos que autorice el Directorio;

b. Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio;

c. Ratificar u objetar parcial o totalmente la terna que para el nombramiento de Prorector elabore el Consejo General de la Sede, de manera previa a su envío a la Sede Principal.

d. Velar por el cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos;

e. Comunicar al Ministerio de Gobierno para los efectos determinados en el Art. 4 del Decreto número doscientos doce mil novecientos treinta y siete (N.º. 212-1973), las modificaciones que se hicieron con el personal gubernativo y administrativo de la Fundación; y,

f. Ejercer las demás funciones que le asigne el Reglamento.

TÍTULO CUARTO

De la extinción de la Fundación

Art. 11.- Si por cualquier motivo o fuerza extraña al Consejo Directivo de la Fundación se pretendiere cambiar sus finalidades, su gobierno o su administración a diverso destino a sus bienes, o por cualquier causa se resolviere la disolución o extinción de la Fundación, los bienes de está volverán a sus fundadores o donantes. De no existir éstos y de no haber instrumento auténtico en el que conste su voluntad de entregarlos a otra persona natural o jurídica, los bienes serán dispuestos por el Señor Arzobispo en beneficio de una entidad pública de servicio social, con intervención del Ministerio de Educación Pública.

TÍTULO QUINTO

Disposiciones Generales

Art. 12.- El Directorio podrá, previa aprobación del Señor Arzobispo de la Arquidiócesis, reformar los presentes Estatutos en cualquier tiempo y en una sola sesión, pero para que dichas reformas tengan fuerza de Ley, deberán ser sometidas a la aprobación de la Función Ejecutiva.

Art. 13.- La Fundación no podrá transferir el dominio de sus bienes, a ningún título, a empresas extranjeras; como tampoco podrán disponer o enajenarse los bienes que el Estado declare monumentos del arte, ni las antigüedades, cuadros, documentos y libros, que siendo de su pertenencia, poseyeran valor artístico o histórico.

El presente documento contiene los estatutos aprobados por el Ministerio de Educación y las reformas en trámite aprobadas en sesiones de Directorio del 12 y 15 de mayo de 1986, ratificadas en sesión de 19 de febrero de 1987.

Cuenca, mayo 27 de 1987

Dr. Efraín Idrovo Suárez

**SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN
"ARZOBISPO SERRANO ABAD"**

■ Anexo N. 4

Convenio entre la Pontificia Universidad Católica, sede en Cuenca y la comunidad Salesiana del Ecuador

En Cuenca, a dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno, Monseñor Alberto Luna Tobar, Presidente de la Fundación "Arzobispo Serrano Abad", y el Rvd. Padre Alonso Montero Mora, Pro-Rector de la Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, debidamente autorizado por el Rvdo. Padre Hernán Andrade Tobar, Rector de la PUCE y por el Consejo Directivo de la Sede, por una parte, y por otra por el Rvdo. Padre Eduardo Sandoval, Procurador y Provincial Encargado de la Comunidad Salesiana en el Ecuador y el Rvdo. Padre Jaime Caldero Salto, Director del Instituto Técnico Superior Salesiano, como aparecen de los documentos habilitantes que se adjuntan, acuerdan celebrar el siguiente convenio:

1° La PUCE, SC., incorpora al Instituto Técnico Superior Salesiano de Cuenca dentro de sus Facultades, Escuelas e Institutos, como parte de su actividad académica universitaria y, por lo mismo, los estudios que se realicen en el mencionado Instituto pasan a tener la calidad y validez de los estudios superiores o universitarios que son inherentes al nivel educacional que corresponden a la PUCE.

2° La PUCE, SC., ejercerá la dirección, ejecución y control académico mediante la expedición, desarrollo y revisión de los programas de estudio y del avance de los mismos.

3° La PUCE, SC. Concederá los títulos académicos de tecnólogos en las especializaciones de: Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Matricería y Electro-mecánica y los que legalmente se crearen en el futuro, a los estudiantes que hubieren cumplido con los requisitos que establecen las Leyes y Reglamentos de Educación Superior, de la PUCE y del Instituto Técnico Superior Salesiano. Las nuevas especializaciones serán autorizadas por el Consejo Académico previa la presentación de los documentos pertinentes.

4° La PUCE, SC., incorporará dentro del seno del Consejo Directivo, al Director del Instituto con derecho a voz y voto.

5° La PUCE, SC., se compromete a realizar gestiones tendientes a mejorar la situación económica del Instituto y toda asignación que consiga a través de estas gestiones especialmente para el Instituto, será destinada específicamente al funcionamiento del Instituto, como unidad académica universitaria, menos el descuento del 5%, por gastos administrativos generales de la Universidad.

Toda ayuda que el Instituto reciba debido a gestiones propias y que sea enviada a la PUCE, SC., deberá ser destinada en su integridad, para el funcionamiento del Instituto.

En uno y en otro caso, la Comunidad Salesiana administrará los fondos específicos del Instituto para las actividades que le son propias.

6° El Instituto Técnico Superior Salesiano funcionará dentro de la PUCE, SC., bajo el nombre de **ESCUELA DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL** y contratará al personal docente, técnico y administrativo necesario para su funcionamiento, al cual deberá pagar en su integridad la Comunidad Salesiana por encargo de la PUCE, SC. y con los fondos a que se refiere el numeral anterior. Por su parte, la Comunidad Salesiana deberá enviar la nómina del personal a la Sede con el curriculum vitae de cada uno, para extender los nombramientos o celebrar los contratos y efectuar el control de la solvencia académica de los catedráticos. Cualquier modificación se resolverá de común acuerdo.

7° El Instituto Técnico Superior Salesiano, dentro de los fondos de su administración, cubrirá los gastos de equipamiento, de material docente y otros que ocasione el cumplimiento de sus funciones específicas; así mismo proporcionará los locales apropiados para el correcto desenvolvimiento del Instituto, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 5° del presente convenio.

8° El Instituto Técnico Superior Salesiano elaborará los correspondientes *pensa* de las diversas especializaciones, los cuales serán sometidos a la revisión y aprobación del Consejo Directivo de la PUCE, SC. Cualquier modificación se hará de mutuo acuerdo.

9° El instituto elaborará la proforma del presupuesto, que lo dará a conocer al Consejo Directivo, el cual podrá hacer las modificaciones necesarias y luego será enviado al Gobierno para su aprobación y será administrado de acuerdo con el Reglamento.

10° El Instituto Técnico Superior Salesiano llevará su trabajo de Secretaría, el mismo que será supervisado, controlado y registrado por la Secretaria General de la PUCE, SC. Para todos los efectos y muy especialmente para los de graduación y concesión de los correspondientes títulos.

11° Corresponderán a la Universidad las asignaturas anuales que concede el Estado a la PUCE, SC., de acuerdo con el número de alumnos y los derechos de grado que se establezcan. Dichas recaudaciones serán destinadas a gastos de la administración.

12° El Gobierno del Instituto y sus relaciones dentro de la Sede, se regirán por el presente convenio y por el Reglamento del Instituto aprobado por el Consejo Directivo de la PUCE, SC.

13° Las relaciones laborales que se deriven de la actividad del Instituto gozan de la garantía de saneamiento que la Comunidad Salesiana otorga a favor de la PUCE, SC. Por lo tanto, de producirse reclamaciones al respecto, la responsabilidad pesará sobre la Comunidad Salesiana del Ecuador.

14° El presente convenio regirá a partir de su suscripción y por un lapso de cinco años, pudiendo ser renovado indefinidamente.

Para constancia, firman en la fecha antes indicada, Monseñor Alberto Luna Tobar, Presidente de la Fundación "Arzobispo Serrano Abad", el Rvdo. Padre Eduardo Sandoval, Procurador y Provincial Encargado de la Comunidad Salesiana en el Ecuador, el Rvdo. Padre Alonso Montero Mora, Pro-Rector de la Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y el Rvdo. Padre Jaime Calero Saltos, Director del Instituto Técnico Superior Salesiano.

Mons. Alberto Luna Tobar
**PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN
"ARZOBISPO SERRANO ABAD"**

P. Eduardo Sandoval
**PROCURADOR DE LA COMUNIDAD
SALESIANA EN EL ECUADOR**

P. Alonso Montero Mora
PRO-RECTOR DE LA PUCE
P. Jaime Calero Saltos
**DIRECTOR DEL INSTITUTO
TÉCNICO SUPERIOR SALESIANO**

■ Anexo N. 5

Listado de convenios suscritos en los primeros 25 años de vida de la Universidad del Azuay. Convenios internacionales y nacionales

Dentro de una política de cooperación y de integración son fundamentales los convenios y se debe propender a fomentarlos y a darles más vida. Son cerca de cincuenta los convenios que se han suscrito, siendo unos de carácter temporal, otros permanentes, algunos de carácter general y otros sobre temas concretos.

1. Partes: Curia Arquidiocesana de Cuenca y Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Obligaciones: Mantenimiento en Cuenca de una extensión de Estudios universitarios para los estudiantes del Seminario de Monay.

Fecha: 2 de mayo de 1969. Concluido en 1973.

2. Partes: Curia Arquidiocesana de Cuenca y Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Obligaciones: Mantenimiento en Cuenca de una Sede de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con las facultades de Filosofía y Administración de Empresas.

Fecha: 10 de agosto de 1973. Este convenio se renovó por varias ocasiones. El último concluyó en agosto de 1990 al crearse oficialmente la Universidad del Azuay.

3. Partes: PUCE y CIDAP

Convenio de carácter general para investigación y docencia.

Obligaciones: ambas partes aportarán personal científico, técnico, recursos económicos y otras facilidades de trabajo.

Funcionamiento: mediante programas específicos debidamente aprobados por las partes.

Duración: indefinida. Se modificará, de común acuerdo. Puede revocarse con aviso anticipado de seis meses.

Fecha: 4 de noviembre de 1976. En vigencia.

4. Partes: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca. Comunidad de Padres Salesianos del Ecuador.

Fines: proporcionar calidad universitaria en los estudios impartidos por el Instituto Tecnológico Superior de los Padres Salesianos en Cuenca.

Fecha: 1981. Renovado en 1986 y concluido en 1989.

5. Partes: PUCE y BANCO CENTRAL

Convenio para aprovechar los proyectos del Banco Central en la capacitación de los estudiantes de Museología.

Duración: 4 años y renovable por voluntad expresa de las partes.

Debidamente legalizado con las firmas respectivas. Concluido.

Fecha: 14 de febrero de 1984.

Responsable: Director de la Escuela de Museología.

6. Partes: PUCE, SC y su Escuela de Museología y Sociedad Ecuatoriana de Historia de la Medicina.

Obligaciones: documentación de colecciones, guión museológico y montaje museográfico del Museo Regional de Historia de la Medicina.

Fecha: 14 de julio de 1984.

Responsable: Director de la Escuela de Museología.

7. Convenio de cooperación técnica y financiera

Partes: IERSE y CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY

Objetivo: Capacitar al personal técnico y administrativo del Consejo Provincial del Azuay en áreas específicas y prioritarias.

Obligaciones: El Consejo Provincial aporta anualmente un millón y medio de sucres. IERSE: Organizará cursos y dará cupos al Consejo Provincial.

Duración: 3 años. Modificación o prórroga de mutuo acuerdo. Revocación con anticipación de noventa días.

Fecha: 21 de junio de 1985.

Responsable: IERSE

8. Convenio de cooperación técnica y financiera

Partes: IERSE y Municipalidad de Cuenca.

Objetivos: capacitar al personal técnico y administrativo del Consejo Municipal en áreas específicas y prioritarias.

Obligaciones: Municipio: aportar anualmente una cantidad que se fijará oportunamente. IERSE: Organizar cursos y dar cupos al Municipio.

Duración: 3 años. Modificado o prorrogado de mutuo acuerdo. Revocación con anticipación de noventa días.

Fecha: 21 de junio 1985.

Responsable: IERSE

9. Carta de intención de cooperación técnica y financiera

Partes: IERSE y FUNDACIÓN EUGENIO ESPEJO

Objetivo: Aunar esfuerzos para la capacitación del personal de los organismos de régimen seccional del Ecuador.

Obligaciones: IERSE: plan anual detallado. Fundación Eugenio Espejo: financiará aquellos cursos que considere pertinentes. Se firmarán convenios específicos para cada curso.

Fecha: 21 de junio de 1985.

Responsable: IERSE

10. Partes: PUCE, FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES y CIDAP

Convenio para lograr la asesoría de la Arquitecta Dora Giordano.

Objetivo: Intercambio de experiencias y publicaciones, capacitación, realización conjunta de cursos y seminarios, específicamente en diseño gráfico e industrial.

Fecha: 12 de agosto de 1985.

Responsable: Facultad de Diseño.

11. Convenio de Cooperación

Partes: PUCE y Comité Intergubernamental para las Migraciones CIM. Convenio de

carácter general para conseguir personal especializado en áreas específicas.

Objetivo: Asistencia técnica con personal especializado en áreas que no tenga el país.

Obligaciones: El CIM dará profesores, asesores e investigaciones. La PUCE dará un aporte para gastos de estadía sin establecer relación laboral.²⁸

Funcionamiento: programas concretos mediante convenios específicos.

Debidamente legalizado.

Duración: indefinida

Fecha: 2 de diciembre de 1985.

Responsable: Consejo Académico.

12. Acuerdo General de Intercambio y Cooperación

Partes: PUCE y Universidad de Pittsburgh.

Convenio de intercambio y cooperación en entrenamiento de personal, investigación y documentación.

Funcionamiento: planes anuales o semianuales, en donde se señalen cronogramas y fondos.

Obligaciones: la PUCE recibirá candidatos de la UP y viceversa. Ambas asignarán personal para trabajos de investigación. Organización de reuniones conjuntas. Si la PUCE puede, ayudará con equipos y libros.

²⁸ Nota: hubo un convenio específico que permitió la presencia de la Antropóloga Bárbara Hess en la planificación del postgrado de Antropología para el Desarrollo.

Duración: 5 años renovables, salvo revocación de las partes. Puede enmendarse por correspondencia.

Debidamente legalizado con las firmas respectivas.

Fecha: 1987.

13. Convenio de Cooperación

Partes: PUCE- Compañeros de las Américas, Núcleo de Cuenca (Partners). Convenio específico para el mejoramiento de programas de Educación Especial.

Objetivo: mejorar la Educación Especial mediante el intercambio de profesores y alumnos de la PUCE y la Universidad de Idaho y otros centros similares de EEUU.

Obligaciones: PUCE: alimentación y alojamiento de profesores y alumnos de Idaho, quienes vendrán a pedido expreso de la PUCE. Partners: gestiona apoyo de U. de Idaho, envío de materiales, pasantías de profesores de la PUCE en Idaho, etc.

Duración: cinco años, renovables: Cancelación de común acuerdo de las partes.

Debidamente legalizado.

Fecha: 8 de junio de 1987.

Responsable: Facultad de Filosofía.

14. Acuerdo General de Intercambio y Cooperación

Partes: PUCE-Universidad del Sagrado Corazón (Puerto Rico)

Convenio de carácter general para entrenamiento e intercambio de personal, investigación, documentación, asesoramiento en tecnología educativa, programación, comunicación, antropología, museología, pastoral, etc.

Objetivo: reforzar el entrenamiento de docentes de la PUCE, fortalecer la acción internacional de la USC.

Obligaciones: de ambas partes: admitir -de acuerdo a procedimientos- candidatos presentados por la otra parte; asignar personal para investigaciones. Publicaciones conjuntas, organización de reuniones científicas, documentación. La USC, a medida de sus posibilidades donará o venderá equipos a la PUCE.

Funcionamiento: planes de trabajo anuales o multianuales, con objetivos de acuerdos específicos. Constará en ellos: cronogramas, fondos, etc.

Duración: cinco años, renovables por acuerdo de las partes. Revocación con seis meses de plazo.

Debidamente legalizado y en vigencia.

Fecha: 30 de septiembre de 1987.

15. Convenio

Partes: PUCE- Universidad de Wisconsin-Fundación Agropecuaria del Austro.

Convenio específico para transferencia de tecnología en agricultura y salud animal.

Duración: cinco años.

Fecha: octubre de 1987.

16. Acuerdo General

Partes: PUCE y COOPI

Acuerdo de carácter general para promover la difusión de conocimientos mineros, agronómicos y zootécnicos en el austro ecuatoriano.

Objetivos: elevar la capacidad profesional de tecnólogos en estas áreas, apoyar e impulsar iniciativas públicas y privadas, cooperativas, etc.

Obligaciones: COOPI: desarrollar todas las acciones tendientes a crear las escuelas de Tecnología en Minas y Agrozootecnia; para ello dotará del personal necesario, cubriendo todos sus gastos; organizará y coordinará cursos de perfeccionamiento en Italia, para becarios, dotará de equipos necesarios, etc.

La PUCE,S.C.: Crear las escuelas, dotar del personal local, laboratorios básicos, locales para laboratorios especializados, gastos de descargue y transporte de

equipos, comisión de servicio para becarios, cursos de italiano.

Funcionamiento: cada parte nombrará un delegado para constituir una comisión permanente junto con el Coordinador del Programa.

Duración: cinco años; renovable o ampliable. Revocación con seis meses de anticipación.

Fecha: 1987.

17. Convenio

Partes: PUCE y Fundación Hanns Seidel.

Convenio de carácter general para capacitación y formación de recursos humanos.

Objetivos: mejorar niveles académicos y administrativos de la PUCE, intensificar programas de extensión universitaria, servir a instituciones del sector privado; colaborar en la planificación y realización de un postgrado en administración de empresas; colaborar en el equipamiento y recursos didácticos y fomentar publicaciones.

Obligaciones: colaborar en instalaciones, equipos, biblioteca, entrenamiento profesional, becas, personal especializado. La PUCE dará preferencia e importancia a temas tales como desarrollo gerencial, administrativo y financiero y otras que se convenga de mutuo acuerdo.

Duración: dos años, renovables salvo expresa revocatoria.

Debidamente legalizado y en vigencia.

Fecha: 14 de julio de 1988.

18. Acuerdo de intercambio

Partes: PUCE y Universidad de Pittsburgh.

Objetivo: Intercambio de alumnos, de publicaciones, profesores e investigadores.

Obligaciones: PITTSBURGH dará becas de matrícula a estudiantes de la PUCE en el Centro de estudios Latinoamericanos. La PUCE a estudiantes y profesores de la universidad norteamericana. Si hay temas de interés común se gestionará la investigación y se darán mutuas facilidades.

Fecha: 20 de junio de 1988

19. Convenio de cooperación

Partes: PUCE y Fundación Melvin Jones.

Convenio específico para trabajo con sordos.

Objetivos: Cooperar en todo lo referente a promoción y desarrollo de métodos apropiados para terapia de lenguaje, diagnóstico, rehabilitación, etc. de niños, jóvenes y adultos sordos.

Duración: indefinida, revisión anual; revocación con sesenta días de aviso.

Debidamente legalizado y en vigencia.

20. Convenio de Cooperación Interinstitucional

Partes: PUCE y CREA.

Actividades de interés común en agro-zootecnia, minería, artesanías.

Fecha: 26 de julio de 1988.

Responsable: Facultad de Ciencia y Tecnología.

21. Acuerdo complementario de Cooperación en los sectores minero y agro-zootécnico.

Partes: PUCE y Cooperación Internacional (Ministerio de Relaciones del Ecuador y Embajada de Italia). Complementario del primer convenio.

Fecha: 9 de septiembre de 1988

Responsable: Facultad de Ciencia y Tecnología.

22. Convenio de Cooperación

Partes: PUCE- Comunidades del Proyecto Nero.

Convenio específico para protección y recuperación de tierras.

Objetivo: protección y recuperación de tierras erosionadas en el área del proyecto Nero.

Obligaciones: PUCE: Hará una maqueta topográfica, una publicación en número de 3.000 ejemplares de una GUÍA de recuperación y aportará con plantas vernáculas; Comunidades de Turi darán todo su apoyo.

Debidamente legalizado.

Fecha: 2 de octubre de 1988.

23. Convenio

Partes: PUCE- UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA. Actividades comunes en el área de minería.

Fecha: 1988.

Responsable: Director de la Escuela de Minería.

24. Convenio

Partes: PUCE- Ministerio de Agricultura y Ganadería. Municipalidad de Santa Isabel. Sobre tecnología de alimentos. Procesamiento de tomate, mango y ajos.

Fecha: 20 de enero de 1989.

Responsable: Director de la Escuela de Tecnología de Alimentos.

25. Convenio de Cooperación Cultural

Partes: PUCE- Centro de Estudios Brasileños.

Convenio específico destinado a promover el estudio del portugués y la cultura brasileña mediante convenios de intercambio educativo y científico entre la PUCE y universidades brasileñas y cursos de aprendizaje de portugués.

Debidamente legalizado y en vigencia.

Fecha: 17 de enero de 1989.

26. Convenio de Cooperación técnica y financiera

Partes: PUCE y FICS (Fundación para la Capacitación en Investigación Social).

Objetivos: desarrollar investigaciones e intercambiar experiencias educativas.

Funcionamiento: mediante un comité de coordinación con un representante por cada parte. Este comité preparará un plan de trabajo y buscará apoyo financiero.

Duración: cinco años

Debidamente legalizado. Concluido por haber cambiado de funciones el FICS

Fecha: 21 de febrero de 1989.

27. Convenio de Cooperación

Partes: PUCE-COOPI y UPCCC (Unión provincial de Comunidades Campesinas del Cañar)

Objetivos: Asesoramiento y cooperación con la UPCCC.

Obligaciones: PUCE y COOPI harán investigación y diagnóstico sobre la realidad de la UPCCC. Asesoramiento en agrozootecnia con personal nacional e italiano. La UPCCC dará terrenos, mano de obra, oficina y dos ingenieros agrónomos. Intercambio de experiencias: alumnos y miembros UPCCC (Gastos a cargo del COOPI). COOPI hará un vivero experimental para la UPCCC.

Funcionamiento: Con programas específicos.

Debidamente legalizado y en vigencia.

Fecha: 22 de febrero 1989.

Responsable: Facultad de Ciencia y Tecnología.

28. Convenio de Cooperación Interinstitucional

Partes: PUCE- MICIP

Convenio de carácter general.

Objetivos: intercambio de experiencias en formación científica, tecnológica y de la realidad socioeconómica de la región y del país.

Funcionamiento: mediante un comité de coordinación con dos representantes de

cada parte que preparan un plan de trabajo, informan y elaboran convenios específicos.

Obligaciones: preparar los planes específicos y buscar apoyo financiero.

Duración: 10 años.

Debidamente legalizado y en vigencia.

Fecha: 23 de febrero de 1989.

29. Convenio de Cooperación técnica

Partes: PUCE- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Convenio de carácter general

Objetivo: Intercambio de experiencias en investigación científica, tecnológica y de la realidad socioeconómica.

Funcionamiento: mediante un comité de coordinación con dos representantes de cada parte que preparan un plan de trabajo, informan y elaboran convenios específicos.

Obligaciones: proporcionar programas específicos y buscar financiamiento.

Duración: 10 años, renovable automáticamente; revocación con noventa días de anticipación.

Debidamente legalizado y en vigencia.

Fecha: 16 de marzo de 1989.

Responsable: Facultad de Ciencia y Tecnología.

30. Convenio General de Cooperación Técnica

Partes: PUCE-Instituto Ecuatoriano de Minería INEMIN.

Convenio específico en el área de minería.

Objetivo: Intercambio de conocimientos y de experiencias de investigación científico-tecnológicas para mejor aprovechamiento de recursos.

Funcionamiento: mediante un comité de coordinación -se especifica su conformación- que preparará un plan anual, prácticas en vacaciones, convenios específicos, informe anual.

Obligaciones: INEMIN: facilita documentación geológico-minera, presencia de expertos, permite visitas o áreas mineras, procura instalación de laboratorios. La PUCE: Elabora un mapa minero de Azuay Cañar, un inventario geológico, participa sus descubrimientos, colabora en gestiones para laboratorios. Posibles bienes adquiridos se repartirán al final de común acuerdo.

Duración: 5 años, renovación automática salvo expresa decisión de alguna parte.

Debidamente legalizado y en vigencia.

Fecha: 12 de abril de 1989.

Responsable: Director de la Escuela de Minería.

31. Convenio de Cooperación

Partes: PUCE y AUGUSTANA COLLEGE

Convenio específico para enseñanza de castellano y cultura nacional.

Objetivo: desarrollar programa de español para extranjeros.

Obligaciones: la PUCE organiza el curso en sus instalaciones y con su personal. Augustana enseña inglés en tres niveles.

Debidamente legalizado.

Fecha: 5 de junio de 1989.

Responsable: Facultad de Filosofía

32. Convenio de Cooperación Técnica.

Partes: PUCE- Subsecretaría del MICIP-OCEPA

Objetivos: Colaborar para lograr objetivos académicos y de extensión universitaria y tecnificar los procesos productivos artesanales.

Funcionamiento: unidades ejecutivas: Facultad de Ciencias de la Administración y Escuela de Diseño. Decanato General de Investigaciones, Postgrado de Antropología.

Obligaciones: realizar cursos modulares: contabilidad, gerencia y comercialización. Diseño y rediseño de 28 piezas artesanales. Realización de una investigación del contexto socio cultural de la artesanía en el Azuay. OCEPA financiará con 4'935.000 sucres. Obligación conjunta: se buscará publicar las investigaciones.

Plazos: 120 días.

Debidamente legalizado y en vigencia.

Fecha: 22 de junio de 1989.

33. Convenio de Cooperación

Partes: PUCE- SECAP

Objetivos: desarrollar programas teórico-prácticos de capacitación. Aprovechar experiencias, instalaciones y potencial humano de las dos instituciones. Intercambiar información científica tecnológica.

Funcionamiento: mediante una comisión designada por las partes, la que elaborará un cronograma, coordinará, informará y evaluará.

Obligaciones: de la PUCE: organizar conferencias, seminarios, pasantías, cursos sistemáticos que solicite el SECAP; facilitar instalaciones para que el SECAP realice cursos; determinar necesidades de mano de obra calificada; dar 2 cupos en cursos al SECAP. Del SECAP iguales y además: facilitar las prácticas de los alumnos de la PUCE.

Duración: 4 años. Renovación automática, salvo revocación expresa de una parte.

Responsable: Facultad de Ciencia y Tecnología.

34. Convenio General

Partes: PUCE-ASOCIACIÓN FLAMENCA DE LA COOPERACIÓN DESARROLLO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA (VVOB)

Convenio de carácter general de apoyo a docencia universitaria.

Obligaciones: VVOB procurará satisfacer necesidades de asistencia técnica. Cubrirá gastos médicos, de seguro, de movilización, etc., de los expertos. La PUCE dará una asignación mensual y alojamiento y resolverá problemas legales.

Duración: tres años. Puede prorrogarse por mutuo acuerdo.

Fecha: noviembre 1989.

35. Convenio

Partes: PUCE- ALIANZA FRANCESA

Convenio para promover el intercambio cultural y científico y la enseñanza del francés.

Obligaciones: PUCE: reconoce estudios que considere académicamente válidos.

Funcionamiento: comité de coordinación, un delegado por cada parte, preparará un programa anual, coordinará con la embajada de Francia propondrá acciones para cumplimiento de fines.

Fecha: 1980.

36. Convenio de cooperación

Partes: IERSE-INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ESPAÑA.

Convenio de carácter general en área específica de administración local.

Objetivos: cursos, intercambio docente, bibliográfico, etc.

Obligaciones: cada parte se financiará sus gastos.

Duración: indefinida, salvo revocatoria.

Responsable: IERSE

37. Convenio

Partes: PUCE y CICDA (Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola)

Responsable: Paúl Turcotte.

38. Convenio

Partes: PUCE-CEEA (Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica)

Responsable: Dr. Piercósimo Tripaldi.

Incorporamos una lista de investigaciones que ha impulsado preponderantemente este Decanato General:

■ Anexo N. 6

Publicaciones de la Universidad del Azuay (1978-1994)

Facultad de Filosofía: Varios, *La Etnomusicología en el Azuay y Cañar*, PUCE, SC. y Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1978.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Primeras Jornadas de Pedagogía y Psicología Infantil*, PUCE, SC., Cuenca, 1978. 9 p.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Servicio de información de orientación vocacional*. PUCE, SC., Cuenca, 1978, 120 p. Elaborado por el CAPSIDE, bajo la dirección de la Lcda. Lucila Gorza (+)

Aguilar, Felipe y otros. *Literatura ecuatoriana e hispanoamericana*, Editorial Don Bosco, Cuenca, 1980, 285 p. Texto preparado por los profesores de Literatura de la Facultad de Filosofía de la PUCE, SC. Sres.: Aguilar, Felipe; Crespo Cordero, María Rosa; Dávila Vázquez, Jorge; Encalada Vázquez, Oswaldo; Galiana López, Rafael; Moreno Aguilar, Joaquín y Pérez Agustí, Carlos, quien trabajó como coordinador del grupo.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Informativo general para estudiantes*, PUCE, Cuenca, 1980, 8 p.

Collier, Donald y Murra, John, *Reconocimiento y excavaciones en el Sur Andino del Ecuador*, Cuenca, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca y Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, 1982. 165 p. Traducciones del inglés: Lucía Astudillo Loor.

Cuesta Heredia, José y Araneda Alfero, Luis, *La industria regional: Azuay, Cañar y Morona Santiago*, PUCE, SC., Cuenca, 1982, 280 p. Investigación auspiciada por el Banco Central del Ecuador.

Araneda, Luis, *Estudio de las causas del bajo índice de graduaciones en la Facultad de Administración*, PUCE, SC., Cuenca, 1983.

Cuesta y Cuesta, Alfonso, *Los hijos*. 2° Edición, Casa de la Cultura, PUCE, SC. y CIDAP, Cuenca, 1983, 403 p.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Manos*, Editorial Molina Hernández, Cuenca, 1983, 403 p. Libro de gratitud entregado en la inauguración de los primeros bloques de aulas, diseñado por el Dr. José Cuesta Heredia, con textos de encíclicas de Juan Pablo II y con ilustraciones de Fabián Landívar.

Cuesta Heredia, José, *Estudio del proyecto de la Escuela de Diseño*, PUCE, SC., Cuenca, 1983.

Cuesta Heredia, José, Araneda, Luis y otros: *La Agroindustria Regional 1984. Azuay, Cañar y Morona Santiago*. PUCE, SC., y CONUEP, Cuenca, 1984.

Dávila Andrade, César, *Obras Completas*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador S. C., Imprenta Mariscal, Cuenca, 1984. 2 tomos. Cuenta con un amplio estudio introductorio de Jorge Dávila Vásquez e ilustraciones de Eduardo Kingman. Dos tirajes: de lujo y en rústica.

Instituto de Investigaciones Empresariales (IDIE), *El transporte terrestre automotor ecuatoriano en 1982*, IDIE., Cuenca, 1984, 72 p. Anexos. Investigación realizada conjuntamente con la PUCE y financiada por el Banco Central del Ecuador.

Monteforte, Mario y otros. *Los signos del hombre*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca y Universidad Central del Ecuador, Imprenta Mariscal, Quito, 1985, 465 p. Edición de lujo con fotografías a todo color. Obra poligráfica.

Jaramillo, Diego y Giordano, Dora, *La organización tridimensional*, PUCE, SC., Cuenca, 1986, 34 p.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Instituto de Estudios de Régimen del Ecuador*, IERSE, PUCE, SC., Cuenca, 1986, 30 p.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca. *Universidad Verdad*. Revista N°1, PUCE, SC., 1986, 130 p. Número monográfico dedicado a la

memoria y pensamiento de Hernán Malo González.

Rojas, Carlos, *Introducción a la Ontología de Lukács*, PUCE, SC., Cuenca, 1986.

Olmedo, Francisco, *Reflexión epistemológica de las Ciencias Sociales*, PUCE, SC. Cuenca, 1986.

Araneda, Luis, *Realidad profesional de tecnólogos en el Azuay*, PUCE, SC. -COOPI, Cuenca, 1987.

Espinosa, Virgilio, *Incremento de la Producción Agrícola*, PUCE, SC. - CONUEP, Cuenca, 1987.

Encalada, Oswaldo, *Toponimias de la Provincia del Azuay*, PUCE, SC. y Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1987.

Machuca, Roberto, *Estudio de Factibilidad para un curso de Postgrado en la Facultad de Administración*, PUCE, SC., Cuenca, 1987.

Olmedo Llorente, Francisco, *Introducción a la metodología científica*, Departamento de publicaciones de Pontificia Universidad Católica, Cuenca, 1987, 285 p.

Ordóñez Espinosa, Lauro, *Dibujo geométrico metodizado*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, Cuenca, 1987. 2 vol.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Universidad y Desarrollo*, PUCE, SC y Fundación Hanns Seidel, Cuenca, 1987, 102 p.

Silgsfeld, Donata V., *Evaluación del Plan Nacional de Alfabetización*, PUCE, SC., Cuenca, 1987.

Rojas, Carlos, *Problemas actuales de la Investigación en Ciencias Sociales en la década de los 20 en el Ecuador y en América Latina*, PUCE, SC. - CONUEP, Cuenca, 1987.

Almeida, Napoleón, *Evolución Cultural y Patrones de asentamiento en el Azuay Prehistórico*, PUCE, SC. y CONUEP, Cuenca, 1988.

Borrero, Ana Luz, *Geografía de la Población*, PUCE, SC., Cuenca, 1988, 75 p.

Dávila, Jorge, *Ecuador, Hombre y Cultura*, PUCE, S.C., y Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1988.

Borrero, Ana Luz, *Cambios de Población y Migraciones en Azuay-Ecuador 1950-1988*, PUCE, SC. - CONUEP, Cuenca, 1988.

Jaramillo Paredes, Diego y otros, *Tercer Seminario Nacional de Diseño*, Escuela de Diseño, Cuenca, 1988, 176 p.

Lozano, Alfredo, *Evolución urbana y arquitectónica de Cuenca*, PUCE, SC., Cuenca, 1988.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Tercer Seminario Nacional de Diseño. El diseño como profesión en Ecuador*, Imprenta Monsalve Moreno, Cuenca, 1988, sp.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Informativo General*, PUCE, SC., Cuenca, 1988, 69 p.

Silgsfeld, Donata Von, *Proyecto de Investigación sobre educación no formal y población marginada*, Universidad del Azuay- ILDIS., Cuenca, 1988, 124 p.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Revista de investigaciones N°1*, Decanato General de Investigaciones, Cuenca, 1988, 94 p.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Universidad-Verdad*. Revista N° 2. PUCE, SC., Cuenca, jul. 1988, 160 p.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca. *Universidad-Verdad*. Revista N° 3, PUCE, SC., Cuenca, dic. 1988, 136 p. Número monográfico dedicado a temas de diseño. Artículos de profesores y estudiantes de la Facultad de Diseño.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Sistemas de presupuestos por programas para municipios*, PUCE, SC., Cuenca, Cuenca, 1988, 205 p.

Rojas, Carlos, *Pensamiento Filosófico de Hernán Malo*, PUCE, SC., Cuenca, 1988.

Olmedo, Francisco, *Reflexión epistemológica de las Ciencias Sociales*, PUCE, SC., Cuenca, 1988.

Vázquez, César, *Estadísticas Universitarias*, PUCE, SC., Cuenca, 1988

Araneda, Luis, *Estudio regional del perfil y mercado ocupacional de los tecnólogos en minería y Agrozootecnia*, PUCE, SC., y COOPI., Cuenca, 1989, 11 p.

Carrión, Miguel, *Termodinámica*, PUCE, SC. y COOPI., Cuenca, 1989, 57 p.

Córdova, Juan y Sempértegui, Eduardo, *Cálculo Diferencial*, PUCE, SC. y COOPI, Cuenca, 1989, 185 p.

Encalada, Oswaldo, *Toponimias de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe*, Cuenca, 1989.

González, Susana, *Cambio y tradición de las Fiestas Regionales en el Azuay*, PUCE.SC., Cuenca, 1989

Gritti, Francisco, *Zoonosis bacterianas víricas y parasitarias*, PUCE, SC. y COOPI., Cuenca, 1989. 185 p.

Encalada, Oswaldo, *Modismos Cuencaños*, PUCE, SC. PUCE, SC y Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1989.

Jaramillo, Mario y Rojas, Carlos, *Diseños experimentales y no experimentales por áreas: su seguimiento y evaluación*, PUCE, SC. - CONUEP, Cuenca, 1989.

Poblete, Gustavo, et-at., *Cría y Reproducción de Alpacas en el Sur del Ecuador*, PUCE, SC.- CONUEP, Cuenca, 1989.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Postgrado en Antropología del Desarrollo*, PUCE, SC., Cuenca, 1989, 29 p.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca, *Revista de Investigaciones N°3*, Decanato General de Investigaciones, Cuenca, 1989, 222 p.

Rojas, Carlos, *Razón y compromiso. Las ciencias sociales en el Ecuador en la década de los ochenta*, PUCE.SC., Cuenca, 1989, 22 p.

Sánchez. Hugo, *Dibujo Técnico*, PUCE, SC. y COOPI, Cuenca, 1989, s. p.

Suárez, Cecilia y Santos, Enrique, *Historia Social de la Literatura en el Ecuador*, PUCE, SC., Cuenca, 1989.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca. *Universidad-Verdad*

Número 4, PUCE, SC., Cuenca, Dic., 1989, 186 p. Número dedicado a temas de literatura.

Almeida, Napoleón, *La Cuenca del Río Cañar en la época aborígen*, PUCE, SC.-CONUEP, Cuenca, 1990.

Borrero, Ana Luz, *El sector informal urbano en Cuenca*, PUCE, SC. - CONUEP, Cuenca, 1990.

Coello García, Hernán, *Diccionario antijurídico*, PUCE, SC., Cuenca, 1990, 36 p.

Coello García, Hernán. *Teoría general del negocio jurídico*, Universidad del Azuay, Cuenca, 1990.

Constanza, Mauricio. *Geofísica Minera*, PUCE, SC y COOPI., Cuenca, 1990 133 p.

Dávila, Vásquez, Jorge. *Ecuador, hombre y cultura*, Banco Central, Cuenca, 1990. Investigación auspiciada por la Universidad del Azuay.

Encalada, Oswaldo, *Toponimias de la provincia del Cañar y Morona Santiago*, Cuenca, 1990.

Encalada Vásquez, Oswaldo. *Modismos cuencanos*, Universidad del Azuay y Banco Central, Cuenca, 1990, 615 p.

Encalada Vásquez, Oswaldo. *Toponimias Azuayas*, Universidad del Azuay y Banco Central, Cuenca, 1990, 526 p.

Facultad de Ciencias Jurídicas. *Revista N° 1*, PUCE, SC., Cuenca, Cuenca. abr. 1990. 106 p.

Ficarelli, Mauro. *Notas del curso de prospección y explotación de yacimientos minerales*, PUCE, SC y COOPI., Cuenca, 1990. 122 p.

Friolo, Ricardo. *Setenta modelos cristalográficos con introducción didáctica*, PUCE, SC y COOPI, Cuenca, 1990. 212 p.

Guillén, Jacinto y Malo, Juan Carlos. *Álgebra elemental. Geometría Analítica. Trigonometría Plana y Geometría Plana*, PUCE, SC y COOPI., Cuenca, 1990. 145 p.

Instituto de Estudios de Régimen Seccional (IERSE). *Manual de Procedimiento Administrativo- Financiero*, IERSE., Cuenca. Cuenca. 1990.

Instituto de Estudios de Régimen Seccional (IERSE). *Manual de Presupuestos por programas*, IERSE, Cuenca, 1990

Instituto de Estudios de Régimen Seccional (IERSE). *Manual Orgánico Estructural, Funcional y de Puestos para Consejos Provinciales*, UDA- Fundación Hanns Seidel, Cuenca, 1990, 226 p.

Instituto de Estudios de Régimen Seccional (IERSE). *Normatividad sobre Contratación Pública*, Cuenca, IERSE., 1990.

Lentini, Salvatore. *Notas de edafología*, PUCE, SC y COOPI, Cuenca, 1990. 39 p.

Mattiello, Silvana, *Cría y reproducción de alpacas en el sur del Ecuador*, PUCE, SC., COOPI, Cuenca, 1990.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca. *Revista de Investigaciones N° 4*, Decanato General de Investigaciones, Cuenca, 1990, 309 p.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca. *Facultad de Ciencia y Tecnología. Información general*, PUCE, SC., . Cuenca, 1990, 14 p.

Puig, Montserrat y otros. *Biología*, PUCE, SC y COOPI., Cuenca, 1990, 153 p.

Regalado, Alonso y otros, *Física*, PUCE, SC y COOPI., Cuenca, 1990, 48 p.

Tello Espinoza, Marco. *Informe a la H. Junta de Facultad*, PUCE, Sede en Cuenca, Cuenca, 1990, 64 p.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca. *Universidad-Verdad Revista N° 5*, PUCE, SC., Cuenca, 1990, 106 p.

Universidad del Azuay. *Estatuto*, UDA., Cuenca, 1990. s. p.

Universidad del Azuay. *Prospecto*, UDA., Cuenca, 1990, 91 p.

Universidad del Azuay. *Universidad-Verdad Revista N° 6*, UDA., Cuenca, ago. 1990. 243 p. Número monográfico dedicado a la literatura hispanoamericana y ecuatoriana. Reúne las ponencias del Cuarto Congreso de Literatura Ecuatoriana.

Universidad del Azuay. *Universidad-Verdad Revista N° 7*, UDA., Cuenca, dic. 1990. 117 p. Número monográfico dedicado a temas municipales.

Almeida Durán, Napoleón. *Nuevos estudios sobre el Azuay Aborigen*, Universidad del Azuay, Cuenca, 1991, 281 p.

Arciniegas, Abdilón (compilador). *Primeras jornadas de psicología deportiva*, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, 1991, 171 p.

Atiencia, John y Zenato, Adriano. *Apuntes del curso de alimentación animal*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1991, 237 p.

Ciamplini, Filipo. *Didáctica breve y didáctica global*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1991, 45 p.

Corporación de Estudios para el Desarrollo y Universidad del Azuay. *Disparidades regionales y desarrollo humano. Cuaderno Estadístico N° 1*. CORDES., Quito, 1991. 51 p. Cuadros.

Córdova Malo, Carlos Joaquín, *Un millar de anglicismos*, Universidad del Azuay, Cuenca, 1991, 449 p.

Facultad de Ciencias Jurídicas, *Derecho Internacional*, Universidad del Azuay, Cuenca, 1991, 225 p.

Facultad de Ciencias Jurídicas, *Revista N° 2*, Universidad del Azuay, Cuenca, ene. 1991, 92 p.

Facultad de Ciencias Jurídicas, *Revista N° 3*, Universidad del Azuay, Cuenca, nov. 1991, 111 p. Número especializado en la Ley sobre sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

Friolo, Ricardo. *Guía de observación geológica*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1991, 305 p.

Guillén, Jacinto y Vázquez, Francisco. *Álgebra elemental*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1991.

Instituto de Estudios de Régimen Seccional (IERSE). *Guía de Presupuestos por Programas para Municipios*, IERSE, Cuenca, 1991.

Instituto de Estudios de Régimen Seccional (IERSE). *Manual especializado de Contabilidad para Municipios*, IERSE, Cuenca, 1991.

Instituto de Estudios de Régimen Seccional (IERSE). *Normatividad Básica para el Manejo de Centros Históricos*, IERSE, Cuenca, Cuenca. 1991.

Malo, Juan Carlos y otros. *Física*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1991.

Malo, Juan Carlos y Sempértegui, Eduardo. *Geometría Plana*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1991.

Malo, Juan Carlos y Sempértegui, Eduardo. *Trigonometría*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1991.

Olmedo Llorente, Francisco. *Introducción a la Epistemología*, UDA., Cuenca, 1991, 356 p.

Regalado, Alonso. *Prácticas de laboratorio de Física*, Universidad del Azuay y COOPI, Cuenca, 1991.

Rojas, Carlos, *La constitución del sujeto político. Caso Ecuatoriano*, CONUEP, Cuenca, 1991.

Sempértegui, Eduardo y Córdova, Juan. *Cálculo*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1991

Stéfano, Guido y Segovia, Jorge. *Notas del curso de arte minero 1*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1991, 343 p.

Universidad del Azuay, *Derecho Internacional*, Facultad de Ciencias Jurídicas, Cuenca, 1991. 225 p.

Universidad del Azuay, *Estatuto*, Universidad del Azuay, Cuenca, 1991, 24 p.

Universidad del Azuay, *Wordstar. Manual de procesamiento de palabras*, UDA, Cuenca, 1991 Cuenca, 76 P.

Universidad del Azuay. *Universidad- Verdad Revista N° 8*, UDA., Cuenca, jun. 1991, 184 p. Número monográfico dedicado al postgrado de Antropología del Desarrollo, primer postgrado organizado por la UDA.

Ansaloni, Rafaela y Guzhñay, Iván, *Cultivos herbáceos y forrajeros*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1992, 188 p.

Facultad de Ciencias Jurídicas, *Revista N° 4*, Universidad del Azuay, Cuenca, dic. 1992, 71 p.

Córdova Malo, Carlos Joaquín, *Incursión en etimologías españolas*, Universidad del Azuay, Cuenca, 1992, 99 p.

Machuca Coello, Roberto, *Elementos básicos para la investigación administrativa y contable*, Universidad del Azuay, Cuenca, 1992, 33 p.

Minerva, Nicola y Zúñiga, René. *Control e inspección sanitaria de carnes*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1992, 48 p.

Minerva, Nicola y Zúñiga, René. *Patología II*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1992, 211 p.

Minerva, Nicola y Zúñiga, René, *Reproducción y crianza animal*, Universidad del Azuay y COOPI, Cuenca, 1992, 171 p.

Morales Álvarez, Jorge, *Derecho Civil. Personas*, Universidad del Azuay, Cuenca, 1992, 313 p.

Sacoto, Antonio, *El ensayo ecuatoriano*, PUCE, SC., Cuenca, 1992, 252 p.

Universidad del Azuay. *Revista de Investigaciones N° 5*, Decanato General de Investigaciones, Cuenca, 1992, 161 p.

Universidad del Azuay. *Universidad- Verdad Revista N° 9*, UDA, Cuenca, oct. 1992, 240 p. Contiene las ponencias del Seminario Internacional sobre Comunicación e Integración.

Araneda, Luis, *Cambios socioculturales en comunidades campesinas de migración internacional en Azuay y Cañar*, CONUEP, Cuenca, 1992.

Ansaloni, Rafaela, *Guía para la interpretación del análisis de suelo*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1993, 47 p.

Arroyo, Omar, *Punto y línea. Un cuento para diseñadores*, Universidad del Azuay, Cuenca, 1993, 47 p.

Villavicencio, Lucía, *Extirpación de idolatrías y cosmovisión indígena*, UDA, Cuenca, 1992.

Larriva, Álvaro y Castillo, Raúl, *Diagnóstico y Evolución Académico-Administrativa de la Facultad de Diseño*, UDA, Cuenca, 1992.

Malo González, Claudio, *Cultura Popular en América Latina*, UDA., Cuenca, 1992.

Carrión, Miguel, *Tecnología de las Industrias Agrarias*, UDA., Cuenca, 1993.

Casini, Gerardo, *Economía y contabilidad de la empresa agropecuaria*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1993, 185 p.

Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES), *Cuenca frente al Futuro*, CORDES y Universidad del Azuay, Quito, 1993.

Coello García, Hernán, *Derecho Internacional Privado*, UDA., Cuenca, 1993, 233 p.

Escuela de Agrozootecnia, *Modelos alimenticios en broilers en la hacienda La Trabana*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1993, 134 p. Incluye un folleto.

Giordano, Dora y Jaramillo, Diego, *Documento Docente para el área de Morfología de la Facultad de Diseño*, UDA., Cuenca, 1993.

Maistri, Andrea, *Guía. Curso de tratamiento de minerales y práctica de laboratorio*, Universidad del Azuay y COOPI., Cuenca, 1993, 366 p.

Prieto Castillo, Daniel, *La pasión por el discurso. Cartas a estudiantes de Comunicación*, UDA., Cuenca, 1993, 148 p.

Tonón Peña, Luis, *Producción de Calor y Generación de Vapor*, UDA., Cuenca, 1993.

Universidad del Azuay, *Revista de Investigaciones N° 6*, Decanato General de Investigaciones, Cuenca, jul. 1993, 108 p.

Universidad del Azuay. *Universidad-Verdad*, Revista N° 10, UDA., Cuenca, jun. 1993, 302 p. Número dedicado a temas científicos escritos por profesores de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Universidad del Azuay, *Universidad-Verdad*, Revista N° 11, Cuenca, UDA., ago. 1993, 130 p. Número dedicado a conmemorar los veinticinco años de vida institucional.

Tonón Peña, Luis: *Matemáticas Financieras*, UDA., Cuenca, 1994.

Universidad del Azuay. *Universidad-Verdad*, Revista N° 12, UDA., Cuenca, dic. 1993, 223 p. Número monográfico sobre el arribo de Colón al Nuevo Mundo.

Universidad del Azuay, *Guía informativa*, UDA., Cuenca, 1994.

Cordero Íñiguez, Juan, *Universidad del Azuay, 25 años: Historia y testimonio*, Universidad del Azuay, Cuenca, 1994.

Distéfano, Ignacio, *Curso preparatorio de lengua italiana para extranjeros*, PUCE., Cuenca, SC., s. f.

Mackerson, Annick, *Impedimentos físicos en el niño*, UDA., Cuenca, s. f.

Proaño, Margarita, *Los niños de las Escuelas de Cuenca con dificultades de aprendizaje*, PUCE, SC., Cuenca, s.f.

Salgado, Francisco, *Programación estructural de Pascal*, UDA., Cuenca, s. f

Sánchez, Iris, *Adaptación de la lista de formas del Test de Roscharch*, PUCE, SC., Cuenca, s. f.

Suárez, Diego, *Mercado ocupacional para la Escuela de Psicología Clínica Infantil*, Universidad del Azuay, Cuenca, s.f.

Suárez, Diego, *Estudio para la extensión universitaria en Macas*, Universidad del Azuay, Cuenca, s.f.

Quinde, Oswaldo, *Desarrollo Comunitario en Nero*, PUCE, SC. Cuenca, s.f.



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**
50 AÑOS

Casa 
Editora



En mi calidad de Rector, cuando la Universidad llega a sus fructíferos cincuenta años de existencia, me es muy honroso el estar en la vanguardia de su historia y saber que para el arribo a su primer medio siglo, hubo una sacrificada siembra, como de un pequeño gramo de mostaza, siguiendo la parábola evangélica, y hoy es un frondoso árbol, con frutos generosos, en pro de Cuenca, una ciudad universitaria por excelencia.

Seguir las páginas de este libro, que es al mismo tiempo historia y testimonio, proporciona una grata y sorprendente lectura, que nos da excelentes lecciones de valentía, tenacidad y sacrificio de muchas personas que estaban convencidas que lo que hacían respondía a los mejores ideales de un ser humano: servir a la educación, a la ciencia y a la cultura, dentro de los valores evangélicos que la Iglesia latinoamericana supo comunicarnos a través de la Teología de la Liberación.

Quienes han participado en los siguientes veinticinco años, hasta llegar a esta fecha solemne del cincuentenario, han tenido la misma actitud de dedicación, empeño, sacrificio y logros y por ello decimos francamente que la Universidad del Azuay es un orgullo para los cuencanos y nuestro compromiso es seguirla enrumbando hacia lo que soñamos con lo que debe ser una Universidad del siglo XXI: seria, científica, libre, comprometida con la juventud y aportadora de profesionales que piensen en el servicio a los demás como una de las mejores razones para vivir.

Francisco Salgado Arteaga

ISBN: 978-9942-778-48-2



9 789942 778482